



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
" ARAGON "**

***CRISIS Y REESTRUCTURACION CAPITALISTA  
DEL SECTOR AGROPECUARIO MEXICANO  
1982 - 1991***

**TESIS PROFESIONAL  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN PLANIFICACION PARA  
EL DESARROLLO AGROPECUARIO  
P R E S E N T A :  
JOSE MANUEL OROPEZA MORALES**

**ASESOR DE TESIS:  
LIC. NICOLAS SANCHEZ DE JESUS**



**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEXICO      AGOSTO 1993**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

	Pág.
INTRODUCCION -----	1
1.- EL CAPITALISMO Y SU DESARROLLO EN LA AGRICULTURA. --	5
2.- EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO MEXICANO 1940-1982. -----	19
2.1 LA INDUSTRIALIZACION EN LOS 40's. -----	19
2.2 EL DESARROLLO ESTABILIZADOR. -----	20
2.3 ESTRUCTURA Y REFORMA AGRARIA 1940-1970.-----	26
2.4 EL DESARROLLO COMPARTIDO. -----	34
2.5 EL "BOOM" PETROLERO Y LA PETROLIZACION DE LA CRISIS. -----	38
2.6 LA TRANSNACIONALIZACION DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO	44
2.7 LA COMPETENCIA AGRICULTURA-GANADERIA.-----	47
3.- LA CRISIS Y LA REESTRUCTURACION CAPITALISTA EN MEXICO 1982-1991. -----	53
3.1 LA APERTURA COMERCIAL Y EL SECTOR EXTERNO.-----	56
3.1.1 LA BALANZA DE PAGOS. -----	57
3.1.2 EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO. -----	59
3.1.3 EFECTOS DE LA APERTURA COMERCIAL. -----	64
3.2 LA REFORMA DEL ESTADO (LA REDUCCION DEL INTERVEN- CIONALISMO ESTATAL) .-----	65
3.3 LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA E INDIRECTA.-----	69
3.4 EFECTOS SOCIALES DE LA CRISIS Y LA REESTRUCTURA--- CION CAPITALISTA. -----	74

	Pág.
3.4.1 EFECTOS EN LA FUERZA DE TRABAJO.-----	75
3.4.1.1 EL DESEMPLEO. -----	75
3.4.1.2 EL SALARIO. -----	77
3.4.2 EL GASTO SOCIAL (SALARIO INDIRECTO). -----	79
4.- EL SECTOR AGROPECUARIO, CRISIS Y REESTRUCTURACION	
CAPITALISTA 1982-1991. -----	84
4.1 MANIFESTACIONES Y CAUSAS GENERALES DE LA CRISIS. -----	84
4.2 LA POLITICA ESTATAL HACIA LA AGRICULTURA. -----	88
4.2.1 EL GASTO Y LA INVERSION PUBLICA. -----	90
4.2.2 EL CREDITO AGRICOLA Y LA IRRIGACION. -----	91
4.2.3 EL DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS EN EL CAMPO. -----	94
4.3 LA AGRICULTURA. -----	97
4.3.1 EL ARROZ, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS. -----	97
4.3.2 FRIJOL, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.-----	99
4.3.3 MAIZ, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS. -----	101
4.3.4 TRIGO, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS. -----	103
4.3.5 AJONJOLI, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS. -----	105
4.3.6 CARTAMO, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS. -----	107
4.3.7 SOYA, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS. -----	109
4.3.8 SEMILLA DE ALGODON, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS. -----	111
4.3.9 SORGO, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS. -----	113
4.3.10 CEBADA, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS. -----	115
4.3.11 LOS CULTIVOS DE EXPORTACION. -----	116
4.4 LA GANADERIA. -----	120

	Pág.
4.4.1 BOVINOS, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.-----	122
4.4.2 PORCINOS, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.-----	124
4.4.3 CAPRINOS, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.-----	126
4.4.4 OVINOS, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.-----	127
4.4.5 AVES, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.-----	129
4.4.6 GUAJOLOTES, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.--	130
4.5 LA SILVICULTURA. -----	133
4.5.1 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION FORESTAL. -----	133
4.5.2 PRODUCCION FORESTAL MADERABLE Y NO MADERABLE.-----	134
4.5.3 EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LA PRODUCCION FORESTAL MADERABLE, IMPORTACIONES DE LOS PRINCI- PALES PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES. -----	135
5.- LA LUCHA DE CLASES EN EL CAMPO 1982-1991. -----	138
5.1 LA ESTRUCTURA AGRARIA. -----	140
5.2 LA MOVILIZACION EN EL CAMPO Y SUS EJES EN LOS 80's.	145
5.2.1 LAS BASES DE LA MOVILIZACION.-----	145
5.2.2 LOS EJES DE LA MOVILIZACION.-----	150
5.3 LA POLITICA DEL ESTADO HACIA LA MOVILIZACION CAMPESENA. -----	156
5.3.1 EL CONSEJO AGRARIO PERMANENTE Y EL PRONASOL. ----	156
5.3.2 LA TRANSFORMACION DEL MARCO JURIDICO EN EL CAMPO.	163
6.- EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADA Y EL SECTOR AGROPECUARIO NACIONAL. -----	173
6.1 LA REESTRUCTURACION CAPITALISTA MUNDIAL.-----	173

6.2 MEXICO Y SU INSERCIÓN EN EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO (TLC). -----	178
6.3 EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y EL SECTOR AGROPECUARIO. -----	187
6.3.1 ASPECTOS GENERALES DEL TLC Y LA AGRICULTURA MEXICANA. -----	187
6.3.2 EL MAÍZ Y EL TLC. -----	194
6.3.3 EL TRIGO Y EL TLC. -----	202
6.3.4 LA PRODUCCIÓN HORTÍCOLA Y EL TLC. -----	204
6.3.4.1 LA IMPORTANCIA DE LA PRODUCCIÓN HORTÍCOLA EN MEXICO. -----	204
6.3.4.2 LAS ASIMETRÍAS ENTRE MEXICO Y EUA EN LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS. -----	206
6.3.5 LA GANADERÍA Y EL TLC. -----	211
6.3.5.1 LA GANADERÍA LECHERA Y EL TLC. -----	215
6.3.5.2 LA AVICULTURA Y EL TLC. -----	218
6.3.5.3 LA APICULTURA Y EL TLC. -----	221
6.3.6 LA SILVICULTURA Y EL TLC. -----	225
CONCLUSIONES. -----	231
NOTAS. -----	248
ANEXO ESTADÍSTICO. -----	263
ÍNDICE DE CUADROS. -----	282
BIBLIOGRAFÍA. -----	285

## INTRODUCCION.

El presente trabajo pretende mostrar las características que ha asumido el proceso de reestructuración capitalista en el sector agropecuario mexicano desde 1982 hasta 1991, a la par que pretende aproximarse a la comprensión de las causas y repercusiones que tendrá el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá, en particular, en el sector agropecuario, al ser este tratado un elemento básico de la reestructuración del capitalismo mexicano. En la lógica de avanzar en el conocimiento de los fenómenos antes mencionados, la investigación se orientó con 5 hipótesis generales que se trataron de corroborar en el trabajo, éstas son:

1.- La crisis agropecuaria y la reestructuración capitalista de este sector forman parte de la crisis global que enfrenta el capitalismo en el país, por lo tanto, el análisis de esta etapa de agotamiento y ruptura de las modalidades tradicionales que definían el proceso de acumulación en el agro, debe hacerse teniendo como marco el entendimiento de la crisis general del capitalismo mexicano. Asimismo, el proceso de reestructuración y modernización capitalista de la agricultura debe entenderse como parte de un todo, en el cual, el capital asume nuevos patrones en la acumulación, que en el caso de nuestro país, implican una mayor integración y dependencia con el imperialismo.

2.- El sector agropecuario del país ha sido un sector subordinado, en el periodo 1940-1982, a las pautas generales del proceso de acumulación de capital, en el cual sirvió como soporte y subsidiador del proceso de industrialización hacia adentro. Pero se afirma que el sector agropecuario no cumple funciones ideales dentro de ningún patrón de acumulación y desarrollo, sino por el contrario, estas funciones y papeles se amoldan a las pautas que dicho proceso general de acumulación le imponen. También se puede afirmar que el sector agropecuario ha sufrido varias crisis en el periodo de estudio, producto de las contradicciones del sistema en general, y del sector en particular, las cuales han dado como resultado acelerar el desarrollo de las relaciones de producción capitalistas en el agro mexicano.

3.- El proceso de reestructuración del sector agropecuario implica cambios que tienden a modernizar las fuerzas productivas en esta área y, por ende, a modificar y profundizar sobre nuevas bases las relaciones de producción capitalistas en el agro, dicho proceso se manifiesta en una intensificación de los procesos productivos, transnacionalización, privatización, polarización regional, desarraigo de los productores rurales, dependencia alimentaria y probablemente en una nueva etapa de crecimiento económico en el campo.

4.- La crisis y la reestructuración capitalista del agro han determinado de diversas maneras el desarrollo de la lucha de clases en el campo, al pauperizar a grandes masas de

la población rural que han tenido que diversificar y ampliar - sus demandas, formas de lucha y organización para poder garanti- zar su subsistencia y reproducción como grupos campesinos y - proletarios. Es así, que el Estado en los últimos años ha su- frido una pérdida de legitimidad, ante la cual, el actual gru- po gobernante ha impulsado una política para recuperarla sus- tentada en el Programa Nacional de Solidaridad y el Congreso - Agrario Permanente, que tratan de reconstruir sobre nuevas ba- ses el corporativismo social del Estado en el agro.

5.- El próximo Tratado de Libre Comercio entre México,- Estados Unidos y Canadá forma parte de la estrategia global de los EUA para recuperar su hegemonía económica y política en la región americana llamada "Iniciativa de las Américas", tendien- tes a favorecer su posición en el marco de los grandes bloques económicos a nivel mundial. Dicho tratado implicará en lo que respecta a la economía mexicana, una mayor integración y depen- dencia con el imperialismo norteamericano, lo cual, en el sec- tor agropecuario nacional tenderá a fortalecer las pautas del nuevo patrón de acumulación de capital que se ha venido instru- mentando en el campo mexicano modernizando las fuerzas produc- tivas del agro nacional, favoreciendo los procesos de privati- zación, transnacionalización, proletarianización y dependencia ali- mentaria.

Así, con el objetivo de darle sustento a estas hipóte- sis, la investigación se presenta dividida en seis capítulos:- el primero está orientado a definir el marco teórico-concep-

tual en que se sustenta el trabajo, elaborado a partir de las perspectivas del marxismo; el segundo capítulo, aborda las características más importantes que ha asumido el desarrollo del capitalismo mexicano a partir de los 40's, y en particular el papel que el sector agropecuario jugó en este proceso, apoyando el desarrollo industrial hacia el interior; en el tercer capítulo se analizan las causas, efectos y el desarrollo de la crisis y la reestructuración general de la economía nacional - en el periodo 1982-1991; en el cuarto capítulo se definen los elementos que determinan la crisis y la reestructuración capitalista en el agro mexicano; en el quinto capítulo se analiza el desarrollo del proceso de lucha de clases en el campo, y la influencia que en ésta tienen las pautas globales del proceso de acumulación de capital en la agricultura, y en el sexto y último, se definen las causas y las repercusiones globales y particulares del TLC en el sector agropecuario del país.

Por último, quiero agradecer en este espacio la asesoría y paciencia que me brindó el Lic. Nicolás Sánchez de Jesús, con cuya orientación pude realizar este trabajo de investigación.

## 1.- EL CAPITALISMO Y SU DESARROLLO EN LA AGRICULTURA.

La teoría marxista sostiene que es la producción de los bienes materiales la base o condición esencial de la reproducción y desarrollo de toda sociedad, ya que para vivir los hombres requieren de alimentos, vestidos, techo, etc., teniendo necesariamente que producir socialmente estos medios de subsistencia. Todo proceso de producción engloba 3 factores fundamentales: "1) La actividad del hombre encaminada a un fin, es decir el trabajo; 2) el objeto sobre el que éste recae; 3) los instrumentos de producción con ayuda de los cuales actúa el hombre sobre el objeto de trabajo". (1)

El trabajo es la actividad que desarrolla el hombre encaminada a la transformación y adaptación de los objetos de la naturaleza para satisfacer sus necesidades; el objeto de trabajo es aquello sobre lo que recae el trabajo del hombre, pudiendo ser este objeto la propia naturaleza o ésta misma transformada en calidad de materias primas o insumos. Los medios de trabajo son todas aquellas cosas o instrumentos de los que se vale el hombre para actuar sobre su objeto de trabajo para transformarlo, aquí tenemos los instrumentos de producción, herramientas, máquinas, edificios, almacenes, caminos, etc., estos objetos y medios de trabajo en su unidad dialéctica conforman los medios de producción, que aunados a la fuerza de trabajo humano definen lo que son las fuerzas productivas de la sociedad.

En la producción los hombres establecen relaciones, no sólo entre éstos y la naturaleza, sino entre los propios hombres, las cuales reciben el nombre de relaciones sociales de producción que abarcan todas las formas de las relaciones económicas entre los hombres: "Entre estas relaciones figuran por ejemplo: la división social del trabajo entre los hombres que se ocupan en las diversas ramas de la producción (...) también forman parte de las relaciones económicas, de las relaciones de producción, la división del trabajo entre la ciudad y el campo y las formas que adoptan sus mutuos vínculos económicos, las relaciones de intercambio de compra y venta, caen asimismo dentro del campo de las relaciones de producción, las formas de distribución de los ingresos son igualmente uno de los aspectos de las relaciones de producción". (2)

La esencia de las relaciones de producción se encuentra en la forma de propiedad de los medios de producción, encontramos la propiedad privada de los medios de producción, la cual se establece sobre la base de las relaciones de dominación y sometimiento entre explotadores y explotados, y la propiedad social que se basa en relaciones de cooperación y ayuda y en la remuneración respecto al trabajo. Las fuerzas productivas y las relaciones de producción en su unidad constituyen el modo de producción.

La base económica de la sociedad o lo que es lo mismo, las relaciones de producción entre los hombres, tienen una existencia material y objetiva independientemente de que los

hombres tengan o no conciencia de dichas relaciones, las cuales se encuentran en correspondencia y determinadas por el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad. A su vez, esta base económica es el elemento determinante de todo el edificio jurídico-político e ideológico que se alza sobre ésta, lo que no implica que esta superestructura no ejerza influencia sobre la base económica de la sociedad.

Por tanto, la superestructura de la sociedad engloba todas las concepciones sociales e instituciones que les corresponden: el Estado, el derecho, los partidos políticos, las ideas políticas, la moral, el arte, la filosofía, la religión, la iglesia, etc. Un concepto central que es necesario resaltar, ya que es el concepto que engloba a la totalidad, es el de formación económica-social: "el marxismo entiende por formación económica-social, una sociedad que se halla en una determinada fase de desarrollo histórico, un determinado tipo de régimen social con su modo de producción propio, las relaciones de producción que a él le corresponden y la supraestructura erigida sobre él en forma de ideas e instituciones históricamente determinadas". (3)

Bajo la concepción marxista, Lenin plantea que: "Las clases sociales son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en determinado sistema histórico de producción social, por las relaciones que mantienen con los medios de producción (relaciones en gran parte establecidas y formalizadas en las leyes), por la función que -

cumplen en la organización social del trabajo, y en consecuencia, por el modo y proporción en que reciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases, son grupos humanos - uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otros gracias al lugar diferente que ocupan en determinado régimen social".-

(4)

Las clases son producto del desarrollo económico de la sociedad, la cual al llegar a cierto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas es capaz de generar excedentes o plus-producto, éste es apropiado por cierto grupo de individuos. A consecuencia de lo anterior las relaciones de producción se establecen sobre la base de la propiedad privada de los medios de producción y de la apropiación privada de los excedentes de la sociedad, dando pauta a la diferenciación de la sociedad en clases sociales antagónicas. A partir de este momento la lucha de clases se convierte en la fuerza motriz de la sociedad, al impulsar la historia hacia adelante.

En la sociedad capitalista la lucha de clases se manifiesta y desarrolla en diversos ámbitos de la vida social, como son:

La lucha económica que consiste en defender los intereses diarios de los trabajadores, la elevación del salario, la reducción de la jornada de trabajo, el mejoramiento de sus condiciones de trabajo, etc. En el caso de los campesinos esta lucha abarca sus demandas por la tierra, el crédito, los precios,

servicios, y en general la apropiación de sus procesos productivos.

La lucha ideológica es la confrontación en el plano de las ideas, las concepciones, etc., entre las distintas clases y sectores, a partir de la cual cada clase o grupo intenta imponer al conjunto de la sociedad sus ideas y concepciones, como las que reflejan el consenso y la representación de la totalidad de los miembros de la misma.

La lucha política que tiene como objetivo fundamental el ferrocamiento del poder de la clase capitalista y la instauración de un poder propio de los trabajadores, en esta perspectiva, es fundamental que la lucha económica de las masas se politice y se inscriba en un programa global de transformación de la sociedad. Esta puede adoptar múltiples formas, desde la participación en los órganos estatales a las manifestaciones de masas, y desde la utilización pacífica de la tribuna parlamentaria a la lucha revolucionaria por el poder.

El Estado al igual que las clases es un producto histórico que surge al mismo tiempo que éstas. Al dividirse la sociedad en clases sociales antagónicas, la clase dominante requiere garantizar su dominio económico para lo cual establece su dominio político, a través de un aparato especial que se denomina Estado.

Para ejercer dicho dominio de una clase sobre otra el Estado dispone de ciertos órganos de poder, como son: el ejér-

cito, las leyes, la policía, los tribunales, las cárceles, etc., así el Estado como producto de la lucha de clases en la sociedad sólo podrá desaparecer cuando desaparezcan dichas clases sociales.

En el capitalismo: "El Estado es el instrumento de dominación del capital sobre la clase de los trabajadores". (5) De acuerdo a Elmar Altaver, las funciones del Estado en la sociedad capitalista son las siguientes:

"1) La creación de las condiciones materiales generales de la producción (infraestructura);

2) La determinación y salvaguarda del sistema legal general en el cual ocurren las relaciones legales de los sujetos en la sociedad capitalista;

3) La regulación de los conflictos entre trabajadores y capitalistas y, de ser necesario la opresión política de la clase obrera por medios políticos y militares;

4) Garantía de la expansión del capital nacional total en el mercado capitalista mundial". (6)

La forma en que el Estado asume dichas funciones es algo -- que se encuentra determinado por la etapa histórica de desarrollo del capitalismo, ya que la intervención estatal fluctúa -- con el propio ciclo capitalista, por lo tanto, en las etapas -- de expansión el Estado reduce sus gastos y actuación y en cambio en las etapas de recesión tiende a aumentar su participa--

ción en la regulación económica. Un elemento clave en el intervencionismo estatal es el monto y rentabilidad para realizar inversiones, las cuales al ser en extremo grandes o poco rentables son abandonadas por el capital y deben ser absorbidas por el Estado para asegurar la reproducción del capital social, esto es aplicable fundamentalmente a la creación de las condiciones materiales de la producción (infraestructural), y de ciertos servicios como la salud, educación, etc., que no pueden ser atractivos para el capital sino se manejan desde una lógica lucrativa. En todo caso, las condiciones materiales de la producción pueden ser creadas por las inversiones del capital, pero no pueden ser administradas rentablemente por estas unidades individuales del capital.

Es así de acuerdo a ciertas condiciones históricas: - - "cuando ciertos sectores de la industria dejan de ser rentables, son entonces subsidiados abiertamente por el Estado y cuando este expediente se muestra ineficaz dichos sectores pasan entonces a ser administrados directamente por el Estado (pasando a asumir éste las pérdidas hasta que la empresa recupere su rentabilidad). Al contrario la tendencia opuesta puede también observarse: devolviéndose al dominio privado empresas nacionalizadas cuando el trabajo puede explotarse productivamente por los particulares". (7)

El modo de producción capitalista es un sistema que se basa en la producción universal de mercancías, esto es, en la producción de bienes para el cambio que contienen un doble va-

lor. Un valor de uso determinado por las cualidades y utilidades concretas de las mercancías y un valor de cambio, que se expresa en el tiempo de trabajo socialmente necesario para producir una mercancía de acuerdo a las condiciones medias de producción social, por tanto, la ley del valor se erige en la ley económica básica de la producción mercantil. (8)

La producción mercantil presenta como bases necesarias la división social del trabajo, la propiedad privada de los medios de producción y la competencia entre los productores, en este sentido, la ley del valor se establece como el mecanismo que regula la producción capitalista, ya que a través del mecanismo de los precios regula la distribución de los capitales y la producción en las ramas y sectores más rentables, y, por consiguiente, conlleva a la diferenciación de los productores.

La obtención de la plusvalía se convierte en el motor y finalidad de la producción capitalista, la cual se obtiene a partir de la explotación del trabajo asalariado por el capital, lo que implica la creación de un valor por parte del trabajador asalariado por el cual no es retribuido y es apropiado por parte del capitalista. El valor de una mercancía se expresa en la fórmula siguiente: capital constante (C) + capital variable (V) + plusvalía (P) = Valor, en la cual C implica los gastos en instrumentos de trabajo, insumos, etc., V representa los gastos en salarios y P la plusvalía generada por los obreros y que es apropiada por el capitalista.

La relación entre el capital constante y el capital variable invertidos en la producción (C:V), expresa la composición orgánica del capital, ésta se encuentra en constante modificación en el capitalismo a medida que se impone la necesidad de elevar la producción y productividad del trabajo, reducir los costos de producción, tecnificar los procesos productivos, etc., todo en la lógica de enfrentar la competencia capitalista. En esta relación el capital constante aumenta más en términos relativos que el capital variable y, por tanto, desplaza el trabajo vivo generador de plusvalía por el trabajo muerto o acumulado en las máquinas, herramientas e insumos que sólo transfieren su valor a la producción.

La ganancia media de capital se expresa a partir de dividir la plusvalía obtenida en la producción entre el total del capital invertido en la producción, y que se expresa en la fórmula siguiente:  $\frac{p}{c + v}$ ; la tasa de ganancia media del capital presenta una tendencia histórica a reducirse a medida que aumenta la composición orgánica del de éste. Las crisis de sobreproducción son un elemento inherente a la producción capitalista, éstas expresan la contradicción básica del capitalismo entre el carácter social de la producción y apropiación privada de la riqueza que realiza la burguesía. Las crisis expresan por consiguiente, el agotamiento de los patrones de producción con los que se sustenta la reproducción ampliada del capital y hace necesario redefinir nuevas pautas a partir de las cuales, el capital puede garantizar su reproducción y expansión en un

nuevo ciclo capitalista hasta que vuelven a estallar las contradicciones de la producción capitalista, que se manifiestan en la sobreproducción y la caída de la tasa de ganancia del capital.

El capitalismo es un sistema fundamentalmente industrial el cual somete a la agricultura a sus requerimientos y dinámica, es esta lógica, al avanzar el capitalismo en la agricultura se imponen las relaciones mercantiles y la ley del valor se erige en el principal rector de la producción agrícola; sin embargo, las condiciones particulares de la producción en la agricultura hacen que el desarrollo de las relaciones mercantiles se presente como un proceso lento y complejo, en el cual la producción capitalista va subordinando y destruyendo otras formas de producción como la economía natural y la producción mercantil simple.

La producción capitalista en la agricultura se propone separar la agricultura de la industria, al productor de sus medios de producción y establecer la producción de mercancías a partir de la explotación del trabajo asalariado, asimismo, este proceso lleva consigo a la mercantilización de la economía campesina, que se debe orientar a producir para el mercado y no para el autoconsumo, con lo que se estimula el desarrollo del mercado interno, la división social del trabajo en la agricultura y la proletarianización de los productores campesinos que deben incorporar su fuerza de trabajo, sus tierras y sus productos al mercado.

El avance de las relaciones mercantiles y de la ley del valor, como criterio regulador de la producción rural, definen las bases que determinan la diferenciación de los campesinos y su pauperización que conllevan a la conformación del proletariado y de la burguesía rurales.

La agricultura terrateniente que se basaba en la hacienda autárquica, en una producción mercantil limitada, en un campesino sujeto a la tierra y al terrateniente, a partir de la renta, y en una técnica rudimentaria, es desplazada por la agricultura moderna ya sea a partir de la modernización de los propios latifundios, o a partir del desmantelamiento de éstos como producto de una revolución burguesa que establece el reparto de tierras en pequeñas haciendas familiares privadas, en este sentido, en México se presentó una vía más próxima al segundo modelo, pero con sus particularidades, ya que si bien, en nuestro país se destruyeron las grandes haciendas, la tierra se ha distribuido por la vía campesina ejidal, en la cual la tierra no se entrega en propiedad privada, sino en usufructo; sin embargo, esta situación no implica que los campesinos ejidatarios no se encuentren sometidos a la ley del valor y a las relaciones mercantiles.

La gran agricultura capitalista moderna presenta una serie de ventajas sobre la agricultura terrateniente y sobre la pequeña producción mercantil simple de los campesinos. La gran explotación capitalista expresa una agricultura mercantil y empresarial tecnificada, basada en la explotación del trabajo

asalariado y cuyo motor es la obtención de ganancias, presupone una gran concentración de la tierra en pocas manos, la explotación científica de la tierra, mayores niveles de producción y productividad, mayor división del trabajo y menores costos de producción por superficie en relación a la pequeña explotación.

Por su parte, la pequeña explotación campesina se encuentra sometida por diversos mecanismos y formas como el capital comercial y usurero, el mercado de productos, el mercado de trabajo, etc., a la lógica y necesidades de la reproducción de la producción capitalista, lo que lleva consigo a la descapitalización, la proletarización y la pauperización de los productores campesinos.

La renta capitalista del suelo representa un excedente de plusvalía que se genera por encima de la ganancia media en las explotaciones agrícolas, y que es apropiada por la clase de los terratenientes que ceden sus tierras en arriendo a los productores capitalistas, o que estos mismos se apropian en caso de ser los propietarios de la tierra. La renta tiene por bases la propiedad privada de la tierra, que adquiere la característica de ser un bien natural monopolizable, y una baja composición orgánica del capital en la agricultura. Se ubican tres tipos de renta: La renta diferencial I de fertilidad y ubicación; la renta diferencial II de capitalización y la renta absoluta, esta última es la que generan las peores tierras agrícolas, dado que, los precios de los productos agrícolas se de

terminan por las peores tierras de cultivo y no por las tierras medias.

Al plantear que el modo de producción capitalista en un sistema básicamente industrial que somete a la agricultura, ha blamos de una contradicción inherente del capitalismo, en la cual, las fuerzas productivas y el desarrollo de las relaciones mercantiles presentan un rezago en la producción agrícola en relación a la industrial. Asimismo, los aspectos climáticos y biológicos que determinan los procesos productivos rurales hacen que no se pueda tener un control absoluto de los mismos como en el caso de los industriales. En esta relación de integración y subordinación, la agricultura se orienta a proveer de alimentos, materias primas y fuerza de trabajo a la industria y a la ciudad, en tanto, que la industria la provee de insumos, maquinaria y tecnología.

La forma más acabada en que se muestra el proceso de su subordinación de la agricultura a la industria es la integración de los procesos agrícolas, como una fase más de la cadena agro industrial, que en el caso de los países dependientes se encuentra hegemonizada por las grandes empresas agroindustriales trasnacionales. Esta situación y el desarrollo de la revolu-ción científico-tecnológica en la agricultura, llevan consigo a la industrialización de los procesos productivos primarios; asimismo, la integración de éstos a la cadena agroindustrial ha generado en los países dependientes una serie de efectos, como son: a) El control y acaparamiento de las mejores tierras

por parte de las ETN"s; b) Un cambio en el patrón de cultivos con la sustitución en su detrimento de los cultivos básicos, - en favor de cultivos forrajeros, ganaderos y comerciales altamente rentables; c) El control monopólico de las fases de la - cadena agroindustrial, esto es, la producción, la comercializa - ción, la distribución, la transformación y el consumo, así co - mo de los recursos como el crédito, los fertilizantes, los in - sumos, la maquinaria, etc., y e) La reorientación de la pro - ducción en favor de los sectores urbanos de medianos y altos - ingresos.

## 2.- EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO MEXICANO 1940-1982.

### 2.1 LA INDUSTRIALIZACION EN LOS 40's.

A partir de la década de los 40's es claro que la correlación de fuerzas en el país cambia después del periodo cardenista, asumiendo una posición hegemónica los sectores medios y altos urbanos de la burguesía, lo que implicó que la industrialización y la urbanización acelerada se erigieran en las bases del desarrollo del país.

Durante la 2ª guerra mundial (1939-1945), los países capitalistas desarrollados adoptaron una política de economía de guerra volcando sus aparatos productivos a la atención de sus necesidades bélicas, en este marco nuestro país orientó la industrialización hacia la sustitución de importaciones de medios de consumo, suministrando alimentos, materias primas y manufacturas a los países beligerantes y el mercado nacional. Al término de la guerra se agotó el crecimiento industrial basado en la industria de medios de consumo necesarios y se reducen las exportaciones nacionales, ya que los países desarrollados reorientan sus aparatos productivos y recuperan su posición de control de los mercados internacionales. Los EUA exportan sus excedentes y orientan sus inversiones directas en nuestro país en la industria, los servicios y la agricultura.

## 2.2 EL DESARROLLO ESTABILIZADOR.

Esta estrategia de desarrollo se adoptó en las décadas de los 50's y 60's, y tuvo como objetivo: 1) Un rápido crecimiento del producto real; 2) Estabilidad de precios, y 3) Estabilidad en la balanza de pagos, representada por un tipo de cambio fijo y constante. Se estimuló la inversión privada y se definió como eje del desarrollo a la industria, la cual creció a una tasa anual del 9% en este periodo, mayor que la nacional que fue del 6.5%. Se impulsó al proceso de sustitución de importaciones de los bienes de consumo final hacia los bienes intermedios y de capital, promoviendo el crecimiento de la economía para fortalecer el mercado interno, para lo cual se establecen una serie de barreras arancelarias de protección a los productos nacionales.

La clase obrera se caracterizó por una heterogeneidad en cuanto a su ubicación abarcando las ramas tradicionales como tabaco, alimentos, bebidas, textiles, etc., las ramas estratégicas (petróleo, ferrocarriles y electricidad) y las ramas dinámicas (aparatos eléctricos, química, metálica básica, equipos de transporte, hule y productos metálicos). Se crean y fortalecen las instituciones de seguridad social para los asalariados con el fin de garantizar las condiciones mínimas para la reproducción física y social de la fuerza de trabajo, destinando el gasto público a rubros como la salud, educación etc., garantizando la estabilidad y productividad de la fuerza de trabajo.

La exclusión de las amplias capas de la población del proceso de industrialización que se orientó fundamentalmente a los grupos urbanos de altos y medianos ingresos, se expresó como uno de los límites a la expansión y reproducción ampliada de la economía. El Estado apoyó el proceso de acumulación de capital vía subsidios, bajos precios de los bienes y servicios del sector paraestatal, excensiones fiscales, bajos impuestos, etc., teniendo como consecuencia una diferenciación y polarización de la planta productiva nacional, el debilitamiento financiero del Estado y una baja productividad del aparato productivo del país.

En el periodo 1940-1970 la Inversión Extranjera Directa (IED), jugó un papel muy importante en el proceso de industrialización, al generar un proceso de modernización, transnacionalización y dependencia de la economía nacional. Esta se asienta aquí con el objetivo de elevar su tasa de ganancia, aprovechando las materias primas y la fuerza de trabajo baratas. Su participación es limitada y decreciente en áreas como el petróleo, la minería, transportes y comunicaciones, en tanto que cobró auge en rubros como la industria y el comercio, esto determinado por los procesos de nacionalización del petróleo y la industria eléctrica, y el impulso del proceso de sustitución de importaciones.

Los Estados Unidos se convierten en el principal inversionista en este lapso, su participación de acuerdo a Bernardo Olmedo fue la siguiente: 63% de la IED en 1940, 71.7% en 1955, 85.3% en 1961 y 79.4% en 1970.

## CUADRO 1

México: IED por actividades 1940-1970.  
Distribución porcentual.

TOTAL	1940	1950	1960	1970
	100.00	100.0	100.0	100.0
Agricultura	1.9	0.7	1.8	1.1
Minería	23.9	19.8	15.6	5.5
Petróleo	0.3	2.1	2.0	0.9
Industria	7.1	26.1	55.7	73.8
Construcción	-	0.9	0.8	0.4
Electricidad	31.5	24.2	1.4	0.1
Comercio	3.5	12.4	18.1	15.5
Transportes y comunicaciones	31.6	13.3	2.8	0.3
Otras	0.3	0.6	1.7	2.5

FUENTE: BERNARDO OLMEDO CARRANZA, Capital trasnacional y consumo. El caso del sistema agroalimentario en México, México, UNAM, 1986, p. 56.

En este marco la agricultura jugaría un papel subordinado y, en especial, el sector campesino, a las necesidades globales de la acumulación de capital en nuestro país: "La subordinación de la agricultura a las necesidades de la acumulación de capital siguió dos caminos paralelos: 1) La especialización de un sector de la agricultura en la producción de divisas que el desarrollo industrial requería para lo cual el Estado promovió por todos los medios posibles el surgimiento de una agricultura capitalista exportadora, y 2) La transferencia al sector urbano

del excedente económico producido en el campo, que la remuneración de las mercancías agrícolas por debajo de su valor hizo posible producir bienes alimenticios baratos que favorecieran la operación altamente rentable de las empresas capitalistas, ha sido la aportación fundamental del campesinado mexicano al desarrollo del país", (1) Así el sector cumplió varias funciones para apoyar este proceso, tales como:

- Garantizar una oferta masiva de medios de consumo;
- Aprovisionamiento de fuerza de trabajo;
- Obtener divisas vía exportación de productos primarios;
- Mercado de las manufacturas locales;
- Suministrar materias primas, y
- Creación y orientación de un excedente económico para otros sectores.

La consolidación de los enclaves capitalistas modernos - tuvo como sustento el impulso de la llamada "revolución verde"- (2), que consistió en el desarrollo y empleo de los métodos modernos de producción agrícola con el objetivo de elevar la producción y la productividad en el campo. Se apoyó la investigación genética para obtener semillas mejoradas de trigo y maíz - de alto rendimiento y resistencia, cuyo empleo requería de la adopción de ciertos paquetes tecnológicos que significaban el uso de fertilizantes, insecticidas, riego, mecanización de la agricultura, etc. Esta investigación fue auspiciada por grandes consorcios internacionales como la Fundación Rockefeller, en conjunto con la Oficina de Estudios Especiales (OEE) de la Se--

cretaría de Agricultura.

El impulso de la agricultura moderna capitalista conllevó necesariamente a expandir los sistemas de crédito, comunicaciones, riego, la mecanización, etc., promoviendo la concentración de los ingresos y los recursos en favor de las grandes -- agricultores particulares y los beneficiados de la reforma agraria que trabajaban en tierras de riego, aproximadamente el 15% del total nacional de los ejidatarios (3), lo que provocó una -- competencia desigual por el crédito y el agua de riego entre -- los pequeños agricultores, la agricultura ejidal y los grandes -- agricultores privados, en la cual los manifundistas se quedaron sin acceso a la nueva tecnología y sus beneficios.

Sergio de la Peña, nos dice al respecto: "la producción agrícola se incrementó en los 60's con la introducción de semillas mejoradas, fertilizantes e insecticidas, pero estos insumos elevaron los costos. Para impedir que aumentaran correlativamente los precios sobre todo de bienes básicos, se emprendió -- o aumentó el subsidio de prácticamente todos los pasos de los -- procesos productivos y distributivos (agua, renta de la tierra, insumos diversos, importación de maquinaria, almacenamiento, -- transporte, crédito). Se logró el espectacular incremento en la producción que se conoció con el nombre de revolución verde, -- que era la irrupción plena del capitalismo mexicano en el campo, pero mediado por subsidios, apoyos y otras formas de interven-- ción del Estado". (4)

Así, tenemos que: "la creciente concentración del control sobre el capital en el sector privado desde 1940, combinada con una distribución muy desigual de la tierra ha hecho inevitable que este sector recibiera la parte del león de los beneficios económicos aportados por la modernización del agro mexicano. Las propiedades medianas y grandes multifamiliares representaban el 80% del aumento de la producción agrícola entre 1950 y 1960, mientras que las propiedades de infrasubsistencia perdieron terreno en la década y las explotaciones familiares y subfamiliares representaban sólo el 10%, más o menos del aumento de la producción. La falta de participación de la agricultura de temporal en los programas de modernización patrocinados por el gobierno dejó en 1960, al 83% de todos los agricultores de México en un nivel de subsistencia o inferior al de subsistencia". (5)

Por lo tanto, vemos que para 1960: "Sólo el 66% de los ejidatarios del país podía sufragar siquiera la mitad de los gastos a nivel de su familia con lo que producían sus tierras, otro 25% se ve obligado a buscar trabajo adicional como jornaleros agrícolas y un 10% eran comerciantes o artesanos" (6). Lo anterior provocó que a mediados de los sesenta existieran en el país entre 3.2 a 3.3 millones de campesinos sin tierra, aunado a ésto la transferencia de excedentes del campo hacia la sociedad entre 1942 y 1961, ascendió a 3 100 millones de pesos (de 1960), en el marco de una concentración del ingreso en favor de los grupos urbanos, principalmente de las fracciones medias y altas de la burguesía.

A fines de la década de los 60's se manifiestan una serie de límites al desarrollo del capitalismo nacional, que marcan el agotamiento de los patrones de acumulación adoptados en el desarrollo estabilizador, entre éstos tenemos: 1) La limitada articulación de los sectores y ramas productivas; 2) Un desarrollo desequilibrado entre la producción de bienes de consumo y de capital; 3) Insuficiente capacidad de innovación tecnológica; 4) Un desequilibrio en las relaciones comerciales externas, con un déficit comercial crónico producto de la dependencia del país, esto se manifiesta como un elemento de carácter estructural de nuestra economía, que se expresó en una limitada capacidad de exportar manufacturas, dependencia tecnológica y en la importación de insumos y bienes de capital, (7) en el caso de la agricultura se desarrolló una contradicción entre los enclaves capitalistas desarrollados y la agricultura campesina de subsistencia, la cual estallaría a mediados de la década de los 60's como una crisis estructural de la agricultura del país.

### 2.3 ESTRUCTURA Y REFORMA AGRARIA 1940-1907.

Como parte de los cambios en las orientaciones generales que seguiría el desarrollo del país y, en particular, la agricultura, a partir de la década de los 40's el proceso de Reforma Agraria cambia sus características y tendencias con el objetivo de favorecer la expansión de la agricultura capitalista. Este proceso llamado de "contrareforma agraria", se manifestó en el freno del reparto agrario y las modificaciones legales para garantizar la seguridad en la tenencia de la tierra a los

sectores de la burguesía en expansión.

En el sexenio de Manuel Avila Camacho (1940-1946), se emite el decreto del 25 de enero del 1941, tendiente a proteger a los pequeños propietarios contra las afectaciones agrarias, asegurando una compensación y dando seguridad a las explotaciones capitalistas. Se reparten 5 millones de has, para favorecer a alrededor de 112 mil campesinos, contrastando con lo hecho en el periodo cardenista (18 millones de has repartidas a 810 mil campesinos.)

Miguel Alemán (1946-1952) orientó su política agraria para reforzar el sector privado capitalista, modifica los apartados X, XIV y XV del artículo 27 constitucional y establece entre otras cosas, el juicio de amparo y la inafectabilidad en contra de las posibles expropiaciones de tierras, en este sentido, otorgó 11 957 certificados de inafectabilidad ganadera para cubrir 3 449 000 has, protegían 4.5 millones de hectáreas de la tifundistas. En el caso del reparto a campesinos se otorgaron 3 millones de has., a 56 108 campesinos, en este sentido 336 capitalistas tenían más tierras que estos 56 mil campesinos, además de ser las tierras de estos últimos principalmente tierras deseérticas de mala calidad.

Adolfo Ruíz Cortínez (1952-1958), le dio continuidad a la política de freno al reparto agrario y hace modificaciones a la legislación agraria. En 1958 modificó el artículo 167 del Código Agrario planteando "buscar tierras para distribuir a los -

campesinos del ejido dentro del mismo terreno ejidal", con el objetivo de reclasificar las tierras ejidales y dar protección a la pequeña propiedad. Repartió 3 500 000 has., a unos 57 000 campesinos, en tanto, que se expidieron 160 000 certificados de inafectabilidad para proteger 5 300 000 has, con lo cual entre los años de 1957 a 1960 existían alrededor de 3 millones de campesinos sin tierra o sin certificados de derecho agrarios, lo que provocó invasiones de tierras por parte de los campesinos.

En los sexenios de Adolfo López Mateos (1958-1964) y de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), se dio una fuerte presión campesina por la tierra con las invasiones de latifundios. Se frenó la entrega de inafectabilidades a los latifundistas, es así, que en el periodo 1958-1964 se repartieron 10 millones de has, que favorecieron a 245 800 campesinos, y en los años de 1964 a 1970 se repartieron otras 16 millones de has a 301 000 campesinos. Se repartieron entre 1958 y 1969, 838 certificados de inafectabilidad y Díaz Ordaz se vio obligado a declarar como tierras nacionales 9 millones de has., para dotar a los ejidatarios. (8)

La reforma agraria genera una serie de efectos importantes para el desarrollo del capitalismo en la agricultura y, en general, para apoyar el proceso de industrialización y urbanización: "La reforma agraria debe habilitar al sector agrícola para realizar ciertas funciones que redunden en el desarrollo del país, esto es, transferir mano de obra al resto de la economía,

proveer de insumos agrícolas a la industria, cubrir su propio consumo y crear un excedente de producción suficiente para mantener a la población dedicada a las actividades industriales y de servicios, inclusive aquella que se desplaza del campo hacia las zonas urbanas". (9)

Este proceso incide directamente en la redistribución del ingreso en el sector rural entre campesinos, propietarios capitalistas y asalariados rurales, impulsando las relaciones mercantiles en la agricultura, destruyendo las bases económicas y políticas de la agricultura latifundista del periodo prerrevolucionario, y generando una nueva concentración económica en el campo en favor de la nueva burguesía rural, en este marco: "de 1930 a 1970 disminuyó la participación de los predios mayores de cinco hectáreas en el valor total de la producción del 79.1% en 1930, pasó al 44.7% en 1970; en cambio los ejidos se incrementan del 11.1% en 1930 al 51.3% del total producido en 1970".

(10) La reforma agraria genera un importante sector de campesinos minifundistas que se ubican en el sector ejidal, constituyendo una importante reserva de fuerza de trabajo para la agricultura capitalista; así para 1960 casi el 60% de los ejidatarios se encontraban en el rubro de minifundistas, con una extensión de tierra que se ubicaba entre 1 a 5 has.

Un conjunto de datos ilustran el proceso de desarrollo diferenciado que se da en el agro en estos años, así tenemos:

## CUADRO 2

DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS ENTRE EL SECTOR EJIDAL Y EL SECTOR PRIVADO (Miles de has.)

Año	Ejidos	Porcentaje	Sector Privado	Porcentaje
1940	18 923	22	99 826	78
1950	38 894	36	106 623	64
1960	44 497	27	124 587	73

FUENTE: MICHEL GUTELMAN, Capitalismo y reforma agraria en México, México, Era, 1987, p. 164.

Este cuadro muestra que si bien las tierras ejidales aumentaron más que las tierras privadas en términos relativos, - 50% contra un 24% respectivamente en el periodo 1940-1960. El sector privado cubría el 73% de las tierras mientras que el ejidal sólo abarcaba el 27% de las mismas.

## CUADRO 3

DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS LABORABLES ENTRE EL SECTOR PRIVADO Y EL SECTOR EJIDAL (Miles de has.)

Años	Ejidos	Porcentaje	Sector privado	Porcentaje
1940	7 045	48	7 826	52
1950	8 791	45	11 077	55
1960	10 329	44	12 766	56

FUENTE: MICHEL GUTELMAN, op. cit., p. 165.

En el lapso 1940-1960, las tierras laborables ejidales aumentaron en un 47% mientras que las privadas lo hicieron en - 63%, en cuanto a la distribución de las superficies irrigadas -

entre el sector ejidal y el sector privado (miles de has), tenemos las siguientes cifras:

CUADRO 4

Años	Ejidos	Porcentaje	Sector privado	Porcentaje
1940	1 066	56	834	44
1950	1 219	48	1 321	52
1960	1 417	41	2 066	59

FUENTE: MICHEL GUTELMAN, Op. Cit., p. 165.

Así tenemos que en el periodo 1940-1960, las superficies irrigadas ejidales crecieron en un 29%, en tanto que las privadas lo hicieron en un 150% concentrando la mayor parte de la superficie irrigada del país.

En cuanto a la estructura territorial del sector privado tenemos que para 1960 existían alrededor de 50 700 explotaciones de más de 200 has., que representaban el 3.8% del total de las explotaciones privadas y abarcaban el 86% de la superficie apropiada privadamente (124 587 000 has.); las explotaciones medias de 25 a 200 has., alcanzaban a ser un total de 169 - 778 explotaciones abarcando una superficie de 12 300 000 has., que representaban el 12% del total de las explotaciones y el 10% de la superficie total; las explotaciones familiares de 5 a 25 has., alcanzaban un número de 226 602 unidades y 2 783 000 - has, representando el 17% del total de las explotaciones agrícolas y el 2.2% de la superficie total; por su parte las explotaciones minifundistas con 5 has máximas de tierras laborables al

canzaron a 959 745 unidades y 1 451 000 has, que representaban el 70% del total de las explotaciones y el 11% de la superficie total. (11)

Lo anterior representaba una estructura agraria en la cual la tierra se encontraba en manos de la gran burguesía rural coexistiendo con una gran cantidad de minifundistas, que les aseguraban una reserva abundante de fuerza de trabajo barata. Gutelman presenta un balance para 1960, en el que plantea: "si a los 900 000 (más o menos) propietarios de 5 has se suman los 900 000 ejidatarios cuya parcela es inferior a esa dimensión, se advierte que 65% de los campesinos mexicanos son minifundistas típicos. Explotan apenas el 17% del territorio cultivable. En el otro polo, menos del 1% del "campesinado" concentra el 42% de las tierras laborables." (12)

Por otra parte, para finales de los 60's el 60% de la PEA agrícola alcanzaba a alrededor de 3.5 millones de campesinos sin tierra, ubicándose como el sector más pobre del medio rural, obligados a trabajar en las grandes y medianas explotaciones y a emigrar a las urbes y a los EUA; el campesino ejidatario abarca el 25% de la PEA agrícola de los cuales el 15% eran campesinos minifundista con predios menores de 5 has., constituyéndose en reserva de fuerza de trabajo para las explotaciones capitalistas; los campesinos medios con unidades familiares de 5 a 25 has., que empleaban alguna maquinaria, jornaleros y/o fuerza de trabajo familiar representaban el 4% de la PEA agrícola; los grandes propietarios con más de 200 has de --

tierra de buena calidad, agricultura comercial y capitalizada - representaban el 7% de la PEA agrícola, abarcando el 80% de la propiedad privada del país. (13).

Los elementos centrales que definieron la expansión del sector agropecuario en el periodo 1940-1970, fueron: el crecimiento de la frontera agrícola, el impulso de la revolución verde que propició el incremento de la productividad y la producción agrícola, y el apoyo del Estado a la agricultura capitalista y los cultivos rentables con inversión en riego e infraestructura en general, provocando una gran polarización económica y social entre los productores rurales, saliendo afectados los campesinos de granos básicos.

Entre los años de 1940 y 1945 el sector tuvo una tasa de crecimiento del 3.5% que se expresó fundamentalmente en el incremento de los rendimientos por hectárea, que fue del 2.8%. En el periodo 1945-1952 se da un gran auge agrícola creciendo la agricultura a una tasa del 6.9%, en particular entre 1945 y 1952 la superficie cosechada creció a una tasa del 4.3% y los rendimientos en 2.0%, la superficie cosechada de algodón creció en 13.4% producto de la demanda de los Estados Unidos, entre 1952 y 1956 se incrementaron los rendimientos del maíz, frijol, trigo y algodón.

Entre los años de 1956 a 1960 se desacelera el crecimiento del sector con una tasa del 2.5% inferior a la de la población provocado por la caída de la producción de maíz y frijol,

los cuales tuvieron que ser importados. En la primera mitad de la década de los 60's el campo alcanzó un crecimiento del 6.0%; sin embargo, en la segunda mitad cayó a una tasa del 1.2%, teniendo el país que importar granos básicos y oleaginosas.

La crisis de la agricultura anuncia y precipita la crisis general de la economía nacional, dejando de cumplir el sector sus funciones, generando presiones sobre la balanza comercial por la importación de alimentos, aumentaron los precios de los productos agrícolas y ya no se generó y transfirió excedente a la industria y otros sectores, se aceleró el éxodo rural a las ciudades y se agudizó la lucha de clases en el campo con la aparición de guerrillas rurales en algunos de los estados más pobres del país.

#### 2.4 EL DESARROLLO COMPARTIDO.

La política del Desarrollo Compartido junto con la Apertura Democrática expresaron la respuesta del gobierno de Luis Echeverría Álvarez (LEA), a la crisis del desarrollo estabilizador y a la irrupción violenta de las masas en los movimientos guerrilleros y estudiantiles de la década de los 60's. Esta estrategia planteó como sus ejes básicos:

- Orientar el proceso de acumulación al exterior;
- Fomento a las exportaciones de manufacturas, que sería el eje de la industrialización abandonando la sustitución de importaciones;
- Modernizar el aparato productivo con la importación de

de medios de producción;

- Reorganización y reactivación del sector agrícola a través del aumento de la inversión pública, aumento de los precios de garantía, colectivización ejidal y reformas administrativas en el agro;

- Mayor participación del Estado en la economía;

- Reactivación del mercado interno, y

- Fortalecimiento de las finanzas públicas y la redistribución del ingreso.

Esta política fue totalmente inefectiva para atacar los problemas de fondo que planteaba la crisis estructural del país, además de ser poco acorde con las tendencias de la reestructuración capitalista a nivel mundial. El comportamiento de la economía fue muy errático, entre 1972 y 1973 se presenta una recesión a consecuencia de la contracción de la inversión privada, por lo cual, la inversión pública y la IED y IEI se convierten en soporte del crecimiento, generando un incremento de las importaciones nacionales y un relativo crecimiento con inflación. Para los años de 1974 a 1976, el país manifestó un fenómeno de estanflación que obligó a devaluar la moneda en 1976, y a adoptar las políticas recesivas de corte neoliberal impulsadas por los organismos financieros internacionales como el FMI.

La inflación, el endeudamiento externo y el estancamiento económico empezaron a ser males crónicos del país: "La acción del Estado en apoyo a la reproducción social en condiciones de insuficiencia financiera (que motiva la emisión primaria

de la moneda), el fenómeno del endeudamiento privado y público, la situación particular de los sistemas productivos, la importación a precios monopólicos de mercancías y servicios, y aún medidas fiscales contribuyen al proceso inflacionario". (14)

La estrategia agraria gubernamental tuvo como objetivo: "restablecer las bases del dinamismo agrícola con el fin de que el sector lograra satisfacer el crecimiento de la demanda interna y generar excedentes exportables que a su vez permitan a la economía nacional allegarse montos crecientes de divisas e incrementar así su capacidad de importación" (15) En consecuencia con lo anterior se plantea concluir el reparto agrario y asumir la 2a etapa de ésta, que sería la capitalización y modernización de los ejidos, la colectivización ejidal, la industrialización de los productos agrícolas, inyectar recursos económicos al campo con la inversión en fomento agropecuario, elevación del crédito agrícola y de los precios de garantía. También se impulsan una serie de reformas jurídicas y administrativas para alcanzar los objetivos planteados.

En 1973 se emite la Ley Federal de Aguas con el objetivo de desconcentrar el riego y ampliar sus beneficiarios; en 1975 se crea el Banco Nacional de Crédito Rural; en 1976 se aprueba la Ley General de Crédito Rural con la idea de otorgar créditos fáciles con bajas tasas de interés; en 1976 se emite la Ley de Sociedades de Solidaridad Social para apoyar la colectivización ejidal; en 1973 se crea la Comisión Nacional Coordinadora del Sector Agropecuario con el objetivo de centralizar las acciones

y políticas del sector, y evitar la duplicación de funciones y la dispersión de las acciones, y en 1975 el antiguo Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC) se transforma en la Secretaría de la Reforma Agraria. Con la idea de fomentar la colectivización ejidal se formula el Plan Maestro de Organización y Capacitación Campesina que pretendía abarcar en todo el sexenio a la mitad de los 23 615 ejidos existentes que concentraban el 45% de los recursos naturales del país.

La inversión en fomento agropecuario creció en 36% al pasar de 4 mil millones de pesos en 1970 a 20 079 millones de pesos en 1976; la inversión agrícola creció también de 2 628 millones de pesos en 1970 a 17 595 millones de pesos en 1976; la inversión pública total aumentó en un 27%, la inversión en riego se orientó en 62% a obras de gran irrigación y el 38% a pequeña; sin embargo, la inversión gubernamental se concentró en 7 entidades entre estas: Sonora, Sinaloa, Tabasco y Chiapas que abarcaron, los siete, alrededor del 80 a 90% de la inversión total.

El crédito también tuvo un incremento de un 23% en el sexenio, pero un tercio de éste se concentró en el Noroeste del país. Si bien se elevaron los precios de garantía del maíz, frijol, trigo y oleaginosas, esto benefició más a los agricultores capitalistas que lograron obtener una mayor renta y, los agricultores de subsistencia optaron por la sustitución de cultivos en muchas regiones.

Al final del sexenio la política gubernamental mostró su fracaso a pesar de las acciones emprendidas. El crecimiento del sector fue negativo (-4.0%) y la colectivización ejidal fue mínima, al abarcar solamente a 633 ejidos que representaban el 3% del total del sector ejidal. Lo único que se propició fue fortalecer la agricultura capitalista, la cual al tener mayor capacidad de respuesta que la agricultura de subsistencia pudo absorber y aprovechar los recursos. La insurgencia campesina se desarrolló en el campo y tuvo como respuestas gubernamentales la represión, el impulso de políticas de cooptación y control del movimiento campesino independiente con la firma del Pacto de Ocampo y el Consejo Permanente Agrario, y la expropiación de latifundios en Sonora para poder contener la presión campesina. (16)

## 2.5 EL "BOOM" PETROLERO Y LA PETROLIZACION DE LA CRISIS.

Ante el fracaso de las políticas del Desarrollo Compartido el gobierno de José López Portillo (1976-1982), enfrentó la crisis con las políticas de liberalización económica, la exportación de petróleo crudo y el endeudamiento externo del país. - Estas políticas no hicieron más que mitigar algunos de los efectos de la crisis y agravar otros, sin lograr dar opciones viables para su solución.

El país logró crecer a una tasa anual del 8% en el periodo 1978-1981, las exportaciones de petróleo se elevaron al pasar del 2.8% de las totales en 1960 al 77% de las mismas en 1982, la expansión también tuvo como bases el aumento del gasto

público, la liberalización de importaciones, el incremento de la inversión extranjera y un extremado incremento de la deuda externa pública y privada.

En el periodo 1978-1981 los problemas estructurales se agravaron, si bien la economía logró crecer en un 8%, la inflación se elevó en un 30%; el déficit de la cuenta corriente reflejo del desequilibrio externo del país creció de \$ 2 693.0 a \$12 544.3 millones de dólares; la deuda pública y privada se incrementaron de 1976 a 1982 de \$19 600 a \$62 000 millones de dólares y de \$6 500 a \$21 000 millones de dólares respectivamente; el déficit externo del país se incrementó entre 1978 y 1981, al aumentar más rápidamente las importaciones que las exportaciones, las segundas crecieron de \$10 743 a \$28 568 millones de dólares, mientras que las primeras se elevaron de \$11 336 a \$32 471 millones de dólares. En el periodo 1970-1980 las importaciones se elevaron del 7.0% al 13.2% en cuanto a bienes de consumo; del 18% al 25% en bienes intermedios y del 47% al 54% en bienes de capital reflejando un gran retroceso en el proceso de sustitución de importaciones. (17)

La balanza de pagos se deterioró al pasar de -\$3 647.6 millones de dólares en 1980, a -\$8 372.7 millones de dólares en 1981, y a -\$8 361.6 en 1982. El endeudamiento externo cobró un gran peso a partir de la década de los 70's, al pasar de \$4 500 millones de dólares en 1971 a \$ 85 000 millones de dólares en 1982. (18) La deuda externa: "en 1980 creció 17.9% y su saldo equivalió al 18.1% del PIB, pero en 1981, se incrementó 51% y -

su saldo con respecto al PIB fue de 21.3%. Además el servicio de la deuda "como porcentaje de las exportaciones totales aumentó en 33.4% en 1981 y 47.3% en 1982, y como porción de las exportaciones no petroleras se incrementó en 63.3% y 109.9% respectivamente". (19)

La IED también mostró un incremento aunque moderado en la década de los 80's, producto de la devaluación de 1976, según datos de Bernardo Olmedo ésta creció de la siguiente forma:

1974	4 700 millones de dólares			
1977	5 600	"	"	"
1979	7 000	"	"	"
1980	8 500	"	"	"
1982	13 000	"	"	"
1983	25 000	"	"	"

El 69% de esta inversión provino de los Estados Unidos, ubicándose el 77% en manufacturas, 9% en comercio y 8.5% en servicios. (20)

En 1982 estalló la crisis financiera del país como producto de una crisis estructural no resuelta y de la agudización de los problemas engendrados por la petrolización de la crisis y el endeudamiento externo, algunos factores que aceleraron dicho proceso fueron la caída de los precios internacionales del petróleo, el déficit externo, la deuda pública y privada, altos gastos sociales y elevada tasa inflacionaria, incrementos de las importaciones y altas tasas de interés internacionales:-

"Así, la "Crisis mexicana de 1982" pone de manifiesto los límites del endeudamiento externo y de la exportación de energéticos, como soporte de un proceso interno de acumulación de capital basado en una estructura industrial orientada en lo fundamental a la fabricación, diferenciación y diversificación de medios de consumo suntuarios, en el contexto de un rezago de la producción de medios de producción y de una acentuada asimetría en su articulación con la agricultura". (21)

La nacionalización de la banca se orientó a detener la fuga de capitales y, políticamente a poner en orden por parte del gobierno a los banqueros insubordinados, que en el caso de los trabajadores sólo podía tener una finalidad de legitimación ideológica.

En el sexenio de José López Portillo se plantearon los siguientes objetivos en la política hacia el sector agropecuario:

- 1.- Recobrar la autosuficiencia alimentaria;
- 2.- Cierre definitivo de la fase distributiva de la reforma agraria, y
- 3.- Recuperar el control del Estado y del capital de las mejores tierras campesinas a la valorización del capital.

El Sistema Alimentario Mexicano (SAM), se orientó como un programa destinado a recuperar la autosuficiencia alimentaria del país y a elevar el nivel nutricional de la población, -

tratando de apoyar a los campesinos de buen temporal productores de granos básicos: "Una vez desideologizado el SAM, nos queda lo siguiente: una ampliación del crédito y subsidios para re vitalizar la producción de granos en tierras de temporal. En cuanto al subsidio al consumo recordemos que en cada sexenio han existido políticas semejantes, sólo que con distinto nombre: tiendas CONASUPO, caminos de mano de obra, desayunos escolares, etcétera. La especificidad del SAM, radicaría en la relación entre la evaluación de las deficiencias nutricionales y las metas de producción y la intención de modificar los canales de distribución". (22)

El SAM enfrentó una serie de limitaciones que redujeron sus posibles efectos positivos para impulsar la producción de granos básicos, entre éstos tenemos: que se limitó a las zonas campesinas de temporal dejando de lado a la agricultura capitalista, dejando de lado el problema de la estructura agraria del país y el control de las empresas trasnacionales de la industria alimentaria; no se abordó el problema del empleo, la mecanización y los cultivos comerciales.

Por otra parte y en contraposición al SAM, se promulgó la Ley de Fomento Agropecuaria. Ley tendiente a propiciar la capitalización y la privatización del campo, al abrir la posibilidad de la inversión "mixta" de empresarios y ejidatarios en un medio, en el cual estas últimas aportarían la tierra y la fuerza de trabajo convirtiéndose en asalariados en su propia tierra y, por otra parte, el capital privado aportado capi

tal-dinero y la gestión empresarial. En este sentido estas unidades de producción mixtas implicarían la división y diferenciación social a lo interno de los ejidos, la destrucción de las comunidades y la penetración de las relaciones de producción capitalistas en las mismas.

La política del fin de reparto agrario se planteó para la protección de la inversión privada en el campo, en este sentido se hacen modificaciones a la Ley Federal de Reforma Agraria en su artículo 266, con el objetivo de encubrir los latifundios ganaderos, al poder autorizar la SRA la comercialización de excedentes de forrajes no destinados al mantenimiento del número de cabezas correspondientes al coeficiente de agostadero, además se limitó el reparto agrario a tierras de mala calidad y se promulgó la Ley de Tierras Ociosas posibilitando así el despojo de sus tierras a los campesinos.

Todas estas políticas no hicieron más que exacerbar las contradicciones en el campo mexicano, agudizándose la presión social y política de los campesinos y los proletarios fomentándose las invasiones de tierras de los latifundios, e impulsando de manera importante el proceso de organización campesina. Así la CNPA se orienta a la lucha por la tierra, la CNPI por la protección de las tierras y los pueblos indígenas, la UNCA a la solicitud de la tierra y la CIOAC a la sindicalización de los obreros agrícolas, alcanzando los proletarios y semiproletarios en este periodo los 4 millones de personas. Ante esta situación la CNC registró y es aceptado su Sindicato Nacional de Asalaridos del Campo y Trabajadores Agrícolas, Ganaderos Forestales y

Conexos (SNACTRAGAFOCO), que funciona como un membrete y oficina de enganche de los trabajadores, también en 1982 la CNC creó la Federación de Jornaleros Agrícolas para controlar a los asalariados de los ejidos y las comunidades.

Es así que el Estado se vió en la necesidad de controlar corporativamente las organizaciones de los trabajadores del campo y por otra a reprimir a las organizaciones independientes.

## 2.6 LA TRASNACIONALIZACION DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO.

El control trasnacional del sistema agroalimentario abarca las diferentes etapas de la cadena agroalimentaria, como son la producción primaria, el procesamiento de los productos agropecuarios, la comercialización, distribución y consumo, la producción de semillas, agroquímicos, maquinaria, créditos, control directo e indirecto de la tierra, etc.

En el caso de la agricultura nacional existen un gran número de empresas trasnacionales (ETN's), de origen norteamericano y europeo que ejercen un control sobre el agro mexicano, varias de estas empresas emplean el mecanismo de la agricultura de contrato para realizar sus operaciones. En éste el productor establece un convenio con la ETN obligándose a entregar su producto a ésta, cumpliendo todos los requisitos que le estipule la ETN, ésta por su parte se obliga a aportar al productor diversos elementos como semillas, fertilizantes, agroquímicos, maquinaria, crédito, asistencia técnica, etc., con la finalidad de garantizar la calidad requerida en el producto. Este proceso implica la modernización trasnacional de la agricultura

ra y la obtención de ganancias sin riesgos productivos para el capital extranjero.

En lo referente a la maquinaria y el equipo agrícola las ETN otorgan el crédito a los productores para arrendar la maquinaria o se la venden directamente. Así empresas norteamericanas como la Massey Ferguson, John Deere e International Harvester controlan dicha producción en nuestro país, la compañía Ford-Sidena se ubica como empresa maquiladora estadounidense. Por otra parte empresas como la Birds Eye de México, Cambell's de México, Gerber Products, Clemente Jaques, Productos del Monte, etc., controlan el arriendo de maquinaria.

En cuanto a las semillas mejoradas y productos farmacéuticos las ETN's suministran las semillas producidas en sus países (lo cual es necesario importar), o a través de sus filiales o matrices en el país, lo mismo sucede en la referente a fármacos veterinarios que son controlados por las ETN's.

A inicios de la década de los 80's la industrialización de los productos primarios se encontraba controlada por cerca de 190 filiales de ETN'S, las cuales se distribuían de la siguiente manera:

- 33 filiales en la fabricación de alimentos para animales;
- 23 filiales en la concentración de jarabes;
- 18 filiales en la congelación y elaboración de conservas de frutas y legumbres;

- 12 filiales en la de dulces, bombones y confituras.

Asimismo se encuentran filiales de la ETN's en varias - industrias como son: fabricación de salsas, sopas, café solu- - ble, harinas y productos de molino, leche, cremas, mantequi- - llas, queso, flores, gelatinas, pan, aceites, chicles, papas - fritas, helados, paletas, etc.

La comercialización y distribución es controlada por - las ETN's tanto a nivel internacional como nacional, existen - grandes cadenas comerciales de restaurantes como VIP's, Burger Boy, Linnng's, Kentucky's Fried Chicken, etc. A nivel de los ser- - vicios publicitarios las ETN's se encuentran ligadas a las -- grandes agencias publicitarias, siendo esto uno de los pilares para la transformación de los hábitos de consumo y la trasna- - cionalización del mismo.

Una de las consecuencias más graves de la presencia de - las ETN's en la agricultura del país, como producto de las li- - mitaciones y distorsiones de los patrones de producción repro- - ducidos bajo esquemas trasnacionales, ha sido la caída alarman- - te de la producción de alimentos y la necesidad de recurrir a los mercados internacionales para cubrir la demanda de consumo nacional.

La participación de las ETN's en las diferentes ramas - industriales es ilustrada por el siguiente cuadro:

CUADRO 5

Rama o Sector	Participación Extranjera (%)
- Tabacalera	100
- Alimentos infantiles	100
- Productos veterinarios	90
- Alimentos preparados	90
- Insecticidas pesticidas	95
- Tractores y maquinaria	93
- Fertilizantes (directo o a través de patentes)	90
- Aceites vegetales	75
- Alimentos balanceados	70
- Dulces y chocolates	65
- Refrescos y golosinas	70
- Madera-Silvícola	65
- Venta de alimentos	35
- Comercialización	20

FUENTE: BERNARDO OLMEDO CARRANZA, Capital trasnacional y consumo, México, UNAM, 1986, p. 74.

En lo referente a la trasnacionalización del consumo, - tenemos que: "esta trasnacionalización ha consistido en las mo dificaciones, distorsiones y desviaciones que han sufrido los patrones de consumo habituales y tradicionales de la comunidad, de la población, lejos de pensar que estas alteraciones sólo - han repercutido en la población de más altos ingresos, se ha - demostrado que también la población con menos recursos se ha - visto crecientemente incorporada al consumo de alimentos proce sados por el aparato productivo y comercial trasnacionalizado (ETN y EN)". (22)

## 2.7 LA COMPETENCIA AGRICULTURA-GANADERIA

Esta competencia o proceso de ganaderización (23), es - un fenómeno sumamente importante en el desarrollo del agro nacional que expresa de manera clara, una de las características

básicas que asume el proceso de acumulación de capital en el campo en las décadas de los 60's y 70's. Esto se manifestó en la competencia directa entre la agricultura y ganadería, en la cual, las tierras agrícolas cambiaron de uso para emplearse productivamente en la ganadería bovina, y en la competencia indirecta en la cual los cultivos básicos y de exportación son sustituidos por cultivos forrajeros y oleaginosas orientadas a la producción agroindustrial.

Algunos de los elementos que definen y explican este proceso son: el crecimiento demográfico y el proceso de urbanización que demanda alimentos, expresando una respuesta del sistema productivo penetrado y transnacionalizado a la nueva composición de la demanda interna. Así tenemos, que la población nacional pasó de 36 millones de personas en 1960 a 76 millones en 1980 y la PEA nacional aumentó de 11.3 millones de personas en 1960 a 23.6 millones en 1980, expresando el crecimiento de la urbanización del país, la transformación en los hábitos de consumo y, el crecimiento de la PEA en las actividades secundarias y terciarias.

En este mismo marco el cultivo de productos de consumo animal en el país pasó del 3.1% de la superficie cosechada nacional en 1960, al 23% en 1979. El sorgo creció a una tasa de 12.9% anual en el periodo 1960-1979; la soya lo hizo en un 27%; el cártamo en un 17.2% y otros cultivos en un 10.5%; por el contrario, el cultivo de productos básicos tuvo una caída en su participación en la superficie cosechada nacional al pasar

del 69.5% en 1960 al 50.1% en 1979.

Este proceso de ganaderización se expresó también como una nueva tendencia y papel que asume la división del trabajo en el agro, como respuesta a la crisis agrícola y de rentabilidad en la agricultura. En el marco de la división internacional del trabajo se trató de impulsar las ventajas comparativas del país, al tener que proveer México en el mercado mundial - frutas, hortalizas, mano de obra barata y ganado en pie y carne deshuesada. La competencia directa entre la agricultura y la ganadería se expresa claramente en los siguientes cuadros - que manifiestan esta relación, tanto a nivel nacional como regional.

CUADRO 6

CLASIFICACION DE TIERRAS POR TIPO DE ACTIVIDAD PRINCIPAL

(Millones de hectáreas)

	1950	%	1960	%	1970	%
Agricultura	47.5	33	76.7	45	63.0	45
Ganadería	47.9	33	50.3	30	54.3	39
Silvicultura	4.0	3	2.3	-	2.6	2
Mixta	13.8	9	-	1	13.6	10
Tierra explotada	113.2	78	129.3	76	133.5	96
No explotada	32.3	22	39.7	34	6.3	4
Total	145.5	100	169.0	100	139.8	100

FUENTE: ROSARIO PEREZ ESPEJO, Agricultura y ganadería. Competencia por el uso de la tierra, México, UNAM, 1987, - p. 18.

Se puede observar que en el periodo 1950-1970 la agricultura se expandió sobre la base de absorber a las tierras no explotadas y de la superficie agrícola en general, tendien

do a agotar la frontera agrícola y a agudizar la competencia - entre los dos subsectores. Asimismo en el periodo 1960-1970, - la ganadería tuvo un crecimiento absoluto y relativo en contra parte con la disminución de la superficie agrícola, que se redujo en casi 14 millones de has., al pasar de 76.7 millones de has., en 1960 a 63.0 en 1970.

## CUADRO 7

Superficie agrícola y ganadera (Millones de hectáreas)

	1950	%	TMCA 1950/ 1960	1960	%	TMCA 1960/ 1970
<b>I. Norte árido y semiárido</b>						
Agricultura	16.3	29	5.8	72.2	38	2.6
Ganadería	39.6	71	1.1	43.8	62	1.7
	<u>55.9</u>	<u>100</u>		<u>71.0</u>	<u>100</u>	
<b>II. Trópico seco y húmedo</b>						
Agricultura	18.2	73	5.8	30.2	81	-2.2
Ganadería	6.8	27	0.5	7.1	19	3.5
	<u>25.0</u>	<u>100</u>		<u>37.3</u>	<u>100</u>	
<b>III. Templada-Centro</b>						
Agricultura	13.0	77	4.5	19.3	81	-1.5
Ganadería	3.8	23	2.2	4.6	19	1.6
	<u>16.8</u>	<u>100</u>		<u>23.9</u>	<u>100</u>	
Total superficie agrícola	47.5		5.5	76.6		-2.2
Total superficie ganadera	50.2		1.1	55.5		1.9
Total superficie ganadera	47.9		0.5	59.3		0.0

e estimada

c censada

CONTINUA...

CONTINUA...

CUADRO 7

## SUPERFICIE AGRICOLA Y GANADERA (Millones de hectáreas)

	1970	%	TMCA 1970/ 1980	1980
I. Norte árido y semiárido				
Agricultura	21.4	30	1.4	
Ganadería	50.8	70		57.7
	<u>72.2</u>	<u>100</u>		
II. Trópico seco y húmedo				
Agricultura	24.8	72		
Ganadería	9.9	28	2.8	12.9
	<u>34.7</u>	<u>100</u>		
III. Templada-Centro				
Agricultura	16.8	76		
Ganadería	5.8	24	3.9	7.5
	<u>22.6</u>	<u>100</u>		
Total superficie agrícola	63.0			
Total superficie ganadera (e)	66.5		1.9	78.0
Total superficie ganadera (c)	54.3			

FUENTE: ROSARIO PEREZ ESPEJO, Op. cit., p. 20

CUADRO 8

## SUPERFICIE OCUPADA POR LA GANADERIA (Porcentajes)

	1950	1960	1970	1980
I. Norte árido y semiárido	79	79	77	74
II. Trópico seco y húmedo	14	13	15	16
III. Templada-Centro	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>8</u>	<u>10</u>
Total superficie ganadera	100	100	100	100

FUENTE: ROSARIO PEREZ ESPEJO, op. cit., p. 21

La información anterior indica que en la década 1950-1960 existió un crecimiento notable de la superficie agrícola, mientras que la superficie ganadera presentó incrementos modestos; en la siguiente década la tendencia se revirtió con

la reducción de la superficie agrícola en todas las regiones, - en tanto que la superficie ganadera se expandió fundamentalmente en la zona norte y el trópico. En la década 1970-1980 fue - en la zona templada-centro en donde se alcanzaron las tasas - más altas de crecimiento de la superficie ganadera, manifestándose un proceso de relocalización del área ganadera.

En lo que respecta a la competencia indirecta, el patrón de cultivos a nivel nacional sufrió una serie de transformaciones, al aparecer en la década de los 60's la crisis agrícola, los cultivos como el maíz, frijol, trigo, algodón y caña - de azúcar que en 1940 representaban el 85% de la superficie cosechada nacional, en 1965 representaron el 80% y en 1979 el 55% con 8.6 millones de has., en contrapartida se observó una expansión de los cultivos forrajeros y oleaginosas como el cártamo, soya, sorgo, etc. El sorgo representó el 36% de los cultivos forrajeros en 1960, el 73% en 1977 y el 46% en 1979. Las superficies cosechadas de cártamo y soya, que parte prácticamente de cero en 1960, ocuparon en 6% de la superficie cosechada nacional en 1979, superándolos sólo el maíz, frijol y sorgo.

### 3.- LA CRISIS Y LA REESTRUCTURACION CAPITALISTA EN MEXICO 1982-1991.

La crisis financiera de 1982, puso de manifiesto el agotamiento de los patrones de la acumulación de capital que se desarrollaron en el país a partir de la década de los 40's, y que fenómenos como el endeudamiento externo y la explotación petrolera, fueron incapaces de sostener, lo que agravó la problemática nacional al empalmar una crisis estructural no resuelta con una crisis financiera que derivó de la primera.

Este modelo de acumulación, se basó en una industrialización fragmentada y orientada al mercado interno, una sustitución de importaciones limitadas, un sector agropecuario polarizado y subordinado a la industrialización, una dependencia estructural en la producción de bienes de capital, una dependencia alimentaria, tecnológica y financiera; y una amplia y necesaria intervención estatal en la economía, orientada a garantizar las condiciones básicas para la reproducción del capital nacional y trasnacional en nuestro país, lo que dio por resultado una economía altamente protegida, ineficiente, dependiente y trasnacionalizada.

Todo lo anterior tuvo como consecuencia, que México -- acelerara el proceso de reestructuración capitalista tendiente a favorecer la posición del gran capital nacional y trasnacional en la economía nacional, y a insertar al país en la lógica de la reestructuración capitalista mundial, derivada de la crisis de la posguerra, que se expresó en el agotamiento de los -

sistemas de producción Ford Tayloristas y la caída de la tasa de ganancia del capital a nivel mundial. La reestructuración internacional acelera la revolución científica-tecnológica e impone la adopción de nuevos patrones de producción internacionales, basados en la automatización, la informática, las tecnologías flexibles, la redefinición de las relaciones laborales, etc., con el objetivo de incrementar la productividad del trabajo, reducir los costos de producción, ganar mercados y recuperar la rentabilidad del capital, agudizando las contradicciones entre la socialización de la producción y la propiedad privada de los medios de producción y las relaciones de explotación y dependencia entre las naciones del tercer mundo y los países imperialistas.

Sobre estas bases se deben entender los actuales procesos de globalización económica, y la conformación de los grandes bloques económicos a nivel mundial, que tienden a ser hegemónizados por las grandes potencias imperialistas Japón, la RFA y EUA.

La respuesta del capital en nuestro país a la crisis interna y a la dinámica que se observa a nivel internacional, se ha impuesto en gran medida por la burguesía financiera y sus organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial. Dicho proceso se expresa en las reformas neoliberales, que definen las nuevas pautas de la acumulación capitalista en México, que se manifiestan en los siguientes ejes:

- La apertura comercial eliminando gradualmente todo tipo de protección a la base económica nacional, favoreciendo la de-

pendencia y el control trasnacional del país, al desplazar - la competencia internacional a la pequeña y media industrial del país, acelerando los procesos de concentración y centralización económica.

- Apertura indiscriminada a la inversión Extranjera Directa (IED), la cual se convierte en el motor fundamental para impulsar el crecimiento económico, la generación de empleos y la modernización tecnológica. A esto se auna la renegociación de la deuda externa en la perspectiva de reducir la pérdida de capitales, adecuando el endeudamiento a la capacidad de pago de la economía.
- Eliminar al máximo el intervencionismo estatal en la economía, lo que implica la privatización de las empresas públicas, la reducción de subsidios y del gasto público, para eliminar el déficit público, la crisis fiscal del Estado y reducir la inflación, además de abrirle campos de inversión rentable a la inversión privada.
- El impulso a la diversificación y a la ampliación de las exportaciones, principalmente de manufacturas, reduciendo la dependencia de las exportaciones petroleras, estimulando, asimismo, el establecimiento de las plantas maquiladoras aprovechando el bajo costo de la fuerza de trabajo nacional. Se busca una nueva inserción en la división internacional del trabajo, convirtiendo al sector externo en el soporte de la acumulación de capital.

- La modernización tecnológica en ciertas áreas de la economía en la perspectiva de enfrentar la apertura comercial, y, por tanto, la redefinición de las relaciones laborales en el país.

### 3.1 LA APERTURA COMERCIAL Y EL SECTOR EXTERNO

La apertura comercial es uno de los elementos centrales de la estrategia de modernización, dicho proceso se ha orientado a cambiar el sistema de permisos de importación, por un sistema arancelario bajo. México se incorpora al GATT en 1986, con el objetivo de lograr reciprocidad en su apertura, y en este marco, establece un acuerdo bilateral con los EUA para regular el comercio entre ambos países. Se pretende que a partir de esto, se reduzca el índice inflacionario, se atraiga la IED y se incrementen las exportaciones.

CUADRO 9

VALOR DE LAS IMPORTACIONES SUJETAS A PERMISO PREVIO.

AÑO	PORCENTAJE
1983	100
1984	83
1985	35
1986	27
1987	27
1988	22
1989	20

FUENTE: LOPEZ AREVALO JORGE y DANIEL VILLAFUERTE SOLIS, La producción de Maíz en Chiapas ante el Tratado de Libre Comercio, Ponencia presentada el XI Seminario de Economía Agrícola del Tercer Mundo, UNAM Nov. 1991, p. 2.

Así, como parte de la apertura comercial, el valor de las importaciones sujetas a permiso previo pasó del 100% en

1983 al 20% en 1989, en cuanto a la estructura arancelaria de la tarifa del impuesto general de importación, el total de fracción aumentó de 8 008 en 1982 a 11 838 en 1989, la media arancelaria pasó del 27.0% en 1982 al 13.1% en 1989, ubicada por abajo que la del GATT que es del 30%.

#### CUADRO 10

##### ESTRUCTURA ARANCELARIA DE LA TARIFA DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION

	1982	1986	1989
Total de fracciones	8 008	8 206	11 838
Media arancelaria	27.0%	22.6%	13.1%
Arancel ponderado	26.11%	13.1%	9.5%
Número de tasas	16	11	5

FUENTE: JORGE LOPEZ AREVALO, Op. cit., p. 2

#### 3.1.1 LA BALANZA DE PAGOS

La balanza de pagos del país ha sufrido una serie de alteraciones en sus tendencias, a partir de 1986, como producto de la apertura comercial. La balanza comercial logró mantener un saldo positivo hasta 1989, debido fundamentalmente al estancamiento económico que no demandó grandes importaciones; sin embargo, a partir de 1990, cuando empieza a manifestarse un crecimiento en el PIB del país, las importaciones crecen más que las exportaciones, concentrándose básicamente en bienes de consumo e intermedios. La balanza de servicios y transferencias mantiene su nivel deficitario como producto del pago de la deuda externa, y en general, la balanza de cuenta corriente refleja una tendencia negativa desde 1986, como consecuencia -

de la apertura comercial, la dependencia financiera, y la dependencia tecnológica y productiva nacional.

## CUADRO 11

## BALANZA DE PAGOS ( MILLONES DE DOLARES )

## CUENTA CORRIENTE

AÑO	BALANZA COMERCIAL	BALANZA DE SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS	SALDO
1982	7 644	- 13 865	- 6 221
1983	14 579	- 9 161	5 418
1984	14 097	- 9 854	4 238
1985	9 720	- 8 482	1 237
1986	5 894	- 7 567	- 1 673
1987	10 031	- 6 064	3 967
1988	4 004	- 6 447	- 2 443
1989	541	- 6 455	- 6 004
1990 <sup>P/</sup>	505	- 5 844	- 4 921
1991 <sup>P/</sup>	2 224	- 2 697	-

## CUENTA DE CAPITAL

AÑO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	SALDO
1982	16 640	- 6 887	9 753
1983	7 136	- 8 528	1 392
1984	3 734	- 3 578	156
1975	- 22	- 1 788	- 1 810
1986	1 146	691	- 1 837
1987	4 472	- 5 048	- 576
1988	- 772	- 677	- 1 448
1989	3 974	- 936	3 038
1990 <sup>P/</sup>	4 739	4 968	9 707
1991 <sup>P/</sup>	8 765	1 551	10 316

p/ cifras preliminares. Para 1991 datos al mes de junio.

FUENTE: CARLOS SALINAS DE GORTARI, Tercer Informe de Gobierno, 1991, Anexo Estadístico, p. 201.

Por otra parte, la cuenta de capital ha logrado ser positiva desde 1989, lo que permite mitigar los efectos del déficit de la balanza de cuenta corriente, que de lo contrario, provocaría otra severa crisis financiera como la de 1982, sin embargo, este es un peligro previsible en el futuro, que define -

la endeble de la estrategia de apertura comercial indiscriminada del país.

### 3.1.2 EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO

Como parte del nuevo patrón de acumulación capitalista impulsado por el proyecto neoliberal, el sector externo se convierte en el sustento de dicho proyecto, en lugar del mercado interno como en el anterior patrón de acumulación, el cual se encuentra bastante deprimido por la caída de los salarios y la pauperización de la población. Por lo tanto, la diversificación de la base exportadora del país se hace necesaria, y se impulsan las exportaciones de manufacturas, reduciendo el peso del petróleo y de la monoexportación que se observó hasta 1982. Así mientras en 1982, las exportaciones petroleras representaban el 74% del valor total de éstas y las de manufacturas el 16%, para 1990 la relación cambia, así las primeras representaban el 33% y las segundas el 55%. (1)

#### CUADRO 12

MEXICO: ESTRUCTURA Y VALOR DELAS EXPORTACIONES PORCENTAJE (%)  
Y MILLONES DE DOLARES CONSTANTES (JUNIO 85=100)

Sector/Año	1981	1983	1985	1987	1988
Valor	22 976	23 129	21 866	19 559	18 797
Estructura (%)					
- Agricultura y Silvicultura	7.09	4.97	5.23	6.27	6.78
- Ganadería y Apicultura	0.51	1.0	0.79	1.09	1.16
- Caza y Pesca	0.52	0.3	0.03	0.11	0.15
- Petróleo y gas	71.22	70.77	60.86	38.13	28.48
- Minerales y metálicos	2.08	1.03	1.09	1.30	1.56
- Minerales no metálicos	1.40	1.05	1.24	1.49	1.64
- Alimentos, bebidas, tabaco.	3.50	3.31	3.42	6.36	6.63
		Continúa....			

- Textiles y prendas de vestir	0.77	0.67	0.84	2.32	2.47
- Pielés, cueros y sus manufacturas	0.31	0.33	0.42	0.65	0.88
- Derivados del petróleo	3.15	3.45	6.18	3.06	2.99
- Petroquímica	0.68	0.56	0.49	0.58	1.01
- Química	2.35	2.27	3.09	5.29	6.76
- Prod. de plástico y caucho	0.12	0.17	0.23	0.54	0.76
- Manuf. de minerales no met.	0.64	0.96	1.44	2.16	2.55
- Siderurgia	0.33	1.32	1.12	3.05	3.67
- Minerometalurgia	0.36	2.58	1.84	3.05	3.96
- Vehículos, partes y refac.	2.38	3.48	7.39	16.23	17.23
- Prod. Met., Maq. y Equipo	2.48	1.67	3.71	6.46	8.89
- Productos no clasificados	0.02	0.02	0.02	0.35	0.29

FUENTE: ALEJANDRO DAVILA FLORES, "Liberalización Económica y - Estabilidad del Sector Externo" en México la Búsqueda de Alternativas, México, UNAM, 1990, p. 249.

Por otra parte, en el marco del estancamiento económico las importaciones tuvieron una tendencia a mantenerse constantes y menores a las exportaciones hasta 1988, a partir de 1989, las importaciones se disparan hasta superar a las exportaciones, provocando un saldo deficitario en la balanza comercial - que tiende a incrementarse en un futuro todavía más, ésto como producto de la reactivación económica, la desarticulación del aparato productivo y la dependencia.

Las importaciones que más crecen son las de la industria química, alimentos, bebidas y tabacos, papel, imprenta e industria editorial, derivados del petróleo, agricultura y silvicultura, siderurgia, vehículos, partes refacciones y productos metálicos, maquinaria y equipo. Como podemos observar, éstas se centran en bienes de consumo e intermedios, más que en

los bienes de capital y fundamentalmente en las áreas exportadoras, que son las que más importan encontrándose controladas por el capital trasnacional.

CUADRO 13

ESTRUCTURA Y VALOR DE LAS IMPORTACIONES PORCENTAJE (%) Y MILLO-  
NES DE DOLARES CONSTANTES ( JULIO 85 =100)

Serctor/Año	1981	1983	1985	1987	1988
Valor	28 312	8 345	13 463	11 574	17 301
Estruttura (%)					
- Agricultura y Silvicultura	9.21	20.97	9.72	7.94	7.39
- Ganadería y apicultura	0.87	0.98	2.28	1.10	1.96
- Caza y pesca	0.03	0.01	0.03	0.02	0.03
- Petróleo y gas	0.03	0.03	0.03	0.08	0.05
- Minerales metálicos	0.25	0.20	0.29	0.37	0.34
- Minerales no metálicos	0.89	1.13	1.27	1.65	1.32
- Alimentos, bebidas y tabaco	4.51	6.79	3.79	3.76	6.52
- Textiles y prendas de vestir	1.55	0.36	1.03	1.29	2.19
- Pieles, cueros y sus manuf.	0.14	0.06	0.12	0.11	0.20
- Papel, imprenta e ind. edit.	2.95	3.39	3.22	4.97	4.22
- Derivados del petróleo	1.54	2.39	4.83	3.90	2.67
- Petroquímica	2.66	4.82	5.13	4.38	3.51
- Química	7.17	10.64	10.20	11.29	9.96
- Prod. de plástico y caucho	1.71	1.15	1.91	2.26	2.48
- Manufc. de minerales no met.	0.84	0.47	0.79	0.90	0.85
- Siderurgia	9.28	5.00	5.59	5.14	5.76
- Minerometalurgia	2.42	1.07	2.82	1.91	2.16
- Vehículos, partes y refac.	15.59	11.22	11.38	14.42	13.06
- Prod, met, maq. y equipo	37.11	27.43	34.44	33.44	34.05
- Productos no clasificados	0.88	1.15	0.71	0.71	0.32

FUENTE: ALEJANDRO DAVILA FLORES, Op. Cit., pág. 250.

Por otra parte, el comercio exterior del país se encuentra altamente concentrado con un sólo mercado, que es el de los EUA, tenemos que: "la concentración de las exportaciones e importaciones de México con un sólo mercado el de EUA ha aumentado: La participación del valor de las exportaciones de México a EU pasó del 54.22% en 1981, al 69.35% en 1989, por su parte, el valor de las importaciones provenientes de ese país aumentó ligeramente su participación relativa (66.27%) del total en 1981 a 67.76% en 1989". (2)

Asimismo, a partir de 1983, los EUA manifestaron una expansión importante de su producción, consumo y empleo, que tuvo como soporte un severo déficit externo y del presupuesto público federal. Sin embargo, dicha expansión se encuentra actualmente agotada, observándose una severa recesión económica en dicho país: "Entre 1980 y 1988 el déficit presupuestal acumulado alcanzó la cifra de 1 412 billones de dólares, con un desequilibrio fiscal máximo de 221 mil millones de dólares en 1980. Por su parte, entre 1982 y 1988 el déficit acumulado de la balanza en cuenta corriente fue de 706 mil millones de dólares, con un nivel record de 154 mil millones de dólares en 1987". (3)

Por lo tanto, a partir de 1985, los EUA aplican una serie de políticas encaminadas a contrarrestar su fragilidad financiera, entre las que tenemos:

- El apoyo a la renegociación de la deuda de los países como México, a través de lo cual, esperan reducir su déficit en -

cuenta corriente en 30 mil millones de dólares para 1992 -- (20%).

- Acelerar las importaciones de países como México a los EUA, con la intención de expandir su mercado interno, lograr en equilibrio en su déficit comercial y atacar su recesión.
- Buscar la apertura a sus inversiones en el exterior en la lógica de estimular el crecimiento económico.

Así, en el caso de México: "En los seis años comprendidos entre 1982 y 1987, México obtuvo excedentes comerciales por un monto de 29 539.7 millones de dólares (4 923.3 millones promedio anual). En 1988 se estimó un déficit de 450 millones de dólares, comparando el superávit comercial existente en 1987 ( 5 441.7 millones) con el déficit de 1989, Estados Unidos ha logrado una corrección de 5 896.7 millones de dólares en su comercio con México.

Mediante el programa de ajuste en su sector externo el déficit norteamericano en cuenta corriente, pasó de 154 mil millones de dólares en 1987 a 105.9 mil millones en 1989, es decir, experimentó una reducción de 481 mil millones (The Economist, 17-23, marzo de 1990, p. 102); la corrección alcanzada en el comercio bilateral con nuestro país cubrió el 12% del ajuste." (4)

Mientras México abre sus puertas como parte de la liberalización comercial, los EUA se convierten en un bloque cerrado, lo que ha afectado las exportaciones mexicanas a este país,

producto de un proteccionismo no arancelario que le ha costado a México 2 680 millones dólares, al afectar el 25.9% de las exportaciones de alimentos mexicanos, el 52.8% de las de hierro y acero, el 27.5% de sustancias químicas, el 90.2% de los hilados y textiles nacionales, y el 89.9% de las prendas de vestir que se exportan a dicho mercado.

### 3.1.3 EFECTOS DE LA APERTURA COMERCIAL

Como ya se ha mencionado, la apertura comercial ha tenido serios efectos en el deterioro de la balanza comercial y de cuenta corriente del país, situación que se ha tratado de regular con el superávit en la cuenta de capitales, que se ha recuperado por la repatriación de capitales (2 500 millones de dólares en 1989), la obtención de recursos adicionales mediante la recalendarización del pago de la deuda o la obtención de nuevos préstamos, la reconversión de la deuda por inversión lo que se asocia a la venta de las paraestatales, la atracción de volúmenes crecientes de IED, y el incremento de las reservas del Banco de México y el Fondo de Contingencia creado por el actual gobierno como producto de las privatizaciones. (5)

Además de lo anterior, la apertura ha tenido una serie de secuelas graves en la pequeña y mediana industria nacional, ya que, producto de una competencia altamente desigual con las mercancías y capitales extranjeros, las industrias nacionales como la textil, de bienes de capital, herramientas mecánicas, aparatos eléctricos, vinos, licores y cervezas entre otras, se

han visto en la necesidad de cerrar ante la caída de sus ventas internas, agudizando el problema del desempleo: "Entre 1985 y 1990 la quiebra de dichas industrias, ocasionó el sacrificio de al menos 30 000 trabajadores que vieron cerrada su fuente de empleo.

En la industria del juguete la apertura de las fronteras mexicanas a la importación de productos que pagaron un arancel del 20 por ciento, ha causado en los últimos cinco años que hayan cerrado 115 de las 315 empresas que existían con un despido de más de 3 500 obreros". (6) También entre 1985 y 1990, los despedidos en la industria textil asciende a 11 000 trabajadores, en la del cuero y calzado a 25 00 y en la industria maderera a 9 000, por dar sólo algunos ejemplos.

### 3.2 LA REFORMA DEL ESTADO (LA REDUCCION DEL INTERVENCIONISMO ESTATAL) .

El Estado en el capitalismo, es el instrumento de dominación del capital sobre el trabajo y, es por tanto, el garante de la ganancia capitalista. Para asegurar esta situación, el Estado tiene que asumir una política intervencionista en todos los ámbitos de la vida económica, social, política, etc., - sin embargo, las formas que asume el intervencionismo están determinadas por la etapa histórica del desarrollo capitalista - en cada país, fluctuando en función del ciclo capitalista, lo que determina que en las etapas de expansión, el Estado reduce sus gastos y actuación, mientras que en las etapas de recesión

tiende a aumentar su participación en la regulación económica.

La pérdida de rentabilidad del capital en ciertos sectores y/o ramas productivas, obligan al intervencionismo estatal vía subsidios y/o la administración directa del Estado de dichas industrias, por otra parte, la devolución de las empresas públicas al capital privado, se da cuando éstas pueden explotarse rentablemente por el capital. En los países dependientes, el papel del Estado ha sido determinante para la expansión del capitalismo en los mismos, al promover la industrialización, - las condiciones básicas de la infraestructura productiva y el control político e ideológico de los trabajadores entre otras cosas.

La reducción al máximo del intervencionismo estatal, es un elemento central del proceso de reestructuración capitalista nacional e internacional, que se orienta a sustituir la regulación estatal por la regulación del mercado, en la perspectiva de elevar la rentabilidad del capital. Sobre esta lógica, se privatizan las empresas públicas, y se reducen los gastos y subsidios gubernamentales, para contrarrestar el proceso de estancamiento e inflación que se observó en la década de los 80's como consecuencia de las políticas de corte keynesiano.

CUADRO 14

DESINCORPORACIÓN Y CREACION DE ENTIDADES PARAESTATALES <sup>1/</sup>

Año	Entidades al inicio del período 2/	Total	Reducción neta en el período Desincorporaciones concluidas	Creación 3/
1983	1 155	65	75	16
1984	1 090	46	64	18
1985	1 044	89	96	7
1986	955	148	155	7
1987	807	146	161	15
1988	661	43	45	2
1989	618	69	76	7
1990	549	131	139	8
1991	418	48	51	3

Año	Total	Entidades al cierre del período	
		En proceso de desincorporación	Vigentes
1983	1 090	32	1 058
1984	1 044	7	1 037
1985	955	23	932
1986	807	75	732
1987	661	49	612
1988	618	204	414
1989	549	170	379
1990	418	138	280
1991	370	118	252

1/ La serie se modificó en virtud de que la publicada en años anteriores no reflejaba el proceso de redimensionamiento del sector paraestatal. Para 1983 la información está referida del 1.º de diciembre de 1982 al 30 de junio de 1983. - De 1984 a 1987 es información del 1.º de julio del año anterior al 30 de junio del año de referencia. En 1988 se consignan cifras del 1.º de diciembre de 1988 al 31 de diciembre de 1989. Para 1990 son cifras al 31 de diciembre. En el caso de 1991 son cifras al 30 de septiembre.

2/ No incluye filiales bancarias, ni empresas sujetas a legislación extranjera.

3/ Incluye la reinstalación de 5 empresas en 1989.

FUENTE: CARLOS SALINAS DE GORTARI, *Op. Cit.*, p. 208.

De acuerdo al cuadro anterior, el proceso de privatización de las empresas paraestatales ha sido muy acelerado y pro

fundo, al pasar de 1155 empresas vigentes en 1983 a 252 hasta -  
septiembre de 1991.

La presente administración gubernamental recibió 160 em-  
presas, cuyo proceso de venta se reportó concluido el 30 de no-  
viembre de 1988 mediante la suscripción del contrato de compra-  
venta, además, de que se encontraban en vías de enajenación 79  
entidades más: "El gobierno federal ha captado del 30 de noviem-  
bre de 1989 al 29 de febrero de 1992 por la venta de 195 entida-  
des paraestatales, 49 billones 134 mil 631.1 millones de pesos-  
equivalente a 15 mil 945 millones de dólares-. Del total de pro-  
cesos concluidos el 94 por ciento fue adquirido por inversionis-  
tas nacionales." (7) En particular por la venta de 11 bancos, -  
se obtuvieron 28 billones (9 mil 133 millones de dólares).

#### CUADRO 15

GASTO E INVERSION PUBLICA FEDERAL MILES DE MILLONES DE PESOS  
1978=100

Año	Gasto Público	Inversión Pública
1982	870.7	334.6
1983	692.7	222.7
1984	704.2	223.6
1985	660.9	189.4
1986	577.2	163.4
1987	567.9	156.2
1988	495.7	127.3
1989	497.2	124.5
1990	520.9	150.9

FUENTE: Elaborado con datos de CARLOS SALINAS DE GORTARI,  
Op. Cit., pág. 157!

El gasto público se redujo en un 40% en el periodo 1982  
-1990, en tanto, que la inversión pública la hizo en un 54.9%.  
Lo anterior ha ido aparejado con la promoción de la inversión

privada, principalmente extranjera, y la mercantilización y - privatización de los servicios públicos como salud, educación, vivienda, etc., lo cual tiene como objetivo aliviar la crisis fiscal del Estado y abatir el índice inflacionario.

### 3.3 LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA E INDIRECTA

La inversión extranjera, es el elemento central del proceso de reestructuración capitalista en el país, se ubica como la impulsora del crecimiento económico, la modernización tecnológica, la generación de empleos, y como el instrumento básico para resolver el problema de la baja productividad del trabajo y la falta de competitividad de la planta productiva nacional.

Por otra parte, el capital trasnacional, observa en los países subdesarrollados, y en particular en México, un espacio idóneo para recuperar o elevar su tasa de ganancia, al encontrar una baja composición orgánica de capital, una alta tasa de plusvalía por los bajos salarios y la debilidad organizativa de la clase obrera, así como ganancias monopólicas, por su mayor productividad y el desplazamiento de los competidores nacionales o en su defecto la subordinación de éstos. Las vías de penetración de la IED en el país, han sido, la instalación de las plantas maquiladoras y de nuevas empresas, y los "swaps", esto es, la capitalización o el canje de los pasivos de la deuda externa por inversión extranjera, bajo esta lógica, las empresas trasnacionales se erigen como la base de las exportaciones de manufacturas mexicanas. (8)

CUADRO 16

DISTRIBUCION DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA SEGUN SECTORES ECONOMICOS (1982-1987) a/ Millones de dólares.

Sector Económico	1980	1981	1982	1983	1984
Total	8 458.8	10 159.9	10 786.4	11 470.1	12 889.9
Industrial	6 559.8	7 963.6	8 346.7	8 943.7	10 213.7
Servicios	716.5	1 034.3	1 271.8	1 284.7	1 406.9
Comercio	754.5	923.5	925.8	984.4	1 015.9
Extracción	419.6	233.8	237.3	252.3	258.0
Agropecuario y pesquero	8.4	4.7	4.8	5.0	5.8
Sector Económico	1985	1986	1987 <sup>p/</sup>		
Total	14 628.9	17 049.8	20 927.6		
Industrial	11 579.1	13 294.7	15 695.2		
Servicios	1 842.2	2 165.3	3 594.2		
Comercio	1 125.4	1 276.6	1 255.4		
Extracción	276.0	306.8	355.6		
Agropecuario y pesquero	6.2	6.4	21.6		

p/ Preliminares

a/ Cifras acumuladas a diciembre de cada año

FUENTE: Secretaría ejecutiva de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, SECOFI, Dirección general de Inversiones Extranjeras.

La evolución de la IED en México, ha seguido un patrón diverso, al pasar a instalarse en primera instancia en el sector agrícola y extractivo, después al sector industrial y manufacturero que es donde predomina, y actualmente ha cobrado gran importancia el sector servicios y comercio como lo observamos en el cuadro anterior.

## CUADRO 17

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA, SEGUN PAIS DE ORIGEN,  
1982-1987 ( Millones de dólares)

País	Acumulada		Nueva			
	1982	1983	1984	1985	1986	1987p/
Total	10 786.4	683.7	1 442.2	1 871.0	2 430.9	3 877.2
EUA	7 334.8	266.6	921.0	1 436.6	1 206.4	2 669.6
RFA	862.9	110.0	152.6	58.6	218.6	46.9
Japón	776.6	3.8	35.7	79.3	142.2	132.8
G. Bret.	302.0	49.2	44.3	57.2	104.3	430.9
Suiza	571.7	16.2	60.4	141.8	34.1	95.2
España	345.2	12.7	11.9	14.2	93.7	125.8
Francia	118.6	110.0	8.7	10.7	316.9	31.2
Suecia	140.2	29.1	61.1	5.5	24.6	36.7
Canadá	140.2	22.1	32.5	35.1	40.6	19.3
Holanda y						
Belg.	107.9	13.1	17.8	12.5	10.2	30.3
Italia	32.4	1.0	2.6	0.6	4.0	2.8
Otros a/	53.9	49.9	93.6	9.5	225.3	225.7

País	Acumulada 1983-77p/	Acumulada 1987p/
Total	10 295.0	20 927.0
EUA	6 500.2	13 716.2
RFA	586.1	1 446.3
Japón	393.8	1 170.3
G. Bret.	685.9	987.1
Suiza	347.7	918.2
España	258.3	603.1
Francia	477.5	596.1
Suecia	157.0	297.2
Canadá	149.6	289.6
Holanda y		
Belg.	93.9	201.7
Italia	11.0	41.3
Otros a/	634.0	659.9

p/ Preliminar

Nota: Debe realizarse un ajuste por 154.4 millones de dólares el - total acumulado de 1987, debido a mexicanizaciones, liquidaciones, fusiones, desistimiento, que se dieron en los años - 1984 y 1985, mismo que se ve en los totales por país acumula - do referente.

a/ Incluye, Argentina, Austria, Brasil, Bulgaria, Checoslova--  
 quía, Chile, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Dinamarca,  
 El Salvador, Finlandia, Luxemburgo, Nicaragua, Noruega, Pa-  
 namá, Perú, Turquía, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia.

FUENTE: Secretaria ejecutiva de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, SECOFI, Dirección General de Inversiones Extranjeras.

En cuanto al origen de la IED, podemos constatar que el principal país, son los EUA con el 65.5% del total de 1987, la RFA con el 6.9%, Japón con el 5.6%, Gran Bretaña con el 4.7%, Suiza con el 4.4%, España el 2.9%, Francia con el 2.8%.

Para el primer trimestre de 1992, la IED alcanzó un saldo histórico de 44 mil 915 millones de dólares, en particular. Para el periodo 1989-1992, hasta marzo de 1992, el monto fue de 20 mil 828 millones de dólares, que representa el 87% del total programable para el actual sexenio y un 55% mayor al monto total del sexenio pasado 1982-1988, que pasó de un total acumulado de 10 mil 786 millones de dólares en 1982 a 24 mil 084 millones en 1988, con un incremento absoluto de 13 mil 298 millones de dólares en dicho sexenio, que contrasta con los 20 mil 828 millones captados en los primeros tres años del actual sexenio. (9)

La inversión Extranjera Indirecta (IEI), esto es, la deuda externa, jugó un papel muy importante para financiar el déficit público y los gastos de inversión, hasta la crisis financiera de 1982. El país tuvo un acceso prácticamente ilimitado y voluntario a los mercados de capitales internacionales desde la década de los 70's hasta 1982, que estalló la crisis.

de la deuda externa. En este marco la IED, sustituye a la IEI, como el elemento central para estimular el crecimiento económico; en el período 1983-1990, se cierra el acceso voluntario de México al crédito externo y se dan tres reestructuraciones de la deuda, hasta el 4 de febrero de 1990, en que el gobierno actual renegocia la misma, buscando lograr una concordancia entre el servicio de la deuda externa y la capacidad del pago del país, con la intención de estimular la inversión privada.

## CUADRO 18

## MEXICO: EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA (MILLONES DE DOLARES)

	1982	1983	1984	1985
A. Banca comercial	47 906	54 090	56 866	57 915
B. Sector público	11 956	12 469	12 512	14 267
C. Subtotal A+B	59 862	66 559	69 378	72 182
D. FMI	220	1 559	2 367	2 943
E. Total C+D	60 082	67 814	71 745	15 125

  

	1986	1987	1988	1989	1990
A.	58 787	62 614	57 876	53 492	11 151
B.	16 564	18 909	23 217	23 567	66 606
C.	75 351	81 523	81 003	76 059	77 757
D.	4 028	5 119	4 786	5 120	6 508
E.	79 379	86 624	85 789	81 185	84 265

FUENTE: AGUSTIN CARSTENS CARSTENS Y JAVIER MARTIN DEL CAMPO, "El papel de la deuda externa en la economía mexicana en las últimas décadas" en México hacia la globalización, México, Diana, 1992, pp. 424-425.

Podemos ver, que si bien la deuda se renegoció para -- adecuarla a la capacidad de pago del país, y reducir la transferencia de recursos al exterior, su monto sigue siendo extremadamente alto: 84 mil 265 millones de dólares para 1990 y 104 000 millones para la actualidad, ésta representó el 34.2% del PIB nacional para 1990 menor al 58.9% que representaba en 1982,

en 1990 financió sólo el 3.5% del mismo.

Así, la deuda externa sigue siendo un problema estructural no resuelto, que implica una gran sangría de recursos para la nación, además, México enfrenta otro grave problema, con la deuda interna, que pasó de los 2 220.0 miles de millones de pesos en 1982 a 145 591.2 miles de millones de pesos en 1990, representando el 21.8% del PIB de este último año. (10)

### 3.4 EFECTOS SOCIALES DE LA CRISIS Y LA REESTRUCTURACION CAPITALISTA.

El costo social del programa de ajuste neoliberal ha sido bastante grave para la población trabajadora y el pueblo en general, dicho proceso ha favorecido los fenómenos de concentración y centralización capitalista, la pauperización de los trabajadores urbanos y rurales y el ataque a los derechos sociales de la población como son salud, vivienda, educación, etc.

#### CUADRO 19

PRODUCTO INTERNO Y POBLACION (Precios 1980) MILES DE MILLONES DE PESOS & MILES DE HAB.

Años	PIB	TCA	Población	TCA
1980	4 470.1	-	69 393	-
1990	5 266.3	1.5	81 140	1.5

FUENTE: Elaborado con información, CARLOS SALINAS DE GORTARI,, Op. Cit., p. 111, 136.

En el período 1980-1990, el producto interno bruto del

país creció al mismo ritmo que la población, con una tasa del 1.5% anual, representando una década de bienestar y desarrollo perdido para la población.

### 3.4.1 EFECTOS EN LA FUERZA DE TRABAJO

Con el objetivo de recuperar su rentabilidad, el capital ha reducido sus gastos en capital variable y a intensificado la explotación de la fuerza de trabajo, vía de tecnificación de los procesos productivos y la redefinición de las relaciones laborales. Ricardo Cuéllar, plantea que entre 1977 y 1982, la tasa de explotación de los trabajadores pasó del 154.7 al 179.1%, en tanto que para los años 1983-1984, ésta pasó del 236.2 al 268.2%. El taller de análisis económico de la facultad de economía de la UNAM, ubica dicha tasa en un 138% para 1976, y en un 285% para 1990. (11)

#### 3.4.1.1 EL DESEMPLEO

CUADRO 20

#### DESEMPLEO EN MEXICO (1981-1988) MILLONES

Año	1981	1983	1985	1987	1988
Cantidad	1.787	3.541	4.367	6.691	8.037

FUENTE: Taller de análisis económico, Equipo de Indicadores económicos, Fac. de Economía, UNAM.

El desempleo ha tenido un incremento vertiginoso, como consecuencia de la crisis, la modernización y las privatizaciones, éste aumentó en cuatro veces y media entre los años 1981-1988, creciendo el número de desempleados en 893 mil personas.

anualmente con una PEA de 27 millones de individuos. Para 1992, se calcula en 9 millones el número de desempleados existentes, de los cuales más de 250 mil despedidos corresponden a las empresas paraestatales.

## CUADRO 21

## INDICADORES DE EMPLEO (PERSONAS) PERSONAL OCUPADO

Año	Industria manufacturera	Industria de la construcción	Maquiladoras de exportación
1982	1 054 282		127 048
1983	955 266	313 366	150 867
1984	945 829	347 426	199 684
1985	965 764	348 840	211 968
1986	946 336	236 076	249 837
1987	946 080	287 426	305 253
1988	967 678	230 341	369 489
1989	988 040	304 636	429 725
1990		391 535	460 293

Año	Comercio	Tasa de desempleo abierta %
1982		4.3
1983		5.3
1984		5.7
1985		3.7
1986	171 733	4.4
1987	174 572	3.3
1988	180 620	3.2
1989	184 907	2.5
1990	191 864	2.6

FUENTE: CARLOS SALINAS DE GORTARI, Op. Cit., p. 331

Del anterior cuadro es importante resaltar, el crecimiento vertiginoso del personal ocupado en la industria maquiladora (262.2%), el personal ocupado en la industria manufacturera si bien muestra cierta recuperación mantiene un saldo negativo del -6.2% en el período 1982-1989.

## 3.4.1.2 EL SALARIO

Los datos aportados por el Taller de análisis económico ubican el salario en México, como uno de los más bajos del mundo, así para 1988, mientras el salario mexicano representaba - el 100%, el de Rfo de Janeiro representaba un 158%, el de Buenos Aires un 216%, Panamá un 391%, Madrid el 600%, Los Angeles 1600%, Ginebra 2000% y Zurich 2 200%, esto es 22 veces mayor. -

(12)

CUADRO 22

REMUNERACIONES <sup>1/</sup> (pesos por día) 1978=100

Año	Salario mínimo general <sup>2/</sup>	Salario contractual promedio en ramas <sup>3/</sup> de jurisdiccional	Remuneraciones medias por personal ocupado <sup>4/</sup>
1982	104.8	134.1	349.9
1983	74.8	97.2	269.4
1984	70.9	93.7	253.2
1985	69.2	93.9	259.8
1986	75.3	107.3	222.7
1987	84.9	134.4	223.6
1988	48.4	81.9	216.4
1989	51.4	80.1	238.6
1990p/	47.9	76.3	246.1
1991p/	39.8	78.5	240.8

Año	Salario promedio en la industria manufacturera <sup>5/</sup>	Remuneraciones promedio en el sector formal de la industria de la constr.
-----	--	---

1982	112.1	135.8
1983	87.5	139.9
1984	84.5	150.6
1985	82.2	162.3
1986	77.1	95.1
1987	76.2	110.6
1988	70.8	119.7
1989	83.6	99.7
1990p/	80.3	101.2
1991p/	80.7	

1/ Las series se inician a partir del año en que se reporta.

2/ Salario mínimo general vigente al 31 de diciembre de cada

- año, para 1991 se reporta el salario vigente al 30 de agosto.
- 3/ Se calculó aplicando el incremento promedio de los salarios contractuales que en 1975 se reportan su tabulador.
  - 4/ Se refiera a las remuneraciones medias por personal ocupado según la encuesta industrial mensual.
  - 5/ Promedio anual del salario pagado al obrero.
  - 6/ Promedio anual e incluye prestaciones.
  - 7/ Cifras correspondientes al período enero-junio, excepto el rubro salario mínimo general que es de agosto.
- p/ Cifras preliminares.

FUENTE: CARLOS SALINAS DE GORTARI, Op. Cit., p. 336

La caída del salario mínimo ha sido muy grave, al reducirse en un 62.0% entre 1982 y 1991, quedando reducido a la mitad de el valor que tenía entre 1936-1938, en tanto, que las remuneraciones medias por personal ocupado cayeron en un 31.1% en el mismo período 1982-1991. Así mientras la canasta obrera indispensable creció en un 7 340% en el período 1981-1987, el salario lo hizo en 2 585%. Para el lapso del 16 de diciembre de 1987 al 10. de julio de 1991, la canasta obrera indispensable creció en un 246% y el salario mínimo sólo creció un 84%.

Los siguientes datos nos muestran el grave deterioro del poder de compra del salario mínimo, así, en diciembre de 1987 con un salario mínimo de \$6 470 pesos se compraban 57.5 litros de leche Conasupo, en julio de 1991 con un salario de 11 900 pesos, se compraban 26.4 litros; en diciembre de 1981 con un salario mínimo se compraban 3.6kg de pollo (maciza) y a julio de 1991, se compraban 1.1 kg; en diciembre de 1981 - son un salario mínimo se adquirían 6.9kg de huevo, y en julio de 1991 se adquirían 3.8 kg; en diciembre de 1981, con un salario mínimo se compraban 8.2 kg de frijol, y para julio de -

1991 sólo se podían comprar 2.5 kg; en diciembre de 1981, con un salario mínimo se compraban 16.8 kg de azúcar, y en julio de 1991 se compraban 4.0 kg; en diciembre de 1981, con un salario mínimo se compraban 38.2 kg de tortillas, y para julio de 1991 sólo se podían comprar 15.9 kg; en diciembre de 1981 con un salario mínimo se adquirían 210 bolillos, y en julio de 1991, sólo se podían adquirir 99.2 bolillos; en diciembre de 1981, con un salario mínimo se adquirían 10.9 kg de jitomate, y en julio de 1991, sólo se podían adquirir 5.9 kg; en diciembre de 1981 con un salario mínimo se compraban 6.1 kg de chile, y en julio de 1991, se compraban 2.1 kg; en diciembre de 1981, con un salario mínimo se adquirían 210 boletos del metro, y en julio de 1991 sólo 40; en diciembre de 1981, con un salario mínimo se pagaban 70 pasajes de autobús, y en julio de 1991 sólo se podían pagar 40 pasajes. (13)

En el caso de la participación entre los trabajadores y los empresarios en el ingreso nacional, éste se ha ido concentrando en el sector empresarial, en detrimento de los trabajadores, agudizando la pauperización de los mismos. En 1976, los empresarios y el gobierno concentraban el 58% del ingreso nacional y los trabajadores el 42%, para 1989, los primeros concentraban el 79% del mismo, y los segundos el 21%.

#### 3.4.2 EL GASTO SOCIAL (SALARIO INDIRECTO)

Un elemento central de las reformas neoliberales, es la reducción del gasto público, y en particular del gasto social,-

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

lo que tiene como intención, paliar el desequilibrio de las finanzas públicas, reducir la inflación, cumplir con los compromisos de la deuda externa y hacer recaer el peso de la crisis en los trabajadores, siendo, por tanto, el gasto público un reflejo de las oscilaciones económicas del país.

### CUADRO 23

GASTO PUBLICO 1978= 100 MILES DE MILLONES DE PESOS

#### Desarrollo social

Año	Total	Total	Educación	Salud y laboral	Solidar. Des.Reg.	Des. Urba.
1982	870.7	294.5	121.4	118.6	33.5	20.9
1983	692.7	194.1	80.2	88.3	13.7	11.9
1984	704.2	194.6	82.9	81.4	18.1	12.1
1985	660.9	210.6	84.8	83.1	14.5	23.1
1986	577.2	176.9	70.1	80.1	15.8	10.7
1987	567.9	173.6	74.0	76.3	8.0	15.2
1988	495.7	158.4	68.7	73.1	6.0	10.2
1989	497.2	176.5	75.4	86.0	7.3	7.7
1990	520.9	196.0	81.7	96.4	12.4	5.4

FUENTE: CARLOS SALINAS DE GORTARI, Op. Cit., p. 157

Así tenemos, que para el período 1982-1990, el gasto público total cayó en un 40.1%, el gasto en desarrollo social en -33.4%, en educación -32.7%, Salud y laboral -18.7%, solidaridad y desarrollo regional -62.9% y desarrollo urbano -74.1%.

Esto corresponde también a todo un cambio en la filosofía gubernamental, en lo referente a la política social, que Cristina Laurell la define de la siguiente manera: "una política social asistencialista, cuyo rasgo básico, es que los servicios sociales son mercancías y la intervención estatal se reduce a algunas acciones de asistencia social a la población indi

gente. Esta política social corresponde al estado liberal y su centro motor es el mercado". (14) Esto es, una política social, que tiende a privatizar y a mercantilizar los derechos sociales conquistados por el pueblo de México, orientándose la política social del gobierno con una lógica asistencialista hacia los sectores más depauperados de la población, como lo maneja el actual, Programa de Solidaridad, que además tiene toda una intencionalidad política, tendiente a reconstituir sobre nuevas bases el corporativismo estatal, a través, del llamado "corporativismo social".

Sobre las condiciones políticas que le han permitido al gobierno impulsar su proyecto neoliberal, y su cambio en la política social, Cristina Laurell, nos dice: "La implantación del proyecto económico neoliberal ha incurrido en condiciones de debilidad política de los trabajadores, explicable por el régimen corporativo de partido de Estado y la negativa del PRI, de reconocer la derrota de su proyecto en el proceso electoral de 1988, se observa así como tendencia general un serio retroceso en el cumplimiento de los derechos sociales y un viraje en los hechos hacia una política social asistencialista, en correspondencia con los postulados neoliberales. Además habría que subrayar, que los cambios en la política social se dan en el contexto de un sistema de seguridad social selectivo y con una cobertura de beneficios restrictivos." (15)

El reflejo más claro y dramático de los efectos de las políticas neoliberales y de la política social del gobierno, -

es la existencia de 41 millones de pobres en el país, de los -  
 cuales 17.3 millones se encuentran en la llamada, "pobreza ex-  
 tremas", lo que significa que esta población sólo alcanza a cu-  
 brir el 60% de sus necesidades elementales, y 24 millones de -  
 pobres que no logran satisfacer los mínimos de bienestar neces-  
 sarios para subsistir. (16)

CUADRO 24

## CONSUMO POR HABITANTE (kg)

Año	Arroz	Frijol	Mafz	Trigo
1981	7.3	25.5	245.2	60.5
1982	4.9	14.6	142.0	65.3
1983	3.7	16.6	236.8	51.6
1984	6.4	12.6	201.5	63.4
1985	9.0	13.5	203.1	70.9
1986	4.5	15.9	168.4	62.8
1987	5.0	13.1	186.7	59.1
1988	3.0	14.2	142.0	49.3

FUENTE: CONSEJO CONSULTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARI-  
 DAD, El combate a la pobreza, México, El Nacional, -  
 1991, p. 38.

En el caso de la nutrición, el 40% de la población (39  
 millones de personas) no cumplen los mínimos nutricionales, -  
 de los cuales 27.5 millones, son habitantes rurales, el cua-  
 dro anterior muestra la caída drástica que ha tenido el consu-  
 mo de granos básicos en el país, así tenemos, que en México, -  
 el 30% de la población más pobre consume el 13% de los produc-  
 tos alimenticios, mientras que el 10% más rico consume el -  
 21%.

En cuanto a los servicios de salud, si bien se ha in-  
 crementado la cobertura nacional, 14 millones de mexicanos se

encuentran sin acceso a dichos servicios, además de que el acceso es diferenciado concentrándose en los centros urbanos; en lo referente a educación, 8 millones de la población mayor de 15 años es analfabeta, 25 millones de mexicanos mayores de 15 años se encuentran sin la primera terminada, y 30 millones sin la educación primaria y secundaria también sin finalizar, observándose un nivel de escolaridad de la población mayor de 15 años de 6.2 grados y un alto grado de deserción en todos los niveles educativos, en el caso de la vivienda, en 1988, México manifestaba un déficit aproximado de 6.7 millones de éstas. - (17)

La crisis y la reestructuración capitalista han minado de manera grave, las condiciones de vida de amplias capas de la población nacional; trabajadores asalariados, pequeños y medianos empresarios y campesinos medios y pobres; favoreciendo por el contrario, los procesos de concentración y centralización capitalista, la transnacionalización del país, y la reproducción del gran capital nacional y transnacional y de la burguesía financiera internacional, que en todo este proceso se han visto favorecidos constituyéndose como, la clase hegemónica en México. En esta perspectiva, no es difícil prever la agudización de las contradicciones de clase y los conflictos en el país, que tendrán un referente importante en el proceso electoral de 1994, en el que se confrontarán la continuidad del proceso de reestructuración neoliberal versus una salida democrática, popular y nacionalista a la crisis, la cual se ha venido gestando de manera seria y clara, a partir del proceso electoral de 1988.

#### 4.- EL SECTOR AGROPECUARIO, CRISIS Y REESTRUCTURACION CAPITALISTA 1982-1991.

##### 4.1 MANIFESTACIONES Y CAUSAS GENERALES DE LA CRISIS

La situación del sector agropecuario en la década de los 80's y principios de los 90's se ha caracterizado por una severa crisis agropecuaria de carácter crónico y estructural que persiste en la actualidad. Esta crisis ha tenido una serie de manifestaciones y causas, en las que diversos autores coinciden y de cierta manera complementan el análisis para el entendimiento de dicho fenómeno. Entre las manifestaciones más importantes de esta situación tenemos: la caída en la producción de granos básicos y el consiguiente incremento de las importaciones de alimentos, el recrudescimiento de la dependencia alimentaria nacional, el estancamiento o reducción de la superficie cosechada de los principales cultivos, un grave deterioro de los precios de los productos agropecuarios, la reducción del hato ganadero, una severa descapitalización del agro expresada en la disminución de la inversión y el gasto público, reducción del crédito y el seguro agrícola, etc. Aunado a lo anterior, se observa un incremento en los índices de desempleo y migración, el estancamiento del reparto agrario, la pauperización y proletarianización de la población campesina, así como la consiguiente movilización campesina en el agro nacional. (1)

La crisis se manifiesta a causa del agotamiento de los patrones que la acumulación tuvo en el agro a partir de la déca

da de los 40's, el cual se agotó a inicios de la década de los 70's. Como causas fundamentales de la crisis agropecuaria de los 80's, tenemos:

- 1) La reducción de la demanda interna de alimentos y materias primas agropecuarias, como producto de la reducción salarial, que en el caso del salario mínimo se ubica en el -66%, y la depresión y estancamiento de la actividad industrial.
- 2) La caída de la rentabilidad de las inversiones en el agro a consecuencia de la depresión de los precios de los productos agrícolas y el incremento de los precios de los bienes de capital e insumos agrícolas.
- 3) La política neoliberal del gobierno, que en el caso del sector agropecuario se ha expresado en la drástica reducción de la inversión, el gasto público, el crédito, el seguro, los subsidios y en la reducción del papel del Estado en la regulación de la distribución y comercialización agropecuaria. Esta política ha propiciado la reducción de la demanda interna de alimentos y materias primas agropecuarias; así como el proceso de descapitalización del sector, a lo que se suma la transferencia de valor de la agricultura hacia la industria a través de los mecanismos del mercado.

En lo que respecta al deterioro de los precios de los productos agrícolas, tenemos que mientras éstos se incrementaron a un ritmo mayor que el índice nacional de precios al consumidor (INPC) entre 1974 y 1981, a partir de 1982 la relación se

revierte, así entre 1981 y 1987, mientras el índice nacional de precios del sector agropecuario creció en 3 889%, el INPC creció 5 572%, lo que provocó una caída del 30% en los términos de intercambio del sector y favoreció su proceso de descapitalización.

Este fenómeno también afectó de manera importante los niveles de rentabilidad de las inversiones en el campo, así tenemos que mientras los precios del maíz se incrementaron en 37.6 veces entre 1981 y 1987, los precios de la gasolina, el diesel y los tractores se incrementaron en 82, 178 y 64.3 veces respectivamente. En 1982 un tractor se podía adquirir con 35 tons de frijol o con 84.7 tons de maíz; sin embargo, para 1988 esta relación pasó a 71 y 152 tons respectivamente. A partir de 1985 se inició el retiro de subvenciones a la producción por parte del Estado, lo cual provocó una severa elevación de los precios de los fertilizantes, tenemos que entre 1984 y 1987 los precios de garantía se elevaron 544%, en tanto que el precio del sulfato de amonio se elevó 1 477%, el del amonio anhídrido el 1 594% y el del sulfato de potasio en 2 544%. (2)

Todo lo anterior provocó, como ya se ha mencionado, una severa caída en los niveles de rentabilidad de las inversiones en el campo. José Luis Calva dice: "una cuantificación directa de la rentabilidad por hectárea cultivada de granos realizada por la Subdirección de Análisis de Estructura de Mercado de la SARH, indica que el margen de rentabilidad bruta del maíz por hectárea declinó de \$ 20 639 pesos alcanzado en el año de cose-

cha 1985 (a precios constantes del año agrícola 1981-1982, o año de cosecha 1982), a \$ 13 669.5 pesos en 1986, es decir su frió un descenso del 33.9%; la rentabilidad del trigo pasó de \$ 35 132.7 a \$ 24 024.6 pesos, es decir declinó en un 31.6%, la del frijol descendió de \$ 20 315.8 pesos en 1985 a \$ 12 122 pesos en 1986, un deterioro del 40.3%; la del sorgo declinó de \$ 27 614.4 a \$ 15 685.7 pesos con un descenso del 43.2%; la rentabilidad de la soya disminuyó de \$ 35 741.1 pesos por hectárea en 1985 a \$ 23 208.8 pesos en 1986, o sea un -35.1%, y finalmente la rentabilidad del ajonjolí declinó de \$ 16 451.3 pesos en 1985 a \$ 11 843.2 en 1986, con un deterioro del 8%. (3)

Como parte de esta crisis agropecuaria se observó un grave deterioro de los ritmos de acumulación de capital, producto de la caída en la rentabilidad de las explotaciones agrícolas. Las ventas de los tractores pasaron de 18 069 unidades en 1981 a 6 325 unidades en 1987, la disminución del parque de tractores pasó de 162 552 existencias al final de 1981 a 161 470 en 1987; la demanda de cosechadoras se redujo en un 80% en este mismo periodo y las importaciones de maquinaria agrícola (excepto tractores), pasaron de 215 millones de dólares en 1981 a 39.4 millones en 1986. Todos los datos anteriores no hacen más que expresar el alto grado de obsolescencia y la no reposición del capital fijo en la agricultura, a lo cual se sumaría la depresión en la venta de algunos insumos como fertilizantes y semillas certificadas que también se manifiesta en dicho periodo.

El Producto Interno Bruto (PIB) nacional creció un 8.3%

entre 1982 y 1990 con una tasa de crecimiento anual del 1.0%, - al pasar de 4 831.7 miles de millones de pesos (pesos de 1980) a 5 236.3 miles de millones, la población en general creció a una TCA de 1.2% en el mismo periodo, al pasar de 73 476 a 81 140 millones de habitantes. En particular el PIB del sector agropecuario, silvícola y pesquero creció en un 2.8% (1982-1990) al - pasar de 382.9 a 393.9 miles de millones de pesos (pesos de - 1980), con una TCA de sólo 0.3%. El PIB agrícola cayó -1.5% al pasar de 221.4 a 218.0 miles de millones de pesos entre 1982 y 1989, con una TCA de -0.2%; el PIB ganadero cayó -3.6% entre - 1982 y 1989 con una TCA del -0.5%, al pasar de 128.1 a 123.4 miles de millones de pesos y el PIB silvícola creció 6.2% al pa-sar de 19.2 a 20.4 miles de millones de pesos entre 1982 y 1989 con una TCA del 0.9%. (4)

#### 4.2 LA POLITICA ESTATAL HACIA LA AGRICULTURA.

Aquí se hace referencia únicamente a lo que se ha denominado la política agrícola, la que se diferencia de la llamada - política agraria, que se aborda en el siguietne capítulo (5) al analizar los aspectos referentes al reparto agrario, la organi-zación campesina, e tc. La política agrícola es aquella que se orienta directamente para el impulso de la producción y la pro-ductividad en el agro, y que se expresa en los rubros del gasto y la inversión pública, el crédito, los precios, los subsidios, la política de irrigación y asistencia técnica, las cuales se - instrumentan a partir de los lineamientos que se definen en los planes gubernamentales.

Sobre los objetivos y funciones que tales planes deben - jugar en el fomento de la actividad agropecuaria del país, José Luis Espinosa, plantea lo siguiente: "Bajo esta lógica podemos señalar que los planes de desarrollo rural aplicados a México - desde 1932 hasta nuestros días han respondido a las estrategias que le sirven como directriz y que en términos globales, se concretan en dos factores: 1) Mantener las relaciones sociales de producción capitalistas en el campo haciendo modificaciones que en apariencia atentan contra el sistema (aumento en el número - de hectáreas repartidas, destrucción de latifundios, aumento en el monto de inversión y crédito agrícolas, entre otras), pero - que en realidad son modificaciones necesarias para adecuar las funciones que debe desempeñar la agricultura en el conjunto de la economía nacional e internacional, y 2) legitimar la particion del Estado como único responsable en la conducción y definición socioeconómica y productiva del agro". (6)

La política agrícola del Estado mexicano es la respuesta que éste da para la refuncionalización del proceso de acumulación de capital, a partir de las nuevas modalidades que éste - exige y que se expresa en la reestructuración neoliberal, cuyas líneas estratégicas generales serían las siguientes:

- 1) El Estado debe asumir sólo las funciones que la iniciativa privada no tenga o no pueda;
- 2) Desregulación de la actividad económica para que opere con mayor libertad el capital privado;

3) El mercado debe ser el mecanismo para la asignación - óptima de los recursos, lo cual exige la liberación de precios, esto es, eliminación del control de precios y subsidios que distorsionen la estructura de precios, y

4) La apertura de la economía al mercado exterior como la única alternativa para recuperar el crecimiento económico. (7)

#### 4.2.1 EL GASTO Y LA INVERSION PUBLICA.

En el periodo 1982-1990 el gobierno impulsó una política de restricción del gasto y la inversión, acorde a los lineamientos de las instituciones financieras internacionales como el - FMI y el BM, en la lógica de reducir su déficit y equilibrar - las finanzas públicas, adoptando una política recesiva en la que se privilegia el pago de la deuda externa al fomento de las actividades productivas, ya que se culpa al intervencionismo estatal como el culpable que determina la crisis económica. En el periodo mencionado el gasto público cayó -40.1% al pasar de - 870.7 a 420 miles de millones de pesos (pesos de 1978); en cuanto al gasto en el sector de desarrollo rural, éste se redujo en -63.1% al pasar de 82.3 a 30.3 miles de millones de pesos, como parte de este gasto desglosado, el del gobierno federal cayó -22.7%, al pasar de 33.7 a 8.5 miles de millones de pesos (pesos de 1978), el cual incluye a la SARH y la SRA; el gasto de - organismos y empresas de control directo que incluye a PROFOR--MEX, INMECAFE y FOVIGRU, cayó -83.0 al pasar de 5.9 a 1.0 miles de millones de pesos y el de organismos, empresas, fondos y fi-

deicomisos subsidiados que incluye a BANRURAL, ANAGSA-AGROASE--MEX y Comisión Nacional del Agua, entre otros organismos, cayó -40.7 al pasar de 38 a 22.8 miles de millones de pesos.

La inversión pública se redujo en -54.9 entre 1982 y 1990, al pasar de 334.6 a 150.9 miles de millones de pesos (pesos de 1978), en particular, la inversión pública en desarrollo rural cayó -71.2% al pasar de 39.7 a 11.4 miles de millones de pesos; así, mientras en 1982 ésta representaba el 11.8 del total, en 1990 representó sólo el 7.5%. (8)

En lo que respecta a los subsidios canalizados al sector agropecuario, mientras éstos crecieron a una tasa de crecimiento del 12.5% entre 1970 a 1981, entre 1983 y 1987 tuvieron una tasa media de crecimiento negativo del 13.3%. (9)

#### 4.2.2 EL CREDITO AGRICOLA Y LA IRRIGACION.

El crédito, al igual que la inversión y el gasto, tiene una tendencia negativa, que a decir de Emilio de la Fuente, tiene sus causas en la crisis de la deuda y en el proceso de reestructuración del sistema financiera que tiende a impulsar financiamientos preferenciales sobre ciertos tipos de productores y productos, sobre esta base, nos dice: "Entre estas políticas - destacan las siguientes: a) Se incrementó la participación de los créditos a corto plazo debido al comportamiento de las tasas de interés activas; b) Se exigió el mantenimiento de una reciprocidad creciente con respecto a los recursos otorgados, lo que redujo el volumen real de recursos disponibles al financiamien-

to; c) Se exigieron mayores garantías prestando mayor atención a la solvencia del crédito en cuanto a la factibilidad y naturaleza del proyecto; d) Se concentraron créditos en condiciones de una política de financiamiento preferencial a las subsidiadas de los propios grupos bancarios del primer piso, con el pretexto de consolidar su expansión e incrementar su rentabilidad y se generalizó la práctica de cobro de "intereses por adelantado, generándose costos crecientes en el financiamiento". (10)

El crédito se orienta de manera preferencial hacia los productores de exportación en el caso de la banca comercial, y a los denominados productores de "potencial productivo" en el caso de BANRURAL, dejando a los productores "sin potencial productivo" al amparo de la ayuda asistencial y corporativa del PRONASOL, al ser productores que no garantizan recobrar el crédito, pero a los que es necesario atender para mitigar los efectos de la reestructuración económica en el campo.

CUADRO 25

CREDITO OTORGADO POR LA BANCA COMERCIAL Y LA BANCA DE DESARROLLO  
AL SECTOR PRIMARIO (Millones de pesos 1978 = 100)

Año	Banca Comercial		Banca de Desarrollo	
	Total	Agropecuario	Total	Agropecuario
1982	50.6	43.4	72.9	48.9
1983	37.4	32.1	58.8	37.5
1984	46.7	40.3	65.5	36.6
1985	44.7	38.7	81.2	40.4
1986	34.0	26.5	90.9	34.5
1987	36.0	27.3	94.9	26.0
1988	36.2	27.3	61.5	27.6
1989	53.9	44.3	56.7	31.8
1990	68.0	59.0	44.1	36.1

FUENTE: CARLOS SALINAS DE GORTARI, Tercer Informe de Gobierno, Anexo Estadístico 1991, p. 192.

El cuadro anterior muestra cómo el crédito de la banca comercial al sector primario tuvo una tendencia negativa entre 1982 y 1988, que sin embargo se recupera al final del periodo - 1982-1990 al mostrar un crecimiento del 34.3%, pasó de 50.6 a 68.0 miles de millones de pesos. En particular el crédito comercial mostró la misma tendencia tanto en el periodo 1982-1988 como al final del periodo 1982-1990, éste creció 35.9% al pasar de 43.4 a 59.0 miles de millones de pesos (pesos de 1978). El crédito de la banca de desarrollo mostró una tendencia opuesta,

su monto total hacia el sector primario creció hasta 1987, pero mostró una tendencia final negativa en el periodo 1982-1990 al pasar de 72.9 a 44.1 miles de millones de pesos con una reducción del -39.5%. En el caso del crédito de la banca de desarrollo hacia el sector agropecuario, éste cayó -26.1% en todo el periodo 1982-1990, al pasar de 48.9 a 36.1 miles de millones de pesos.

La superficie beneficiada con infraestructura hidroagrícola también mostró un retroceso o un estancamiento. Mientras en 1982 se incorporaron 104 659 has al riego, en 1990 sólo se incorporaron 38 000 has; la superficie mejorada con obras de este tipo fue de 19 200 has en 1982 y en 1990 fue de 5 086 has y la superficie rehabilitada con obras de riego pasó de 40 671 has en 1982 a 38 687 has en 1990. En el caso de la asistencia técnica, en 1982 se asistieron 7 607 063 has y 2 123 543 productos atendidos, en tanto que para 1990 estas cifras fueron de 7 751 200 has y 1 181 900 personas atendidas. (11)

#### 4.2.3 EL DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS EN EL CAMPO.

La desregulación de las actividades económicas por parte del Estado se ha desarrollado sobre la base de las privatizaciones y la liberalización del comercio interno y externo. Esta situación se presenta en el campo al convertirse desde la óptica neoliberal del Estado que la transnacionalización de la economía y la integración a los EUA, la inversión privada nacio-

nal y extranjera en los elementos que garantizarán el empleo, - el crecimiento y el desarrollo rural. Queda por tanto, en manos del capital el impulso de la producción agropecuaria, a la cual hay que eliminarle trabas e inseguridades para su expansión.

En la anterior lógica es que se cancela el reparto agrario, desaparecen los precios de garantía, se privatizan los ingenios azucareros, se desmantelan las empresas públicas como - CONASUPO, INMECAFE, TABAMEX, CORDOMEX, etc., se contrae la inversión y el gasto público, el crédito, el seguro y el extensionismo gubernamental.

La política de liberalización comercial en el campo se - ha impulsado con los objetivos de apoyar el equilibrio fiscal - del Estado, garantizar la oferta de alimentos y disminuir la inflación. Sin embargo, esta política ha propiciado la elevación de las importaciones nacionales de alimentos, los cuales se obtienen a precios más bajos que los internos, favoreciendo por - tanto la depresión de la producción interna y los desequilibrios en la balanza comercial agropecuaria.

CONASUPO ha reducido su participación en la comercialización y distribución de los productos primarios, se han eliminado los precios de garantía de los productos básicos, excepto el frijol y el maíz, y se ha pasado a una gradual liberalización - de los precios de los productos y a una mayor participación del capital privado en los procesos de distribución y comercialización de alimentos. El programa rural de CONASUPO se ha reorienta

tado hacia los llamados sectores de "extrema pobreza", al impulsar la política asistencial del gobierno en el agro, para garantizar el abasto de maíz, frijol, arroz y azúcar a alrededor de 23 millones de pobres, que es la PEA rural con ingresos iguales o menores a 1.5 salarios mínimos.

Los indicadores sobre el papel de CONASUPO en la regulación de la distribución y comercialización de alimentos, expresan que la participación nacional de la institución en tales rubros se ha reducido gravemente. En la comercialización nacional de arroz pulido pasó del 28.4% en 1982 al 17.4% en 1990 con una reducción del -38.7; en frijol pasó del 44.2% al 13.9% en el mismo periodo, con una reducción del -68.5%; en maíz pasó del 23.5% al 20.5% con una reducción del -12.3%; en sorgo pasó del 38.2% al 32.2% con una reducción del -15.7%; en trigo pasó del 58.5% al 8.8% con una caída del -84.9%; en lo que se refiere a ajonjolí, semilla de algodón, semilla de cártamo, frijol-soya y copra su participación se eliminó y en leche en polvo pasó del 100% en 1982 al 78.8% en 1988, con una reducción del 21.3%.

La compra total de alimentos de CONASUPO se redujo -36.5% al pasar de 11 731 miles de toneladas en 1982 a 7 445 en 1990, de este total, las compras nacionales pasaron de 8 221 a 4 679 -miles de toneladas con una reducción del -43.8% y las importaciones pasaron de 3 810 a 2 766 miles de toneladas con una reducción del 21.1%. En este mismo periodo sus compras de granos básicos se redujeron -26.8%, al pasar de 7 251 a 5 302 miles de toneladas. Las compras nacionales de granos básicos se reduje-

ron -55.5%, al pasar de 6 367 a 2 836 miles de toneladas en ese mismo periodo. (12)

#### 4.3 LA AGRICULTURA

##### 4.3.1 EL ARROZ, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.

CUADRO 26

ARROZ, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991.

(1978 = 100)

Año	Valor Millones de pesos	Producción Miles de tons.	Superficie Miles de has.	Rendimientos kg/ha
1982	1 638.9	342	156	3 330
1983	1 429.2	275	133	3 118
1984	1 783.0	319	126	3 845
1985	2 941.1	533	216	3 737
1986	1 818.2	360	158	3 460
1987	1 874.3	390	155	3 818
1988	1 339.1	301	126	3 604
1989	2 039.1	420	186	3 421
1990	935.4	260	105	3 752
1991	554.4	214	85	3 817

Año	Precio de garantía Pesos/ton	Importaciones tons.	Seguro Superficie Miles de has
1982	3 096.1	21 651	168
1983	3 426.3	223	139
1984	3 362.5	170 445	138
1985	3 363.1	165 172	222
1986	3 289.4	993	169
1987	3 445.9	17 362	155
1988	2 528.1	898	144
1989	2 509.7	182 652	181
1990	2 446.4	150 764	20
1991	-	-	22

CONTINUA ...

CUADRO 26

Año	Superficie habilitada por BANRURAL Miles de has	Crédito de avío por BANRURAL Miles de pesos
1982	157	759.1
1983	127	682.5
1984	108	498.9
1985	196	1 202.5
1986	151	798.0
1987	147	727.8
1988	135	699.8
1989	112	547.3
1990	31	164.3
1991	41	226.8

FUENTE: Elaboración propia en base a CARLOS SALINAS DE GORTARI, Tercer Informe de Gobierno 1991, Anexo Estadístico, pp. 211, 212, 213, 214, 215, 217 y 218.

Se observa que el valor de la producción de arroz se redujo -66.1% al pasar de 1 638.9 a 554.4 millones de pesos, la producción se redujo en -37.4% al pasar de 342 a 214 miles de tons, la superficie cosechada se redujo en -45.4% al pasar de 3 330 a 3 817 hg/ha, su precio de garantía hasta 1990, en el ciclo P-V, cayó en 20.4%, sus importaciones hasta 1990 se elevaron en 596% al pasar de 21 651 a 150 764 toneladas, su superficie asegurada se redujo en -86.9% al pasar de 168 a 22 miles de has, su superficie habilitada por BANRURAL se redujo en -73.8% al pasar de 157 a 41 miles de has y su crédito de avío se redujo en -70.1% al pasar de 759.1 a 226.8 miles de pesos.

## 4.3.2 FRIJOL, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.

## CUADRO 27

## FRIJOL, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991

(1978 = 100)

Año	Valor Millones de pesos	Producción Miles de tons	Superficie Miles de has	Rendimientos kg/ha
1982	6 454.2	980	1 605	610
1983	6 541.8	1 286	1 958	557
1984	4 621.2	931	1 679	554
1985	8 916.7	912	1 782	512
1986	9 863.9	1 085	1 820	596
1987	7 267.7	1 024	1 787	573
1988	5 578.6	857	1 947	440
1989	3 171.1	586	1 313	446
1990	10 371.8	1 287	2 094	615
1991	10 106.7	1 313	2 100	625

Año	Precio de garantía Pesos/ton	Importaciones tons	Seguro Superficie Miles de has
1982	6 949.4	145 556	1 351
1983	5 384.2	1 158	921
1984	5 211.5	118 770	709
1985	9 689.3	144 556	746
1986	7 283.8	178 944	949
1987	7 601.4	39 464	1 026
1988	5 246.7	40 626	1 080
1989	5 205.7	107 712	755
1990	8 228.9	330 181	239
1991	7 761.9	-	266

CONTINUA ...

CUADRO 27

Año	Superficie habilitada por BANRURAL Miles de has	Crédito de avío por BANRURAL Miles de pesos
1982	1 154	1 736.4
1983	858	966.9
1984	691	831.7
1985	861	1 134.3
1986	1 035	1 736.1
1987	1 114	1 756.6
1988	1 174	1 821.6
1989	829	1 191.3
1990	281	703.3
1991	367	1 113.6

FUENTE: Elaboración propia en base a CARLOS SALINAS DE GORTARI, Op. cit., pp. 211, 212, 213, 214, 215, 217 y 218.

Se observa que en el periodo 1982-1991 el valor de la - producción de frijol creció 56.9% al pasar de 6 454.2 a 10 106.7 millones de pesos, su producción creció 33.9% al pasar de 980 a 1 313 miles de tons; la superficie cosechada se incrementó en 30.8%, pasó de 1 605 a 2 100 miles de has, los rendimientos se incrementaron 2.4% al pasar de 610 a 625 hg/ha, su precio de ga rantía en el cilo P-V, creció 11.6% al pasar de 6 949.4 a 7 761.9 pesos/ton las importaciones se elevaron en 126.6% al pasar de - 145 556 a 330 181 tons, su superficie asegurada se redujo en - -80.3% al pasar de 1 351 a 266 miles de has, su superficie habi litada por BANRURAL se redujo en -68.1% al pasar de 1 154 a 367 miles de has y su monto de crédito de avió otorgado por BANRU-- RAL se redujo -35.8% al pasar de 1 736.4 a 1 113.6 miles de pe- sos.

## 4.3.3 MAIZ, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

CUADRO 28

## MAIZ, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991

(1978 = 100)

Año	Valor Millones de pesos	Producción Miles de tons	Superficie Miles de has	Rendimientos kg/ha
1982	33 494.0	10 767	5 824	1 737
1983	43 369.2	13 188	7 421	1 777
1984	42 556.6	12 788	6 893	1 855
1985	46 363.0	14 103	7 590	1 858
1986	37 003.3	11 721	6 471	1 827
1987	39 248.0	11 607	6 801	1 707
1988	27 674.1	10 600	6 506	1 629
1989	26 987.0	10 945	6 468	1 692
1990	41 180.4	14 635	7 339	1 994
1991	35 957.1	13 689	7 193	1 903

Año	Precio de garantía Pesos/ton	Importaciones tons	Seguro Superficie Miles de has
1982	3 359.6	249 935	3 576
1983	3 132.6	4 645 132	2 735
1984	3 298.4	2 427 878	2 378
1985	3 331.8	2 223 497	2 696
1986	3 222.3	1 703 470	2 911
1987	3 547.3	3 602 890	3 179
1988	2 471.4	3 302 574	3 179
1989	2 453.3	3 648 712	1 932
1990	2 828.9	4 102 443	375
1991	2 642.7	-	417

CONTINUA ...

CUADRO 28

Año	Superficie habilitada por BANRURAL Miles de has	Crédito de avío por BANRURAL Miles de pesos
1982	3 281	5 563.1
1983	2 424	1 375.5
1984	2 422	1 358.2
1985	3 069	1 905.2
1986	3 173	2 480.4
1987	3 297	2 355.6
1988	3 232	3 115.8
1989	2 116	1 409.5
1990	501	955.3
1991	784	1 624.8

FUENTE: Elaboración propia en base a CARLOS SALINAS DE GORTARI, Op. cit., pp. 211, 212, 213, 214, 215, 217 y 218.

Los datos plantean que en el periodo 1982-1991 el valor de la producción de maíz se elevó 7.3%, pasó de 33 494.0 a 35 957.1 millones de pesos, su producción creció 27.1% al pasar de 10 767 a 13 689 miles de tons, la superficie cosechada se incrementó en 23.5%, pasó de 5 824 a 7 193 miles de has, los rendimientos se incrementaron 9.5% al pasar de 1737 a 1903 kg/ha su precio de garantía en el ciclo P-V se redujo -21.3% al pasar de 3 359.6 a 2 642.7 pesos/ton, las importaciones crecieron 541.4% al pasar de 249 935 a 4 102 443 tons, su superficie asegurada se redujo en -88.3%, pasó de 3 576 a 416 miles de has, la superficie habilitada por BANRURAL se redujo -76.1% al pasar de 3 281 a 784 miles de has y su monto de crédito de avío otorgado por BANRURAL se redujo en -70.7%, pasó de 5 563.1 a 1 624.8 miles de pesos.

## 4.3.4 TRIGO, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.

CUADRO 29

## TRIGO, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991

(1978 = 100)

Año	Valor Millones de pesos	Producción Miles de tons	Superficie Miles de has	Rendimientos kg/ha
1982	9 955.2	4 391	1 009	4 352
1983	7 926.2	3 463	857	4 041
1984	11 202.9	4 505	1 034	4 358
1985	12 112.2	5 214	1 217	4 284
1986	9 948.9	4 770	1 207	3 970
1987	8 918.8	4 415	988	4 469
1988	7 688.1	3 665	912	4 017
1989	9 602.1	4 374	1 145	3 820
1990	8 462.9	3 931	933	4 213
1991	8 514.0	4 113	980	4 197

Año	Precio de garantía Pesos/ton	Importaciones tons	Seguro Superficie Miles de has
1982	2 511.5	311 160	674
1983	2 969.4	401 058	542
1984	2 692.0	334 338	598
1985	2 500.4	319 983	785
1986	2 853.7	224 093	732
1987	1 737.4	434 580	581
1988	2 070.6	1 191 717	499
1989	2 225.2	428 261	507
1990	2 152.8	338 699	186
1991	2 069.8	-	207

CONTINUA ...

CUADRO 29

Año	Superficie habilitada por BANRURAL Miles de has	Crédito de avío por BANRURAL Miles de pesos
1982	565	1 864.6
1983	471	1 495.6
1984	519	2 059.8
1985	678	2 708.0
1986	633	2 238.8
1987	548	1 578.9
1988	486	1 612.7
1989	560	2 401.7
1990	273	1 249.3
1991	232	1 245.5

FUENTE: Elaboración propia en base a CARLOS SALINAS DE GORTARI, Op. cit., pp. 211, 212, 213, 214, 215, 217 y 218.

Los indicadores del trigo en el periodo 1982-1991 muestran que su valor se redujo -14.5% al pasar de 9 955.2 a 8 514.0 millones de pesos, la producción se redujo -6.3% al pasar de 4 391 a 4 113 miles de tons, su superficie cosechada se redujo -2.8%, pasó de 1 009 a 980 miles de has, sus rendimientos se redujeron -3.5%, pasaron de 4 352 a 4 197 kg/ha, su precio de garantía cayó en -12.3% al pasar de 2 511.5 a 2 069.8 pesos/ton, sus importaciones se incrementaron en 8.8%, pasaron de 311 160 a 338 699 tons en 1990, la superficie asegurada se redujo -69.2% pasó de 674 a 207 miles de has, la superficie habilitada por BANRURAL se redujo en -58.9%, pasó de 565 a 232 miles de has y su monto de crédito de avío por BANRURAL se redujo en -33.2%, pasó de 1 864.6 a 1 245.5 miles de pesos.

## 4.3.5 AJONJOLI, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

## CUADRO 30

## AJONJOLI, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991

(1978 = 100)

Año	Valor Millones de pesos	Producción Miles de tons	Superficie Miles de has	Rendimientos kg/ha
1982	333.0	37	89	416
1983	835.2	87	166	524
1984	657.2	63	133	474
1985	666.1	75	142	525
1986	547.3	59	102	576
1987	267.2	51	89	578
1988	250.8	34	77	435
1989	316.1	32	66	485
1990	636.5	60	110	545
1991	478.7	50	88	564

Año	Superficie habilitada por BANRURAL Miles de has	Crédito de avío por BANRURAL Miles de pesos
1982	66	100.7
1983	77	177.8
1984	80	184.7
1985	92	243.8
1986	80	189.0
1987	81	144.3
1988	69	110.4
1989	35	57.4
1990	16	56.8
1991	17	60.1

CONTINUA ...

CUADRO 30

Año	Precio de garantía Pesos/ton	Seguro Superficie Miles de has
1982	6 884.0	72
1983	8 157.9	84
1984	10 847.0	80
1985	9 376.7	92
1986	9 287.7	81
1987	10 135.2	84
1988	8 349.3	69
1989	-	34
1990	-	13
1991	-	15

FUENTE: Elaboración propia en base a CARLOS SALINAS DE GORTARI, Op. cit., pp. 211, 212, 213, 214, 217 y 218.

Los datos muestran que en el periodo 1982-1991 el valor de la producción de ajonjolí creció 43.7%, pasó de 333.0 a 478.7 millones de pesos, la producción creció 35.1% al pasar de 37 a 50 miles de tons, su superficie cosechada se redujo -1.1%, pasó de 89 a 88 miles de has, sus rendimientos se incrementaron en 35.5% al pasar de 416 a 564 kg/ha, su precio de garantía has ta 1988, ya que después desaparece, creció 22.2% al pasar 6 884.0 a 8 34.3%, su superficie asegurada se redujo -79.1% al pasar de 72 a 15 miles de has, su superficie habilitada por BAN RURAL se redujo en -74.2%, pasó de 66 a 17 miles de has y su monto de crédito de avío otorgado por BANRURAL se redujo en -40.3% al pasar de 100.7 a 60.1 miles de pesos.

## 4.3.6 CARTAMO, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.

CUADRO 31

## CARTAMO, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991

(1978 = 100)

Año	Valor Millones de pesos	Producción Miles de tons	Superficie Miles de has	Rendimientos kg/ha
1982	902.5	239	190	1 258
1983	1 015.8	277	349	793
1984	734.7	209	227	924
1985	604.0	152	234	648
1986	868.2	161	204	787
1987	714.8	219	277	794
1988	794.9	247	200	1 233
1989	829.9	142	149	946
1990	848.6	159	157	1 013
1991	475.5	98	99	992

Año	Precio de garantía Pesos/ton	Seguro superficie Miles de has	Superficie habilitada por BANRURAL Miles de has	Crédito de avío por BANRURAL Miles de pesos
1982	4 940.7	199	145	173.8
1983	4 307.3	314	251	375.6
1984	3 796.4	161	135	149.0
1985	3 398.2	208	169	225.0
1986	3 796.5	181	153	164.3
1987	3 257.7	216	222	205.0
1988	3 339.7	265	253	269.1
1989	3 830.8	140	161	192.6
1990	3 113.6	48	63	92.6
1991	-	55	3	10.2

FUENTE: Elaboración propia en base a CARLOS SALINAS DE GORTARI, Op. cit., pp. 211, 212, 213, 214, 217 y 218.

El cuadro plantea que en el periodo 1982-1991 el valor - de la producción de cártamo cayó en -47.3% al pasar de 902.5 a 475.5 millones de pesos, su producción se redujo -58.9%, pasó -

de 239 a 98 miles de tons, su superficie cosechada se redujo -47.8% al pasar de 190 a 99 miles de has, sus rendimientos se redujeron -21.1%, pasaron de 1 258 a 992 kg/ha, el precio de garantía en ciclo P-V hasta 1990, año en que se fijó por última vez su precio, cayó en -36.9%, pasó de 4 940.7 a 3 113.6 pesos por ton, su superficie asegurada se redujo -72.3% al pasar de 199 a 55 miles de has, su superficie habilitada por BANRURAL se redujo en -97.9% al pasar de 145 a 3 miles de has y su monto de crédito de avío por BANRURAL se redujo en -94.1%, pasó de 173.8 a 10.2 miles de pesos.

## 4.3.7 SOYA, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.

CUADRO 32

SOYA, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991

(1978 = 100)

Año	Valor Millones de pesos	Producción Miles de tons	Superficie Miles de has	Rendimientos kg/ha
1982	3 328.3	649	383	1 694
1983	3 676.7	688	391	1 758
1984	3 946.5	685	389	1 762
1985	4 995.9	929	476	1 957
1986	3 891.3	709	381	1 863
1987	5 544.0	828	470	1 760
1988	1 173.0	226	139	1 627
1989	5 492.8	992	490	2 024
1990	2 177.0	575	286	2 010
1991	1 884.7	600	326	1 838

Año	Precios de garantía pesos/ton	Importaciones tons	Seguro Superficie Miles de has
1982	5 039.5	481 423	296
1983	5 057.9	883 247	275
1984	5 522.1	1 308 263	315
1985	5 501.0	1 218 909	329
1986	5 538.3	826 535	252
1987	5 907.3	1 062 260	278
1988	5 744.3	1 097 857	99
1989	5 554.7	1 110 442	214
1990	3 780.8	895 027	62
1991	-	-	70

CONTINUA ...

CUADRO 32

Año	Superficie habilitada por BANRURAL Miles de has	Crédito de avío por BANRURAL Miles de pesos
1982	167	1 758.5
1983	188	955.7
1984	173	907.5
1985	238	1 410.9
1986	209	1 064.3
1987	232	1 147.7
1988	101	363.4
1989	219	1 079.9
1990	71	377.4
1991	117	522.5

FUENTE: Elaboración propia en base a CARLOS SALINAS DE GORTARI, Op. cit., pp. 211, 212, 213, 214, 215, 217 y 218.

En el periodo 1982-1991 se observa que el valor de la producción de soya cayó en -43.3% al pasar de 3 328.3 a 1 884.7 la producción se redujo -7.5%, pasó de 649 a 600 miles de tons, su superficie cosechada se redujo en -14.8% al pasar de 383 a 326 miles de has, sus rendimientos se elevaron 8.3% al pasar de 1 694 a 1 838 kg/ha, su precio de garantía se redujo -24.9% en el ciclo P-V hasta 1990 en que se eliminan, pasó de 5 039.5 a 3 780.8 pesos/ton, sus importaciones hasta 1990 se incrementaron 85.9% al pasar de 481 423 a 895 027 tons, su superficie asegurada se redujo -76.3% al pasar de 296 a 70 miles de has, su superficie habilitada por BANRURAL cayó -29.9%, pasó de 167 a 117 miles de has y su monto de crédito de avío habilitado por BANRURAL se redujo -31.1% al pasar de 758.5 a 522.5%.

## 4.3.8 SEMILLA DE ALGODON, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.

CUADRO 33

## SEMILLA DE ALGODON, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

1982-1991

(1978 = 100)

Año	Valor Millones de pesos	Producción Miles de tons	Superficie Miles de has	Rendimientos kg/ha
1982	1 458.8	313	197	1 589
1983	1 500.7	465	233	1 996
1984	1 486.6	317	316	1 435
1985	946.0	226	197	1 607
1986	394.6	414	157	1 434
1987	487.6	491	222	1 865
1988	1 110.9	255	298	1 646
1989	1 035.4	294	189	1 349
1990	1 020.0	332	220	1 336
1991	1 041.9		260	1 277

Año	Precios de garantía pesos/ton	Importaciones tons	Seguro Superficie Miles de has
1982	3 163.0	4 208	131
1983	3 246.8	32 878	152
1984	3 165.3	55 992	207
1985	3 000.5	64 702	140
1986	2 732.2	13 767	95
1987	3 185.3	20 327	125
1988	2 872.1	52 545	150
1989	-	56 558	81
1990	-	82 360	24
1991	-	-	26

CONTINUA ...

CUADRO 33

Año	Superficie habilitada por BANRURAL Miles de has	Crédito de avío por BANRURAL Miles de pesos
1982	105	1 611.9
1983	116	1 695.5
1984	151	2 260.0
1985	105	1 487.9
1986	81	1 180.1
1987	112	1 701.9
1988	146	2 246.2
1989	86	1 230.5
1990	73	988.1
1991	62	768.5

FUENTE: Elaboración propia en base a CARLOS SALINAS DE GORTARI, Op. cit., pp. 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217 y 218.

El cuadro muestra que en el periodo 1982-1991 el valor de la producción de semilla de algodón cayó -30.4% al pasar de 1 458.8 a 1 041.9 millones de pesos, su producción se incrementó 6.0%, pasó de 313 a 332 miles de tons, su superficie cosechada se elevó 31.9% al pasar de 197 a 260 miles de has, sus rendimientos se redujeron -19.6%, pasaron de 1 589 a 1 277 kg/ha, su precio de garantía hasta 1988 se redujo -10.0%, pasó de 3 163.0 a 2 872.1 pesos/ton, sus importaciones hasta 1990 se incrementaron 1 857.2% al pasar de 4 208 a 82 360 tons, su superficie asegurada se redujo -80.1%, pasó de 131 a 26 miles de has, su superficie habilitada por BANRURAL se redujo -40.9% al pasar de 105 a 62 miles de has y su monto de crédito de avío habilitado por BANRURAL se redujo -52.3% al pasar de 1 611.9 a 768.5 miles de pesos.

## 4.3.9 SORGO, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.

CUADRO 34

## SORGO, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991

(1987 = 100)

Año	Valor Millones de pesos	Producción Miles de tons	Superficie Miles de has	Rendimientos kg/ha
1982	11 017.7	4 718	1 434	3 290
1983	9 769.6	4 867	1 528	3 185
1984	12 050.3	5 038	1 636	3 079
1985	14 086.4	6 597	1 862	3 543
1986	13 267.0	4 833	1 533	3 152
1987	13 973.8	6 296	1 853	3 399
1988	13 018.1	5 895	1 800	3 275
1989	9 636.9	5 004	1 620	3 089
1990	10 563.7	5 978	1 820	3 285
1991	6 691.4	4 638	1 340	3 260

Año	Precio de garantía pesos/ton	Importaciones tons	Seguro Superficie Miles de has
1982	1 713.3	1 641 277	1 166
1983	2 218.4	3 336 454	1 105
1984	2 268.0	2 311 297	1 094
1985	2 060.3	2 222 420	1 276
1986	2 349.6	781 732	1 224
1987	2 244.2	765 870	1 193
1988	1 950.4	1 147 288	909
1989	1 802.7	2 644 513	756
1990	1 841.5	2 859 735	254
1991	-	-	282

CONTINUA ...

CUADRO 34

Año	Superficie habilitada por BANRURAL Miles de has	Crédito por BANRURAL Miles de pesos
1982	907	1 779.6
1983	856	1 922.3
1984	849	2 043.1
1985	1 314	3 010.0
1986	1 037	2 622.3
1987	1 009	2 496.7
1988	880	2 275.1
1989	737	1 945.6
1990	290	840.6
1991	208	820.0

FUENTE: Elaboración propia en base a CARLOS SALINAS DE GORTARI, Op. cit., pp. 211, 212, 213, 214, 215, 217 y 218.

El cuadro plantea que para el periodo 1982-1991 el valor de la producción de sorgo decreció -39.2% al pasar de 11 017.7 a 6 691.4 millones de pesos, la producción se redujo -7.4%, pasó de 4 718 a 4 368 miles de tons, su superficie cosechada se redujo -6.5% al pasar de 1 434 a 1 340 miles de has, sus rendimientos se mantuvieron relativamente estables al pasar de 3 290 a 3 260 kg/ha, su precio de garantía en el ciclo P-V hasta 1990, se elevó 7.4% al pasar de 1 713.3 a 1 841.5 pesos/ton, sus importaciones se incrementaron 34.2%, pasaron de 1 641 277 a 2 859 735 tons, su superficie asegurada se redujo -75.8% al pasar de 1 166 a 282 miles de has, su superficie habilitada por BANRURAL se redujo -77.0%, pasó de 907 a 208 miles de has y su monto de crédito de avío habilitado por BANRURAL se redujo -53.9% al pasar de 1 779.6 a 820.0 miles de pesos.

## 4.3.10 CEBADA, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

## CUADRO 35

## CEBADA, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991

(1978 = 100)

Año	Valor Millones de pesos	Producción Miles de tons	Superficie Miles de has	Rendimientos kg/ha
1982	1 051.3	424	228	1 860
1983	1 561.2	558	304	1 837
1984	1 884.6	619	283	2 186
1985	1 620.1	536	281	1 911
1986	1 235.9	515	264	1 952
1987	1 223.2	617	286	2 156
1988	819.7	350	247	1 417
1989	1 105.6	433	263	1 646
1990	1 311.5	492	263	1 877
1991	1 201.4	594	244	2 227

Año	Precio de garantía pesos/ton	Importaciones tons	Seguro Superficie Miles de has
1982	2 915.9	1 842	92
1983	3 132.6	87 446	70
1984	3 599.2	26 449	55
1985	3 331.8	38 219	51
1986	3 759.3	3 781	81
1987	2 257.7	548	87
1988	2 938.9	7 539	35
1989	2 850.6	125 027	55
1990	2 802.3	111 228	5
1991	-	-	5

FUENTE: Elaboración propia en base a CARLOS SALINAS DE GORTARI, Op. cit., pp. 211, 212, 213, 214, 215, 217 y 218.

Los datos muestran que en el periodo 1982-1991 el valor de la producción de cebada creció 14.2% al pasar de 1051.3 a

1: 201.4 millones de pesos, su producción creció 28.1%, pasó de 424 a 594 miles de tons, su superficie cosechada se incrementó 7.0% al pasar de 228 a 244 miles de has, sus rendimientos tuvieron un incremento del 14.7%, pasaron de 1860 a 2 227 kg/ha, su precio de garantía en el P-V hasta 1990, año en que desaparece, se redujo -3.8% al pasar de 2 915.9 a 2 802.3 pesos/ton, sus importaciones se incrementaron en 5 930.4% al pasar de 1 842 a 111 228 tons y su superficie asegurada se redujo -94.5%, pasó de 92 a 5 miles de tons.

#### 4.3.11 LOS CULTIVOS DE EXPORTACION

##### CUADRO 36

##### INDICADORES DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS DE EXPORTACION

(Miles de toneladas y hectáreas)

##### TABACO

Año	Superficie cosechada	Producción	Exportación
1982	40	67	19
1983	37	53	11
1984	31	41	13
1985	39	48	9
1986	44	64	15
1987	48	47	6
1988	45	69	10
1989	28	49	12
1990	20	62	9
1991	14	20	6

CONTINUA ...

## CAFE

Año	Superficie cosechada	Producción	Exportación
1982	513	313	118
1983	581	312	174
1984	516	242	162
1985	456	260	178
1986	568	375	197
1987	626	578	232
1988	674	879	155
1989	482	343	245
1990	669	440	190
1991	664	299	158

## JITOMATE

Año	Superficie cosechada	Producción	Exportación
1982	63	1 457	338
1983	64	1 482	334
1984	72	1 688	462
1985	69	1 616	471
1986	55	1 454	538
1987	68	1 672	587
1988	72	1 980	466
1989	75	1 890	439
1990	81	1 664	392
1991	82	1 967	373

FUENTE: CARLOS SALINAS DE GORTARI, Op. cit., p. 210.

El cuadro expresa que en el periodo 1982-1991 la superficie cosechada de tabaco se redujo -65.0% al pasar de 40 a 14 miles de has, su producción se redujo -70.0%, pasó de 67 a 20 miles de tons y las exportaciones de este cultivo se redujeron -68.4% al pasar de 19 a 6 miles de tons. Mostró por tanto una drástica caída en todo el periodo de estudio. En el caso del café, su superficie cosechada pasó de 523 a 664 miles de has con un incremento del 26.9%, su producción pasó de 313 a 299 mi

les de tons con una reducción del 5.0% y sus exportaciones pasaron de 118 a 156 miles de tons con un crecimiento del 33.8%. En lo que respecta al jitomate, que es el único cultivo que muestra cierta estabilidad en el periodo, su superficie cosechada - pasó de 63 a 82 miles de has con un incremento del 30.1%, su producción pasó de 63 a 82 miles de tons con un incremento del 35.0% y las exportaciones pasaron de 338 a 372 miles de tons - con un incremento del 10.3%.

Por último, hay que destacar dos elementos más que permiten entender la dinámica agrícola de la última década. El primero es la evolución de los principales índices de precios, - los cuales nos reflejan el problema de la crisis de rentabilidad y descapitalización que enfrenta la producción agrícola de granos básicos.

#### CUADRO 37

#### EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES INDICES DE PRECIOS (1980 = 100)

Año	Precios consumidor	Materias primas consumidas por la agricultura	Precios de garantía
1981	128.0	121.9	136.8
1982	203.3	189.8	184.8
1983	410.5	435.2	330.2
1984	679.2	712.8	651.8
1985	1 071.0	1 097.4	1 042.6
1986	1 995.4	2 118.9	1 674.5
1987	4 628.0	5 006.7	3 290.0
1988	9 906.8	11 241.2	6 476.1

FUENTE: RAUL SALINAS DE GORTARI. "El campo mexicano ante el reto de la modernización" en Comercio Exterior, vol. 40, No. 9, México, septiembre 1990, p. 827.

El cuadro anterior muestra cómo en el periodo 1982-1988 los precios al consumidor se incrementaron en 7 631.6 por ciento en ese periodo, en tanto que los precios de las materias primas agrícolas, es decir los insumos, se elevaron en 9 121.6 por ciento y los precios de garantía lo hicieron en sólo 4 633.9 - por ciento, esto es, que el precio de los insumos agrícolas se elevó en casi un cien por ciento más que el precio final de los productos básicos, lo cual no refleja más que descapitalización y crisis de rentabilidad en dicha producción.

El otro fenómeno que es importante resaltar es el comportamiento y estructura de la balanza del sector agropecuario y forestal del país, lo cual se expresa en el siguiente cuadro:

CUADRO 38

BALANZA DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL 1983-1988

(Millones de dólares)

	1983	1984	1985
Alg/Café/Tom	613.7(51.6%)	853.2(58.4%)	759.9 (56.5%)
Exportaciones	1 188.5	1 460.8	1 408.9
Importaciones	1 700.9	1 879.8	1 606.9
Mz/Srg/Soya	1 286.1(75.6%)	1 141.7(60.7%)	795 (49.5%)
Saldo	- 512.4	- 419.0	- 198.0

CONTINUA ...

CUADRO 38

1986	1987	1988
1 306.3 (62.3%)	764 (49.5%)	741.7 (48.5%)
2 098.4	1 543.0	1 528.0
937.6	1 108.5	1 629.2
4 108 (43.8%)	565.2 (51.0%)	802.3 (49.2%)
1 160.8	434.5	- 100.4

FUENTE: INEGI, Estadísticas del Comercio Exterior de México.

El cuadro muestra una balanza agropecuaria deficitaria - en cuatro de los seis años analizados debido a los elevados montos de las importaciones de alimentos, las medias proteccionistas de las EUA y la relación desigual en los términos de intercambio. La estructura de las exportaciones muestra relativa - fragilidad al depender básicamente de tres productos (algodón, café y tomate), que oscilan desde un máximo de 62.25% en 1986 - al 48.54% en 1988. En el caso de las importaciones, el maíz, - sorgo y soya representan el máximo de éstas, al pasar del 75.61% en 1987 al 43.81% en 1986.

#### 4.4 LA GANADERIA

En la década de los 80's y principios de los 90's la ganadería revirtió su tendencia expansiva que se dio en la década anterior, y que se conoció como el proceso de ganaderización. - Este proceso consistió en el incremento de la superficie ocupada por cultivos orientados a la alimentación animal, tales como el sorgo, alfalfa, soya y el cártamo en detrimento de la produc

ción de maíz y frijol, se observó un incremento en los inventarios de las especies ganaderas intensivas como cerdos y aves, - el incremento de la superficie ocupada por la ganadería bovina y la creciente participación de la ganadería nacional en el comercio exterior.

Dicho proceso se ha explicado por diversas causas como - la expansión industrial y urbana que se vivió en el país en la década de los 70's; sin embargo, a partir de la década de los - 80's este proceso revierte su tendencia como producto de la crisis estructural y las políticas neoliberales que han propiciado el estancamiento de la actividad productiva, la caída de los niveles de ingreso y bienestar de la población y una severa crisis de rentabilidad en la producción ganadera, lo cual ha generado la reducción de los hatos, el incremento vertiginoso de - las importaciones pecuarias y de sus derivados como la leche - ubicándose la excepción en la producción avícola, que muestra - una expansión en el periodo. Así tenemos que el PIB ganadero - en el periodo 1982-1989 cayó -3.6% a una TCA del -0.5%, al pasar de 128.1 a 123.4 miles de millones de pesos, a pesos de - 1980. (13)

## 4.4.1 BOVINOS, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.

CUADRO 39

## BOVINOS, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991

(1978 = 100)

Año	Población Miles de cabezas	Miles de cabezas sacrificadas	Toneladas de carne en canal	Leche Producción Toneladas
1982	37 191	5 787	1 200 544	6 923 608
1983	37 522	4 877	1 030 167	6 768 402
1984	30 374	4 751	962 820	6 860 379
1985	31 489	4 664	979 574	7 172 955
1986	35 237	6 030	1 247 856	6 373 406
1987	34 565	5 919	1 272 593	6 200 980
1988	33 756	5 660	1 217 286	6 159 171
1989	33 068	5 644	1 162 780	5 577 309
1990	32 054	5 254	1 113 919	6 141 545
1991	31 822	4 539	935 099	6 479 300

Año	Leche Valor Millones de pesos	Exportaciones Cabezas (miles)	Equivalente en canal Toneladas	Valor Millones de pesos
1982	35 245.4	339	33 900	1 819.8
1983	30 501.3	600	60 000	3 399.7
1984	38 878.4	440	44 000	1 311.8
1985	40 122.2	188	18 800	2 300.9
1986	32 303.4	860	86 000	6 181.7
1987	28 461.3	1 019	101 900	3 176.9
1988	34 508.7	981	98 100	2 778.1
1989	28 341.2	845	107 730	2 952.4
1990	32 044.2	1 351	154 014	4 384.2
1991	34 389.9	-	-	-

CONTINUA ...

CUADRO 39

Año	Cabezas Miles	Importaciones	
		Carne en canal Toneladas	Valor Millones
1982	74	7 503	541.5
1983	8	74	40.6
1984	167	226	611.1
1985	119	8 163	2 963.1
1986	57	689	982.0
1987	39	4 617	583.2
1988	218	28 365	2 658.5
1989	104	44 242	2 593.4
1990	354	52 794	2 480.8

FUENTE: Elaboración propia en base a CARLOS SALINAS DE GORTARI, Tercer Informe de Gobierno 1991, Anexo Estadístico, pp. 222, 223, 224.

La información anterior expresa que en el periodo 1982-1991 el número de cabezas de bovinos se redujo -14.4% al pasar de 37 191 a 31 182 miles de cabezas, las cabezas sacrificadas pasaron de 5 787 a 4 530 miles, lo que representó una reducción de -21.5% y las toneladas de carne en canal se redujeron en -22.1% al pasar de 1 200 544 a 935 099 tons. En el caso de la producción de leche bovina sufrió una caída de -6.4% al pasar en 6 923 606 a 6 479 300 miles de litros, en tanto que el valor de esta producción se redujo -3.7% al pasar de 36 505.9 a 35 133.9 millones de pesos.

Las exportaciones de bovinos manifestaron un incremento del 298.5% al pasar de 339 a 1 351 miles de cabezas, su equivalente en canal se elevó 354.3%; pasó de 33 900 a 154 014 tons y el valor de las mismas creció 140.9%, pasó de 1 819.6 a 4 384.2 millones de pesos.

En lo referente a las importaciones el número de cabezas de bovinos pasaron de 74 a 354 miles, lo que implicó un incremento del 378.3%, su equivalente en canal pasó de 7 503 a 52 794 tons que representó un incremento del 603.6% y el valor de éstas creció 358.1%, al pasar de 541.5 a 2 480.8 millones de pesos.

#### 4.4.2 PORCINOS, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

##### CUADRO 40

##### PORCINOS, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991

(1978 = 100)

Año	Población Miles de cabezas	Miles de cabezas sacrificadas	Toneladas de carne en canal	Exportaciones Equivalente en canal, tons.
1982	18 096	18 602	1 365 414	2
1983	19 364	20 216	1 485 882	872
1984	19 393	19 881	1 455 304	193
1985	17 233	17 715	1 293 222	n.d
1986	18 397	12 963	959 259	307
1987	18 722	11 997	914 573	973
1988	15 884	12 662	861 200	770
1989	16 157	11 180	726 670	182
1990	15 203	11 443	757 351	490
1991	15 902	12 163	790 600	---

CONTINUA ...

CUADRO 40

Año	Exportaciones Valor Millones de pesos	Cabezas (Miles)	Carne en canal Tons	Valor (Millones de pesos)
1982	0	9	0	41.5
1983	30.3	1	0	9.1
1984	7.4	3	0	21.9
1985	n.d	4	0	33.6
1986	28.4	1	0	12.6
1987	80.0	2	0	19.8
1988	46.0	207	44 171	850.3
1989	10.3	103	56 607	316.9
1990	30.6	42	29 805	780.9
1991	-	-	-	-

FUENTE: Elaboración propia en base a CARLOS SALINAS DE GORTARI, Op. cit., pp. 222, 223 y 224.

El cuadro plantea que en el periodo 1982-1991, la población de cabezas de porcinos se redujo -12.1% al pasar de 18 096 a 15 902 miles de cabezas, los miles de cabezas sacrificadas se redujeron -34.6% al pasar de 18 602 a 12 163 miles y las toneladas de carne en canal pasaron de 1 365 414 a 790 600 tons, con una reducción de -42.0%. Las exportaciones porcinas en el periodo 1982-1990 presentaron un incremento en su equivalente en canal al pasar de 2 a 490 tons, lo que representó un incremento del 24 400% y el valor de las mismas pasó de 30.3 a 30.6 millones de pesos en el periodo 1983-1990. Las importaciones de cabezas de porcinos pasaron de 90 a 42 miles que representaron un incremento del 366.6%, su equivalente en canal pasó de 44 171 a 29 805 tons en el periodo 1988-1990, con lo que se inició la importación de este tipo de producto en el país, su valor se incrementó en 44.3%.

## 4.4.3 CAPRINOS, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.

CUADRO 41

## CAPRINOS, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991

(1978 = 100)

Año	Población Miles de cabezas	Miles de cabezas sacrificadas	Toneladas de carne en canal	Leche Toneladas
1982	10 290	2 989	33 719	300 525
1983	9 809	2 859	32 228	288 602
1984	9 553	2 754	31 176	280 125
1985	10 891	3 153	35 316	301 450
1986	10 079	3 336	37 738	165 113
1987	10 442	3 114	35 484	148 761
1988	10 086	2 798	38 500	121 725
1989	10 241	2 843	36 969	126 650
1990	10 439	2 407	36 102	124 391
1991	10 722	3 025	39 320	133 744

Año	Leche Valor Millones de pesos	Importaciones Ovicaprinos Carne en canal Toneladas	Valor Millones de pesos
1982	1 272.0	1 206	48.0
1983	1 193.6	68	2.1
1984	1 167.9	84	1.1
1985	1 537.4	1 370	n.d
1986	748.1	4 088	81.0
1987	775.4	4 375	68.6
1988	439.0	4 737	86.0
1989	505.1	8 567	140.6
1990	680.5	10 162	154.3
1991	743.9	-	-

FUENTE: Elaboración propia en base a CARLOS SALINAS DE GORTARI, Op. cit., pp. 223, 223, 224.

El cuadro muestra que la población caprina tuvo un ligero crecimiento en el periodo 1982-1991 al pasar de 10 290 a -

10 722 miles de cabezas, lo que representó un incremento del 4.1%, las cabezas sacrificadas en este mismo periodo se elevaron de 2 989 a 3 025 miles de cabezas sacrificadas, lo que significó un incremento del 1.2%, en tanto que las toneladas de carne en canal pasaron de 33 719 a 39 320 tons, lo que representó un aumento del 16.6%. La producción de leche de cabra manifestó por su parte una caída del -55.4% al pasar de 300 525 a 133 744 tons y su valor también se redujo -41.5% al pasar de 1 272.0 a 743.9 millones de pesos. En lo que respecta a las importaciones, el volumen total de importaciones de carne de ovinos se incrementó en el periodo 1982-1991 al pasar de 1 206.0 a 10 162 tons de carne en canal que representaron un incremento del 742.6%, lo cual se manifestó en un incremento del 21.4% en el valor de tales importaciones, que pasaron de 48.0 a 154.3 millones de pesos.

#### 4.4.4 OVINOS, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

##### CUADRO 42

##### OVINOS, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991.

Año	Población Miles de cabezas	Miles de cabezas sacrificadas	Toneladas de carne en canal	Lana toneladas
1982	6 642	1 466	23 748	6 760
1983	6 270	1 384	22 482	6 145
1984	6 120	1 300	21 113	5 526
1985	7 373	1 565	24 176	7 058
1986	5 699	1 581	24 299	6 656
1987	5 926	1 496	22 058	6 760
1988	5 761	1 478	23 627	6 415
1989	5 863	1 498	24 777	5 526
1990	5 486	1 372	24 695	4 517
1991	6 003	1 483	25 227	5 204

Año	Lana Valor Millones de pesos
1982	132.0
1983	111.6
1984	113.1
1985	195.6
1986	83.8
1987	120.3
1988	164.9
1989	145.8
1990	108.5
1991	127.2

FUENTE: Elaboración propia en base a CARLOS SALINAS DE GORTARI, Op. cit., pp. 222, 223 y 224.

Se puede constatar que en el periodo 1982-1991, la población de ovinos pasó de 6 642 a 6 003 miles de cabezas lo que expresa una caída de -9.4%, el número de cabezas sacrificadas - pasó de 1 466 a 1 483 miles de cabezas lo que expresó un incremento del 1.1% y las toneladas de carne en canal pasaron de 23 748 a 25 227 tons con un incremento del 6.2%. La producción de lana se redujo al pasar de 6 760 a 5 204 tons, lo que implicó una reducción de -23.0%, en tanto que el valor de la producción de lana se redujo -3.6% al pasar de 132.0 a 127.2 millones de pesos.

## 4.4.5 AVES, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.

CUADRO 43

## AVES, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991

(1978 = 100)

Año	Aves productoras de huevo	Aves productoras de carne	Miles de cabezas sacrificadas	Toneladas de carne en canal
1982	72 845	117 414	290 929	449 907
1983	74 192	119 313	296 836	468 647
1984	78 108	124 847	310 109	489 917
1985	81 116	137 767	354 191	588 572
1986	112 015	102 745	356 598	672 641
1987	118 375	105 540	358 681	672 893
1988	115 436	118 633	369 088	627 449
1989	119 115	119 194	350 431	611 032
1990	115 230	118 825	475 857	750 427
1991	108 633	124 785	473 898	776 456

Año	Huevo Producción Toneladas	Huevo Valor Millones de pesos
1982	690 310	10 359.3
1983	715 259	10 871.9
1984	740 365	10 102.7
1985	826 440	10 925.6
1986	997 802	16 176.7
1987	975 029	14 639.6
1988	1 090 164	13 456.6
1989	1 047 019	12 976.6
1990	1 009 795	14 094.8
1991	949 064	13 482.2

FUENTE: Elaboración propia en base a CARLOS SALINAS DE GORTARI, Op. cit., pp. 222, 223 y 224.

El cuadro muestra que en el periodo 1982-1991, el número de aves productoras de huevo se incrementó de 72 845 a 108 663 miles de cabezas con un incremento del 49.1%, el número de aves productoras de carne pasó de 117 414 a 124 785 miles de cabezas que representó un incremento del 6.2%, el número de cabezas sacrificadas pasó de 290 929 a 473 898 miles de cabezas, lo que implicó un incremento del 62.8% y las toneladas de carne en canal pasaron de 449 907 a 776 456 tons con un crecimiento del 72%. En cuanto a la producción de huevo, ésta se incrementó de 690 310 a 949 064 tons, lo que implicó un crecimiento de 37.5% y el valor de esta producción pasó de 10 359.3 a 13 482.2 millones de pesos, lo que indica un incremento del 30.1%.

#### 4.4.6 GUAJOLOTES, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.

##### CUADRO 44

##### GUAJOLOTES, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991

Año	Miles de cabezas	Miles de cabezas sacrificadas	Toneladas de carne en canal
1982	10 023	6 263	32 584
1983	10 232	6 425	33 777
1984	10 692	6 619	35 295
1985	11 226	6 960	36 688
1986	9 675	5 805	30 765
1987	8 948	5 190	26 467
1988	8 764	5 258	26 817
1989	7 062	4 096	20 888
1990	7 000	4 298	22 358
1991	6 842	4 456	23 309

FUENTE: Elaboración propia en base a CARLOS SALINAS DE GORTARI, Op. cit., pp. 223 y 223.

Se puede constatar que en el periodo 1982-1991, la población de guajolotes disminuyó -31.7% al pasar de 10 023 a 842 - miles de cabezas, el número de cabezas sacrificadas se redujo - -28.8% al pasar de 6 263 a 4 456 miles y las toneladas de carne de 32 584 a 23 309 tons, lo que implicó una reducción del -28.4%.

## CUADRO 45

## IMPORTACIONES DE LECHE 1982-1990

(1978 = 100)

Año	Leche en polvo (toneladas)	Valor (Millones de pesos)
1982	97 427	1 709.1
1983	122 449	1 778.7
1984	99 986	1 344.1
1985	145 458	1 635.1
1986	143 364	2 468.0
1987	154 237	2 721.1
1988	190 269	3 692.8
1989	238 169	6 537.7
1990	287 801	6 962.2

FUENTE: Elaboración propia en base a CARLOS SALINAS DE GORTARI, Op. cit., p. 224.

Se tiene que las importaciones nacionales de leche en polvo tuvieron un drástico incremento en el periodo 1982-1990, pasaron de 97 427 a 287 801 toneladas, lo que implicó un crecimiento del 195.4%, asimismo, el valor de tales importaciones se incrementó de 1 709.1 a 6 962.2 millones de pesos, lo que significó un incremento del 307.3%. Lo anterior ha significado una fuerte presión desfavorable para la balanza pecuaria del país.

Sobre la dinámica de la balanza pecuaria nacional, Rosa-

rio Pérez plantea lo siguiente: "De 1960 a 1979 el saldo de la balanza pecuaria fue favorable a México, en 1980 se produce el primer saldo negativo y a partir de ese año la situación se repite con excepción de 1983 cuando se obtiene un saldo positivo mínimo.

En 1985 el valor de las importaciones es tres veces mayor que el valor de las exportaciones, en 1987 es dos veces y en 1988 1.5 veces mayor.

En tanto que las exportaciones están totalmente concentradas en un sólo producto -bovinos machos en pie- y en un sólo país -Estados Unidos-, nuestras importaciones están bastante diversificadas y entre ellas se incluye leche, grasas, animales para cría, despojos y estómagos, pieles de cerdo y cerdas, lana y quesos.

Las políticas llevadas a la práctica en el sector lechero han convertido a México en el principal importados de leche a nivel mundial con un volumen de 2 millones de litros en 1988, en el bienio 1986-1988, las importaciones del producto significaron una erogación de 132 millones de dólares. En contraste, la exportación de bovinos en pie generó aproximadamente 40 millones de dólares en ese mismo periodo". (14)

La autora ubica el problema ganadero de los 80's como un reflejo de la crisis general que afecta al país, lo cual ha generado una severa crisis de rentabilidad en la mayoría de los productos ganaderos, producto del retiro de los subsidios esta-

tales, el control de precios y una estructura productiva altamente heterogénea que genera graves rezagos en los costos y los precios de los productos pecuarios, a lo que se aunaría una severa contracción de la demanda de estos productos a consecuencia de la reducción de los ingresos de la población, principalmente de los sectores medios urbanos.

#### 4.5 LA SILVICULTURA

##### 4.5.1 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION FORESTAL.

En el periodo 1982-1991, el volumen total de la producción forestal pasó de 8 997 a 9 651 miles de metros cúbicos en rollo, tuvo un crecimiento de 7.2%. La producción de pino pasó de 7 469 a 8 121 miles de metros cúbicos con un crecimiento del 8.7%, la producción de oyamel pasó de 273 a 269 miles de metros cúbicos, lo que significó una reducción de -1.4% y la producción de otras coníferas pasó de 16 a 92 miles de metros cúbicos con un incremento de 475%. La producción de encino pasó de 389 a 458 miles de metros cúbicos con un incremento del 17.7% y la producción de otras latifoleadas pasó de 62 a 226 miles de metros cúbicos con un incremento del 264.5%. La producción de especies preciosas se redujo -59.4% al pasar de 116 a 47 miles de metros cúbicos y la producción de especies corrientes tropicales pasó de 658 a 440 miles de metros cúbicos con una reducción de -33.1%.

Si bien se incrementó el volumen de la producción fores-

tal, su valor se redujo en el mismo periodo 1982-1991. El valor total de la producción forestal pasó de 6 182.4 a 5 224.3 millones de pesos con una reducción del -15.4%. En particular, el valor de la producción de pino se redujo -12.3% al pasar de 5 135.3 a 4 502.4 millones de pesos, el valor de la producción de oyamel creció 0.3% al pasar de 138.9 a 139.4 millones de pesos y el valor de otras coníferas creció 400.9% al pasar de 10.8 a 54.1 millones de pesos. En el caso del encino el valor de la producción aumentó 7.5% al pasar de 156.7 a 168.5 millones de pesos y el rubro de otras latifoleadas su valor aumentó 214.1%, pasó de 31.9 a 100.2 millones de pesos. El valor de las especies preciosas cayó -81.9% al pasar de 358.3 a 64.5 millones de pesos y el valor de las especies corrientes tropicales cayó -39.5%, pasó de 322.4 a 195.0 millones de pesos. (15)

#### 4.5.2 PRODUCCION FORESTAL MADERABLE Y NO MADERABLE.

En el periodo 1982-1991, el total de la producción maderable pasó de 8 997 a 9 651 miles de metros cúbicos en rollo con un crecimiento del 7.2%. La producción de escuadría pasó de 5 227 a 5 578 miles de metros cúbicos con un crecimiento del 6.7%, la producción de celulosa pasó de 2 458 a 2 607 miles de metros cúbicos con un incremento del 6.0%; la producción de cha pa y triplay pasó de 245 a 357 miles de metros cúbicos con un incremento del 45.7%, la producción de postes, pilotes y morillos pasó de 239 a 316 miles de metros cúbicos con un incremento del 32.2%, la producción de madera para combustible pasó de 520 a 561 miles de metros cúbicos con un incremento del 7.8% y

la producción para durmientes pasó de 308 a 232 miles de metros cúbicos, con una caída del -24.4%.

En cuanto a la producción no maderable, el total pasó de 66 471 a 200 810 toneladas con un incremento del 200.8%. En particular, la producción de resinas pasó de 45 500 a 39 608 tons con un incremento de -12.9%, la producción de rizomas pasó de 4 318 a 1 380 tons con una caída del -68.0%, la producción de ixtles pasó de 4 554 a 13 929 tons con un incremento de 205.8%, la producción de ceras pasó de 1 186 a 2 139 tons con un incremento del 80.3%, la producción de gomas pasó de 267 a 843 tons con un incremento del 215.7% y la producción de otros productos maderables pasó de 10 918 a 142 911 tons con un incremento del 1 208.9%. (16)

#### 4.5.3 EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LA PRODUCCION FORESTAL MADERABLE, IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES.

En el periodo 1982-1990, las exportaciones totales de la producción forestal maderable pasaron de 142 a 1 139 miles de metros cúbicos en rollo, con un incremento del 702.1%. En particular, las exportaciones de escuadría pasaron de 34 a 588 miles de metros cúbicos con un crecimiento del 1 629.4%, las exportaciones de celulosa pasaron de 76 a 145 miles de metros cúbicos con un incremento del 103.7%, las exportaciones de postes, pilotes y morillos se iniciaron en 1986 con 12 miles de metros cúbicos y, en 1990, se incrementaron a 50 miles de metros cúbicos.

cos con un crecimiento del 5 920%. Por otra parte, las importaciones totales crecieron 3.0% al pasar de 3 125 a 3 240 miles de metros cúbicos, las importaciones de escuadría pasaron de 300 a 830 miles de metros cúbicos con un incremento del 176.6%, las importaciones de celulosa pasaron de 2 772 a 243 miles de metros cúbicos con una reducción de -19.0%, las importaciones de chapa y triplay pasaron de 25 a 113 miles de metros cúbicos con un crecimiento del 352%, las importaciones de postes, pilotes y morillos pasaron de 25 a 21 miles de metros cúbicos con una reducción de -16.0% y las importaciones de combustibles pasaron de 3 a 33 miles de metros cúbicos con un incremento del 1 000%.

En lo que se refiere a las importaciones de los principales productos forestales maderables, en el periodo 1982-1991, tenemos que las importaciones totales pasaron de 3 160 a 3 239 miles de metros cúbicos con un incremento del 2.5%, las importaciones de materiales crudos pasaron de 321 a 817 miles de metros cúbicos con un crecimiento del 154.5%, las importaciones de manufacturas de maderas pasaron de 68 a 179 miles de metros cúbicos con un incremento del 163.2%, las importaciones de materiales para la fabricación de papel pasaron de 1 879 a 1 923 miles de metros cúbicos con un crecimiento del 2.3% y las importaciones de papel, cartón y sus manufacturas pasaron de 892 a 320 miles de metros cúbicos con una reducción del -64.1%. (17)

A partir de la presentación de los indicadores básicos de la actividad agropecuaria y forestal del país, las evidencias indican los graves problemas que enfrenta el agro nacional, como

consecuencia de la crisis estructural de carácter global que -  
afecta a nuestro país y, que en el caso del sector, adquiere di  
mensiones realmente alarmantes. Así tenemos una reducción en la  
producción de la mayoría de los principales cultivos agrícolas,  
y aun cuando algunos presentan cierta recuperación en los últi  
mos años, como el caso del frijol y el maíz, no existen bases -  
para asegurar que esta dinámica se pueda sostener. Se observan  
prácticamente en la mayoría de los indicadores tendencias nega-  
tivas, que expresan un recrudecimiento de la dependencia alimen-  
taria mexicana.

La ganadería perdió el dinamismo manifestado en los 70's  
y sufre un estancamiento a consecuencia de la recesión general  
del país, salvo la excepción de la ganadería avícola, todos los  
indicadores son negativos. En particular los de la ganadería -  
bovina y lechera son alarmantes y, por último, se observa un -  
sector silvícola netamente deficitario en relación a los requere-  
mientos nacionales, tal como lo muestran los indicadores de -  
exportaciones e importaciones del subsector.

## 5.- LA LUCHA DE CLASES EN EL CAMPO 1982-1991.

En el marco de una grave crisis económica y social que se presenta en el campo en los años 70's y 80's, se manifiesta un amplio y diversificado movimiento social que adquiere un carácter nacional y masivo. Este movimiento si bien retoma la lucha por al tierra como su demanda central, ante el avance del capital en el campo y el fortalecimiento del latifundismo, asimismo desarrolla una serie de ejes de movilización por la apropiación del proceso productivo que se expresa en el surgimiento de importantes organizaciones campesinas regionales, la lucha por las libertades democráticas y contra la represión, la lucha contra el caciquismo y el despotismo rural tendiente a la democratización plena de la vida en el campo, así como la lucha de los obreros agrícolas por su sindicalización, prestaciones y salarios.

La crisis agropecuaria y las políticas de reestructuración neoliberal han arrojado como saldo una grave marginación, pobreza y pauperización en la población rural. Ya se ha analizado el severo problema que se manifiesta en el agro nacional a consecuencia de una crisis de rentabilidad y descapitalización, que se ha expresado en la caída de los niveles de producción de granos básicos, el deterioro de la infraestructura agrícola, la reducción del gasto y la inversión pública, la reducción del crédito y el seguro agrícola, la reducción de la participación de CONASUPO en la regulación del abasto y la comercialización

rural, la reducción de los precios de garantía y el incremento de los precios de los insumos agrícolas, etc.

El costo social de la crisis y la reestructuración neoliberal ha sido muy elevado, se ha deteriorado el salario, se han acentuado el desempleo, la pobreza y la desnutrición, se ha reducido el gasto social en educación, salud, vivienda, etc., a la par que se privatizan muchos de estos servicios, se reducen los niveles de consumo de la población y reaparecen enfermedades propias de la pobreza extrema que estaban ya erradicadas en estados como Guerrero, Michoacán e Hidalgo. En el caso de la población rural: "actualmente 10 millones de campesinos no tienen acceso a los servicios de salud, 5 millones carecen de garantías laborales, más de 3 millones reciben ingresos inferiores al mínimo establecido y más de 10 millones no cuentan con ningún tipo de instrucción escolar.

Los recién nacidos en el medio rural registran un promedio de 2.07 kilogramos cuando el peso normal oscila entre los 3.01 y 3.07 kilos, lo que significa un aumento en 5 veces del riesgo de mortalidad infantil". (1) El desempleo y el subempleo en el campo se han convertido en problemas crónicos que amenazan la subsistencia del campesino. En las condiciones actuales de la agricultura nacional, ésta sólo genera alrededor de 500 millones de jornadas de trabajo al año para un total demandante de 7 millones de personas, lo cual implica que sólo puede generar empleo para que laboren durante 71 días al año esos 7 millones; es decir, únicamente puede ocupar por 300 días a 1 millón

de campesinos y jornaleros y quedan 6 millones de demandantes - de empleo sin opción. (2)

### 5.1 LA ESTRUCTURA AGRARIA

Al hablar de la estructura agraria lo que se pretende resaltar es la distribución que existe de la tierra entre las diversas clases sociales del campo, lo cual es una expresión de las modalidades y el desarrollo que mantienen las relaciones de producción capitalistas en el mismo. Sin embargo, ante la carencia de información más o menos actualizada se hace difícil lograr una aproximación precisa a este fenómeno, que incide y es referente explicativo necesario para entender los conflictos de clase en el agro.

A partir de la consulta de diversas fuentes, una aproximación general a lo que puede ser la distribución actual de la superficie total de la tierra en el país es la siguiente:

CUADRO 46  
DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE TOTAL DE LA TIERRA  
(Miles de has)

	Total	Total ejidal	No ejidal
1970	139.8	69.7	70.1
1981	182.4	100.8	81.6
1989	196.7	104.3	92.4

#### Tierra cultivable

	Total	Total ejidal	No ejidal
1970	23.1	12.7	10.3
1981	91.9	15.2	76.7
1988	--	25.3	--

El cuadro resalta dos fenómenos importantes, por una parte se observa un mayor crecimiento y una mayor proporción de tierras controladas por el sector ejidal en relación a las tierras no ejidales, principalmente privadas, que en 1989 sería de 104.3 y 92.4 miles de has respectivamente de un total de 196.7 miles de has; sin embargo, al observar las estadísticas sobre la tierra cultivable, la superficie no ejidal supera con creces a la ejidal, lo que indica serios problemas de minifundismo y repartos de tierras improductivas en este sector, y una alta concentración de las tierras realmente cultivadas en el sector privado de la agricultura.

La situación anterior se ejemplifica mejor a partir de la información que aporta el VI Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1981, que se presenta en el cuadro de la siguiente página:

\* La fuente del cuadro 46 fue elaboración propia, a partir de DIEGO G. LOPEZ ROSADO, Problemas económicos de México, México, UNAM, 1989, p. 73, VI CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL 1981, INEGI, 1988, Encuesta Nacional Agropecuaria-Ejidal 1988, V. I, INEGI, 1990 y BERNARDO BARRANCO, "Comentarios críticos en torno a la actual situación del campo" en Análisis sociales 1-1989, p. 25.

## CUADRO 47

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS UNIDADES CENSALES, POR GRUPO  
DE TENENCIA Y GRUPO DE SUPERFICIE  
(Miles de has y de unidades censales)

Tenencia y grupos de superficie	Número		Superficie	
Total nacional	2 292.1	100	91 986.6	100
De 2 a 20 has	2 983.1	90.6	15 450.3	16.7
20 a 100 has	226.3	6.8	10 130.2	11.0
100 a más de 2 500 has	82.6	2.5	66 407.8	72.1
Privada	1 003.3	30.4	73 861.2	80.0
De 2 a 20 has	778.8	23.6	3 354.8	3.6
20 a 100 has	154.5	4.5	7 618.4	8.0
100 a más de 2 500 has	69.9	2.1	62 881.1	68.4
Ejidal	2 099.0	63.7	15 235.0	16.5
De 2 a 20 has	1 828.5	55.5	11 298.7	12.2
20 a 100 has	61.1	1.8	2 077.6	2.2
100 a más de 2 500 has	9.3	0.2	1 858.6	2.0

FUENTE: Elaborado a partir del VI CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL 1981, Resumen, INEGI, 1988, p. 3.

El cuadro es explícito para mostrar el gran fenómeno de la concentración de la tierra en manos de la gran burguesía latifundista del país. Se censaron 3 292.1 miles de unidades que abarcaron una superficie de 91 986.6 miles de has; entre 2 y 20 has tenemos 2 983.1 unidades censales que comprendieron el 90.6% del total, pero que sólo abarcan el 16.7% de la superficie con 15 450.3 miles de has, en tanto que 82.6 miles de unidades entre 100 a más de 2 500 has, que abarcan el 2.5% de las unidades cubren el 72.1% de la superficie con 66 407.8 miles de has. El

contraste entre propiedades privadas y ejidales es muy evidente, mientras las explotaciones privadas abarcan el 30.4% de las unidades censadas, las ejidales ocupan el 63.7%, y en lo que se refiere a la distribución de la superficie las propiedades privadas abarcan el 80.6% de la misma y las unidades ejidales sólo - el 16.5%. Es importante resaltar cómo 69.9 unidades de carácter privado, entre 100 y más de 2 500 has, que representan el - 2.2% del total nacional concentran el 68.4% del total de la superficie nacional censada con 62 881.8 miles de has, en tanto - que 1 828.5 unidades ejidales entre 2 y 20 has que representan el 55.5% del total nacional, sólo abarcan el 12.2% del total de la superficie nacional con 11 298.7 miles de has.

"El llamado sector social campesino aglutina al 60 por ciento de los productores agrícolas del país y ocupa más del 50 por ciento de la superficie del territorio nacional. La propiedad social de la tierra en México se integra por 26 mil ejidos y 2 mil comunidades agrarias que agrupan a 3.1 millones de ejidatarios y comuneros y ocupan una superficie de 95.1 millones - de hectáreas.

En cuanto al uso actual del suelo ejidal, 20.3 millones son tierras agrícolas, 54.2 millones son de pastos o enmontadas y 16.5 millones de bosque y selvas. De las primeras, 17 millones son de temporal y 3.3 de riego; éstas últimas constituyen - poco más de la mitad de las que hay en el país. De esto se infiere, al contrario de lo que comúnmente se afirma, que las tierras ejidales no son malas, o al menos no son peores que las -

privadas. El problema radica en la tremenda atomización de la tierra ejidal. Las superficies agrícolas per cápita están muy lejos de cumplir con los mínimos establecidos por la ley; la de temporal asciende a 5.5 hectáreas por ejidatario y la de riego a sólo 1.1, en tanto que la disposición legal es de 20 y 10 hectáreas respectivamente". (3)

Lo anterior no hace más que reflejar la gran polarización que existe en el agro nacional en lo que se refiere a la propiedad de la tierra, lo que ha generado al mismo tiempo un severo problema de minifundismo y una gran concentración latifundista de la tierra en pocas manos.

En lo que se refiere al reparto agrario, se tiene que - mientras en el periodo 1977-1982 se repartieron 15 720 miles de has que beneficiaron a 304 886 campesinos, en el periodo 1983-1999, se repartieron 11 007.3 miles de has que beneficiaron a - 614 001 campesinos, lo que implicó un menor número de tierra a un mayor número de campesinos, lo que ha recrudecido el problema del minifundismo en el sector ejidal. Emilio de la Fuente - habla de que para 1978 la cantidad de campesinos minifundistas o sin tierra que tenían que vender su fuerza de trabajo para so brevivir, ascendió a 2.5 millones. Por su parte, el VI Censo - Agrícola de 1981 nos habla de 3 012 102 trabajadores asalaria-- dos en el campo, de los cuales 2 382 731 serían temporales y - 629 371 permanentes. (4)

La política agraria actual no considera la repartición -

de las tierras concentradas por los grandes latifundios agrícolas y ganaderos que centralizan más de 27 millones de hectáreas, de las cuales al parecer se concentran en muchos latifundios ganaderos. Con la reforma de 1991, al artículo 27 constitucional, todo parece indicar la consolidación de esta estructura agraria altamente polarizada, así como la expansión y el control directo de las tierras productivas del sector ejidal por el capital privado, al legalizarse la venta de las parcelas ejidales.

## 5.2 LA MOVILIZACION EN EL CAMPO Y SUS EJES EN LOS 80's.

### 5.2.1 LAS BASES DE LA MOVILIZACION.

Los problemas de la crisis y la reestructuración capitalista en el agro, la estructura agraria polarizada en favor de los grandes latifundistas y el gran capital, así como el corporativismo y el autoritarismo han dado como resultado un amplio movimiento campesino en el país, con un nuevo programa agrario que incluye la demanda histórica de la lucha por la tierra y propuestas que dan una respuesta a la crisis y el autoritarismo rural, que se expresan en la recuperación del control del proceso productivo y la autogestión campesina, el impulso a las reivindicaciones ciudadanas, el rescate del municipio y la lucha contra la represión y el autoritarismo gubernamental y caciquil.

Uno de los elementos que definen las pautas del movimiento campesino autónomo en los 80's, es sin lugar a dudas, la consolidación de la fase intensiva de la agricultura, que implica

el avance de la agricultura capitalista, el desarrollo de las formas intensivas de explotación en el campo, en particular en el centro-sur del país, el avance de la agroindustria transnacional, el declive de la ganaderización, el impulso de las políticas de austeridad en gasto e inversión en el agro y el incremento de la migración y el desempleo rural. Así tenemos que: "a partir de 1983 el movimiento sigue basado en la lucha por la tierra como demanda central, principalmente en la reivindicación de la defensa y recuperación, pero empieza a cobrar vigor la lucha de los campesinos por el aumento de precios y recursos públicos hasta perfilarse en la vertiente fundamental del movimiento". (5)

Lo anterior implica una ampliación y diversificación de la base social del movimiento campesino, en el cual se expresan los jornaleros como los principales solicitantes de tierra y la mayoría numérica del movimiento junto con los campesinos pobres, los obreros agrícolas en su lucha por la sindicalización y los campesinos medios poseedores o propietarios de tierra, en la lucha por la apropiación del proceso productivo y la capitalización de sus unidades de producción. (6)

A la par de las importantes organizaciones de carácter nacional que confluyen en los 70's, en el gran auge del movimiento campesino que rompe con el esquema de las organizaciones nacionales corporativas como la CNC, en los 80's como dice Alejandro Encinas: "uno de los rasgos más significativos de este proceso es el surgimiento de numerosas organizaciones de carácter

regional que redimensionan la lucha que productores y uniones - de ejidos han desplegado por restituir el carácter productivo - del ejido, su conceptualización y la conquista de mejores precios para sus productos". (7) En esta perspectiva se inscriben la Unión Nacional de Crédito de la CIOAC (UNCAFAECSA) y fundamentalmente la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas (UNORCA), surgida en 1985. La década de los 80's se puede ubicar como el periodo en el que se agotan los liderazgos tradicionales, corporativos y verticales en el campo, lo cual - no implica que desaparecen, y se da paso al campesino ciudadano y el desarrollo de las organizaciones regionales y nacionales - autónomas, plurales y democráticas.

La CNC ha perdido cada vez más su carácter de control y mediación entre el Estado y los campesinos, lo cual se refleja en situaciones como:

- Estas nuevas formas de organización y representación campesina;
- La poca efectividad de la CNC en la defensa de la distribución de la tierra, ante la política del fin del reparto agrario;
- La existencia de un liderazgo alejado de las bases y antidemocrático, que no promueve la participación activa de sus miembros en la toma de decisiones, y
- El agotamiento generalizado del sistema político mexicano que se ha expresado en los últimos años, en particular a partir - de 1988, en donde se demostró el agotamiento de las formas de

control corporativo y autoritario y la necesidad de transitar a nuevas formas de participación y gestión democrática en las organizaciones políticas y sociales, a lo que el Estado ha dado como respuesta nuevas formas de control neocorporativo como el PRONASOL y el Congreso Agrario Permanente. (8)

En síntesis, se puede hablar de acuerdo con Luis Meneses Murillo, de cuatro grandes corrientes sociales en el campo: "la primera es la que conforman los grupos tradicionales dentro de las centrales nacionales que defienden el corporativismo y que aún conservan un enorme poder político global y en las regiones. La segunda está formada por las direcciones nacionales también tradicionales, desligadas actualmente de las bases y los procesos vivos de desarrollo regional que persiguen la gestión por arriba y la negociación cupular con el gobierno. La tercera está conformada por organizaciones regionales reconocidas en las regiones pero desarticuladas en lo nacional, y con una reducida capacidad de interlocución con el Estado. La cuarta está integrada por lo que recientemente se ha denominado el nuevo movimiento campesino, con procesos organizativos que han privilegiado lo regional y el impulso de liderazgos nacionales, que parten de las regiones con la idea de autonomía, de la necesidad de lucha no sólo con demandas específicas sino con propuestas, y de combinar la movilización desde abajo con la movilización específica". (9)

El nuevo movimiento campesino se ha identificado con el proceso de convergencia que iniciado en Veracruz el 6 de enero

de 1992, continuó con otros dos encuentros de organizaciones económicas campesinas en Oaxaca y Hermosillo. Su promotor y protagonista principal fue la CNC, con la cual se pretendió acuñar un nuevo concepto en el espacio discursivo del medio rural.

Sin embargo, la realidad es que nunca ha existido tal movimiento. La lógica de tal propuesta es estructurar un nuevo sistema de alianzas entre la CNC y el gobierno salinista, dentro del marco de las recientes reformas al artículo 27 constitucional y la nueva Ley Agraria. Por tanto, se presenta como una propuesta refuncionalizadora del discurso, las alianzas, la legitimidad y del control corporativo del Estado, con lo cual se pretende generar un colchón amortiguador a dos de los elementos característicos de la política campesina del actual gobierno; "en primer lugar su delgadez en recursos para alimentar diversos procesos de desarrollo en amplias áreas del sector social rural, para que el modelo de la "apropiación del proceso productivo" se hiciera realidad en determinados y significativos escenarios del medio rural mexicano (...)

En segundo lugar, quiso amoldar sus propias propuestas a las nuevas definiciones para el sector social y el campesinado, cuajadas legislativamente, dirigidas a dismantelar el sector social rural, a "privatizar" ejidos y comunidades, a empresarizar a sólo un sector de los productores campesinos, a eliminar gente "excedente" de los medios agropecuarios." (10) En tal propuesta se presenta una apropiación del discurso del movimiento rural autónomo e independiente por parte de la CNC, que sufre -

una adulteración en la propuesta oficial.

El nuevo movimiento campesino expresa una alianza e interlocución privilegiada entre el mismo y el gobierno, a condición de separar a este campesino medio de las vertientes de movilización del campesino pobre, que carece de tierras o vive en condiciones de infrasubsistencia y que es incapaz estructuralmente de asumir tal propuesta. Es como plantea Julio Moguel, - una unorquización del cenecismo, pero sin movimiento y sin autonomía real. Por tanto, la promoción de las denominadas organizaciones económicas campesinas tienen un objetivo básico: "cooptar o absorber la mayor cantidad de fuerzas vivas más que respetar espacios o alentar el desarrollo autónomo de otras organizaciones". (11)

### 5.2.2 LOS EJES DE LA MOVILIZACION.

A partir de lo anterior se puede hablar de tres vertientes fundamentales de las luchas campesinas recientes: "1.- En primer lugar la tradicional lucha por la tierra se ha transformado para convertirse en un enfrentamiento contra el neolatifundio, lo que ha significado además de la lucha contra el capital territorializado, el desmantelamiento del conjunto de mecanismos financieros y comerciales, de acaparamiento de insumos del capital industrial y de las políticas que han hecho de éste un espacio de la burguesía agraria, que rebasa el simple acaparamiento de tierras.

2.- El segundo aspecto es la lucha por la apropiación - del proceso productivo, lo que implica definir el proceso de desarrollo rural en función del bienestar social del campesinado, de sus exigencias de lucha y el control de los mecanismos de - asistencia técnica, comercialización, crédito y adquisición de insumos, sujetos a un proyecto de fortalecimiento y autogestión de las unidades campesinas para retener el excedente económico generado en éstas.

3.- Finalmente destaca la lucha por la democratización - de la sociedad rural que comprende desde la reivindicación del autogobierno y la libre elección de autoridades ejidales y comunales hasta la participación campesina en todas las instancias ciudadanas y de gobierno, particularmente en la disputa municipal, donde la lucha campesina reivindica sus derechos ciudadanos". (12)

El debate sobre los aspectos ecológicos es de gran vigencia e importancia debido a la grave situación de deterioro y destrucción de los ecosistemas que impera en la actualidad, y que lleva a muchos especialistas a hablar de una crisis ecológica. El problema ecológico adquiere niveles graves que ponen en riesgo la diversidad biológica y la subsistencia de los sistemas - ecológicos del país.

La importancia ecológica de México es de sobra conocida, ocupa el 1er. lugar mundial en diversidad de reptiles con 717 - especies, el 2o. lugar mundial en mamíferos con 449 especies, -

el 4o. lugar mundial en anfibios con 282 especies y el 4o. lugar mundial en plantas con flores con 28 mil especies; asimismo, - nuestro país es uno de los siete mayores centros de diversidad y origen de plantas de cultivo con 960 plantas. Sin embargo, - el avance e introducción de los patrones de producción y consumo modernos están poniendo en grave peligro la estabilidad y la conservación del patrimonio biológico y pluricultural del país. Estos patrones modernos se basan en tecnologías duras, energéticamente costosas que elevan la productividad mediante el uso masivo y depredador de los recursos naturales, intensivos en capital con una alta sofisticación científica y tecnológica, son ecológicamente uniformes, monoproductores y contaminantes y tienen al mercado y la ganancia como el puntal de sus acciones.

Al respecto nos dice Alejandro Toledo: "hoy tenemos que el 60% de las especies silvestres de los desiertos mexicanos enfrentan la amenaza de su extinción, la contaminación del suelo y del agua por el uso masivo de agroquímicos en los distritos - del noroeste, el agotamiento de los mantos acuíferos por la extracción irracional, en el norte y el noreste, la expansión de la ganadería de bovinos destinada a la satisfacción de las necesidades del mercado norteamericano y del sobrepastoreo en la franja fronteriza norte, sur de Coahuila, sur de Nuevo León, - norte de Durango, norte de San Luis Potosí y Zacatecas, el saqueo incontenible de las más valiosas especies animales y vegetales; la acelerada expansión de algunas de las ciudades fronterizas, sin contar con sistemas adecuados de tratamiento de -

desechos sólidos y líquidos; y la contaminación por la falta de controles efectivos sobre las industrias maquiladoras que se han establecido a lo largo de la frontera con Estados Unidos, - constituyen algunas de las causas de los desequilibrios que sufren estos frágiles ecosistemas", en este sentido, continúa Toledo: "si los puntos culminantes de los desarrollos agropecuarios y de la industrialización del sureste mexicano, lo constituyen proyectos hidrológicos como los de Chontalpa, unidades de producción complejas -como las de Coatzacoalcos-Minatitlán y complejos turísticos como los de Cancún, no se requiere de un gran esfuerzo de reflexión para imaginar el escenario sobre el destino que aguarda el futuro a lo que todavía nos queda de los ya muy perturbados recursos del trópico húmedo mexicano". (13)

Sobre la base de las anteriores consideraciones, no es fortuito resaltar la importancia que actualmente cobra la movilización indígena y campesina de los últimos años, que si bien ha mantenido su lucha por lograr el respeto a su identidad, costumbres, formas de vida, lengua, a sus estructuras y formas de organización social y productivas, por el rescate de sus tierras y contra la represión a que han sido sometidos por parte de caciques y autoridades; también han desarrollado una lucha ecológica que ha sido emprendida por más de 30 organizaciones de diversos estados del país, como Oaxaca, Yucatán, Chiapas, Quintana Roo, etc., las cuales se han movilizad<sup>o</sup> en contra de la destrucción de sus ecosistemas ante el avance de los procesos de ganaderización y desmonte, y la introducción de tecnologías

y patrones de producción depredadores y, en general, ante el avance de la lógica o racionalidad capitalista en la explotación de los recursos naturales que tradicionalmente han sido explotados por los grupos autóctonos.

Se puede resaltar: "el Pacto Rivereño que en su momento más álgido llegó a bloquear 300 pozos petroleros del centro de Tabasco, también aparece la lucha purépecha en defensa del lago de Pátzcuaro iniciada en 1982, o el movimiento de dos decenas de comunidades zapotecas de la sierra de Oaxaca para la defensa de sus bosques, treinta organizaciones campesinas forestales ya han realizado diez encuentros regionales y dos encuentros nacionales, revelan "de golpe" la extensión de un número considerable de organizaciones regionales y comunitarias comprometidas en toda una serie de luchas de carácter ecológico". (14)

En general, entre enero de 1982 y diciembre de 1987, se presentaron 1 272 movilizaciones, así cada 2 días se vivió una marcha, un plantón, una toma de tierras o de instalaciones. Las principales entidades en que se manifestó la movilización campesina en los últimos años fueron: D.F., el Estado de México, Chiapas, Guerrero, Chihuahua, Oaxaca, Michoacán, Veracruz y Tlaxcala. Las principales formas de lucha que se presentaron fueron las marchas, mítines, plantones, huelgas de hambre, paros y bloqueos de carreteras.

En lo que se refiere a las organizaciones que desarrollaron tales acciones, destacan la CNPA, la CIOC, la UNTA, el CDP,

la FABO, la Unión de Uniones, la OCEZ, la ACR y la CNPI; por parte de las organizaciones oficiales destacan la CNC, el Movimiento de los 400 Pueblos, etc., así como un conjunto de grupos de ejidatarios y comuneros no integrados a ninguna organización. Las demandas básicas que han motivado la movilización campesina en este periodo son: las movilizaciones contra los despojos y por la restitución de tierras, la dotación de tierras, en demanda de créditos y recursos para la comercialización, por el incremento de los precios agrícolas, por el cese a la represión y contra el caciquismo y por la destitución de autoridades y funcionarios, etc.

El agro mexicano se ha convertido asimismo en un escenario donde cotidianamente se manifiesta la violencia política, el caciquismo, el autoritarismo y la violación de los derechos humanos, las garantías individuales y sociales. Entre enero de 1982 y diciembre de 1987 se registraron 760 asesinatos políticos en el campo con un promedio de 127 asesinatos anuales. Los estados del país más afectados por este problema fueron: Oaxaca, Chiapas, Puebla, Guerrero, Michoacán y Veracruz que en conjunto representaron el 86% del total. Los grupos sociales más afectados fueron los grupos indígenas y los campesinos pobres, comuneros y solicitantes de tierra. Las organizaciones más afectadas fueron la CIOAC, los Campesinos Unidos de la Sierra Occidental (CUSO, la OCEZ, la UNTA, UCI, la CNC y la CCI). La causa principal fue la represión política y el despojo de tierras que motivó el 48.5% de las acciones, asimismo fueron los caciques y -

guardias blancas los principales culpables con el 30.6% de las acciones, en tanto que los cuerpos judiciales y de seguridad pública realizaron el 17.9% de las mismas. (15) El movimiento campesino actual desarrolla en consecuencia un conjunto de demandas y formas de lucha que definen un nuevo programa de transformación de la sociedad rural, que incluye: la lucha por la tierra, la apropiación integral del proceso productivo por parte de los campesinos medios, la sindicalización de los proletarios rurales, la democratización de la vida social y política en el agro y una propuesta de desarrollo ecológicamente sustentable, que se encuentra en la movilización indígena, que asimismo reclama el reconocimiento pleno a su cultura e identidad.

### 5.3 LA POLITICA DEL ESTADO HACIA LA MOVILIZACION CAMPESINA.

Al hablar de la política estatal me referiré fundamentalmente a las que han sido las principales orientaciones del actual gobierno hacia la sociedad rural y las organizaciones campesinas, éstas son: la propuesta del Congreso Agrario Permanente (CAP) y el PRONASOL, así como el conjunto de modificaciones legales que han tenido como máxima expresión, las reformas al artículo 27 constitucional, en noviembre de 1991, y la nueva Ley Agraria.

#### 5.3.1 EL CONSEJO AGRARIO PERMANENTE Y EL PRONASOL.

Los aspectos de las políticas agrícolas han sido tratados ya en el capítulo referente a la crisis agropecuaria, por

otra parte, la política agraria ya ha sido tocada al inicio de este capítulo donde también hemos hablado de la respuesta represiva que en muchos casos ha tenido el Estado hacia la movilización campesina. En este sentido, el CAP y el PRONASOL se configuran como los nuevos elementos a partir de los cuales el Estado pretende recomponer su control corporativo y su legitimidad con los grupos campesinos, ante el claro agotamiento de las formas tradicionales y verticales, a través de los cuales éste mantuvo el control de las organizaciones campesinas y de la población rural.

El establecimiento de tales iniciativas por parte del poder tienen como base un desgaste en la legitimidad estatal e incluso una crisis temporal que se presentó de manera crítica en 1988. El problema de la pérdida de la legitimidad del Estado no es un fenómeno que se presenta solamente en la sociedad rural, sino que se presenta en la sociedad global, el cual tiene como marco y causas los graves efectos de la crisis y reestructuración neoliberal del país, y en particular en el agro, así como el agotamiento histórico de las formas de control corporativo y autoritario que se constituyen en el país a partir del cardenismo, esto es, el agotamiento del sistema del Partido de Estado, en el que el Presidente, el partido oficial y las organizaciones sociales se funden de manera autoritaria y corporativa. Se da por consiguiente el inicio de lo que se ha dado en llamar "la transición a la democracia" que implica el fin del Partido de Estado, del presidencialismo y el corporativismo, buscando el rescate y defensa de los derechos ciudadanos, el resu

peto al voto, un sistema parlamentario y de partidos y la organización autónoma y democrática de los diversos sectores sociales, etc.

El Congreso Agrario Permanente se conforma el 6 de enero de 1990 y se constituye el 26 de mayo del mismo año, tuvo como antecedente inmediato el Convenio de Coordinación y Acción Unitaria de las organizaciones campesinas independientes en 1989, en este convenio se incorporan organizaciones como la CCC, CIOAC, CODUC, CNPA, CNPI, FDCH, MNPA, UGOCP, UNORCA y la UNTA. En el CAP se incorporó la Alianza Campesina del Noroeste (ALCANO), la Confederación Agrarista Mexicana (CAM), la Central Campesina Cardenista (CCC), la Central de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), la Central Campesina Independiente (CCI), la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Comisión Organizadora de la Unidad Campesina (CODUC), el Movimiento Nacional de los 400 Pueblos (MNCP), la Unión General Obrero, Campesina y Popular (UGOCP), la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA) y la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA). Algunas otras organizaciones independientes como la CNPA y la UCD no participan en dicha instancia al considerarla como un intento más de control y corporativismo estatal.

El Pacto de Ocampo impulsado por el gobierno de Luis Echeverría, puede ser considerado como el referente más importante a la iniciativa del CAP. El Pacto de Ocampo funcionó como una iniciativa mediatizadora y cooptadora de la insurgencia campesina de finales de los 60's. El CAP surge con los mismos

fines pero en un periodo histórico en el cual se desgastan las formas de control tradicional en el campo. Es así, que con la tutela de la SRA, la presidencia y la CNC se convoca a la creación del mismo, con el objetivo de que se convierta en una instancia de convergencia y negociación por parte de las organizaciones campesinas con el Estado. En esta lógica, nos dice Bernardo Barranco: "El Congreso Agrario Permanente (CAP) pretende restablecer las relaciones Estado-Campesinos a través de la incorporación de un amplio espectro de organizaciones campesinas. Si bien existe la sombra del resquebrajamiento del Congreso del Trabajo (CT), su equivalente obrero, el CAP, pretende la renovación de los niveles de representación, agregación social, depuración de redes neo-caciquiles, relevo de liderazgo de la dirección campesina y canalizar recursos línea "punteando" los trámites burocráticos de las instituciones financieras". (16)

El reciente debate sobre las modificaciones constitucionales al Art. 27 y la nueva Ley Agraria, dejó de manifiesto el papel mediatizador de dicha instancia de convergencia campesina. El CAP fue incapaz de plantear una posición unificada al respecto de las modificaciones y, por tanto, la visión e intereses de los grupos campesinos no fue retomada en las reformas constitucionales. Ante tal situación fue necesario que se firmara el Plan de Anenecuilco, el 28 de noviembre de 1991, en el cual convergen las principales organizaciones campesinas independientes para expresar su rechazo a las modificaciones. En general, la incidencia del CAP en la definición de las políticas hacia el -

campo ha sido mínima, ya que tales políticas siguen manteniendo su carácter privatizador y proempresarial sin que se vislumbren indicios de que puedan reorientarse en favor de los trabajadores del campo.

En todo caso lo que la situación actual del movimiento campesino demuestra, es la necesidad de construir una real alternativa de convergencia democrática y combativa, a partir de la cual se puedan rearticular las luchas de los campesinos del país, en la lógica de no sólo atender la gestión y las políticas generales hacia el sector, sino que también sea capaz de confluir con el conjunto de las fuerzas políticas y sociales del país que en la actualidad desarrollan una lucha muy importante, por reorientar soberana y democráticamente los rumbos de la nación. Esto es, se requiere de un movimiento campesino politizado que sea capaz de articular la gestión social con una visión de la lucha por el poder, y que por lo mismo, pueda converger con el conjunto de las organizaciones sociales del país, en una iniciativa superior de coordinación que se inserte en la disputa del poder político en alianza con las principales fuerzas democráticas del país.

El PRONASOL se ha convertido, sin lugar a dudas, en el principal instrumento de la política social y de legitimación del gobierno actual, a través del cual se pretende paliar o amortiguar los efectos más adversos de las políticas de ajuste neoliberal. Para muchos analistas políticos, el PRONASOL es también el principal instrumento de la política neocorporativa del

Estado, e instrumento fundamental a partir del cual el Partido de Estado pretende reconstruir su base clientelar-electoral. - Por tanto, el PRONASOL, es un instrumento paliativo de la pobreza extrema estimulada por las políticas de ajuste neoliberal, - instrumento de un Neocorporativismo y base de la estrategia - electoral del partido oficial.

Los recursos del programa han pasado de 1.7 billones de pesos en 1989 a 6.8 billones en 1992, sin embargo, el programa se ha apropiado de los recursos de otras instituciones o maneja recursos que no necesariamente son del mismo, como es el caso de CONASUPO. Si bien se concibe como un programa para atacar la pobreza extrema, el 58% de sus recursos no se canalizan a dichas zonas, asimismo, el 57% de sus recursos se canalizan a sectores urbano-populares, en tanto que al sector campesino se dedica sólo el 27% de los recursos y un 5% a los grupos indígenas. Aunado a lo anterior su capacidad para resolver el problema de la pobreza extrema ha sido mínima, ya que el número de personas que viven en dicha situación no se ha reducido, sino que al parecer ha aumentado de 17 a 22 millones de personas.

En el caso de la cafecultura la situación antes descrita es muy clara, ya que a pesar de que a este rubro PRONASOL ha canalizado un porcentaje importante de sus recursos, la situación de dichos productores se ha deteriorado, aun y cuando el programa ha ampliado su cobertura y ha dado una serie de facilidades mayores a los productores, ahora que sustituye al INMECAFE. En general, el PRONASOL se ha convertido en el palia-

tivo para aquellos productores de granos básicos calificados de "bajo potencial", básicamente productores minifundistas de temporal, y que por esta situación han salido de la cartera del - BANRURAL para pasar el PRONASOL, que aun y con sus créditos a la palabra y sin intereses, es incapaz de presentarse como una al ternativa a mediano y largo plazo para tales productores. La so lución a los problemas de la extrema pobreza sólo puede darse a partir de la transformación de las relaciones de producción y - propiedad en el agro, de democratizar las relaciones sociales y políticas en el campo y de instrumentar una estrategia de desarrollo nacional y rural de carácter soberana, democrática y popular.

Así, plantea Miguel Angel Romero, al respecto de la utilidad del PRONASOL: "Ha logrado mantener una imagen pública a la administración gubernamental que le otorga más atributos de los que realmente posee, pero más que resolver los problemas de la pobreza extrema, el PRONASOL ha servido para generar expectativas en la población. En algunos momentos, ha servido de "contenedor social" y ha evitado que sectores o movimientos sociales que de "manera natural" pudieran simpatizar con el PRD se acerquen a éste. Ese "uso" de solidaridad funcionó con claridad en algunos lugares estratégicos de la zona norte del país, cuando sectores pertenecientes al Partido del Trabajo recibieron recursos para impulsar sus programas. Pero también se ha dado am pliamente en las zonas rurales, donde el voto antes cautivo del poder oficial se ha puesto en peligro". (17)

### 5.3.2 LA TRANSFORMACION DEL MARCO JURIDICO EN EL CAMPO.

El proceso de reestructuración capitalista en la agricultura ha conllevado necesariamente a redefinir el marco jurídico en el agro, en la lógica de hacerlo corresponder con las nuevas pautas de la acumulación de capital. Pautas que han tenido bajo la dirección neoliberal a favorecer la posición del gran capital en la agricultura, fortalecer la privatización, impulsar la producción para la exportación y aprovechar las ventajas comparativas, etc. Bajo la premisa de elevar la productividad en la agricultura, lograr su modernización y capitalizar el agro, las modificaciones legales han tendido a fortalecer y ampliar - los marcos de acción del capital privado, al eliminar las restricciones legales para que se relacione y actúe con los productores ejidales, a tal grado que las reformas al Art. 27 constitucional, han legalizado la inserción en el mercado de las tierras ejidales y la actividad en gran escala de las sociedades mercantiles en la agricultura.

El inicio de las reformas privatizadoras y proempresariales se da en el sexenio de José López Portillo, con la Ley Federal de Fomento Agropecuario, con la cual se legalizó la asociación entre el capital privado y los campesinos ejidatarios, convirtiendo a éstos en asalariados de hecho de los inversionistas privados, que logran tener un control más directo de la tierra y la fuerza de trabajo ejidal. La tarea legislativa del sexenio de Miguel de la Madrid toma y da continuidad a las orienta-

ciones establecidas en el gobierno anterior. En esta lógica, - el gobierno de MMH reformó, adicionó y derogó varias disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria en 1983, el espíritu - de tales medidas, según Alejandro Encinas, fue el siguiente: - "La reforma vulnera el derecho de propiedad de ejidos y comunidades en beneficio de los propietarios privados capitalistas, - al favorecer la penetración de empresas transnacionales agroalimentarias, y convirtiendo a ejidatarios y comuneros en asalariados de su propia tierra". (18) Así, el artículo 85 de estas modificaciones implicó la pérdida de derechos ejidales y comunales a los campesinos que toleraran la venta, arriendo o aparcería - de sus tierras. Por otra parte, al reformarse la Ley Federal de Aguas, en su artículo 60 no se estableció la prioridad de - la utilización de dicho recurso por parte de los ejidatarios y comuneros, en relación a los pequeños propietarios contraviniendo los artículos 27 y 67 de la misma ley.

Sin embargo, la reforma legal más importante de todo este periodo de estudio es, sin lugar a dudas, las reformas al artículo 27 constitucional, en noviembre de 1991, y la nueva Ley Agraria. Esta reforma aparece como consecuencia lógica de toda la serie de modificaciones emprendidas a partir de la Ley de Fomento Agropecuario iniciadas con JLP. Así, la reestructuración neoliberal y conservadora que se impulsa en el país, impone su concepción privatizadora en la vida rural, al legalizar la privatización del ejido y su control por parte del capital privado y las sociedades mercantiles, lo que implica el retiro de la in

tervención estatal en su papel regulador, y hasta cierto punto protector de los productores rurales, cediendo el control del territorio del país al capital privado nacional y extranjero en la lógica de adecuar la legislación agraria a los requerimientos del Tratado de Libre Comercio.

Al hacer un resumen general de las modificaciones al artículo 27 constitucional (19), tenemos que:

1.- Se elimina el párrafo tercero que estipulaba la atribución gubernamental para "la creación de nuevos centros de población agrícola con tierras y aguas que les sean indispensables" y "los núcleos de población que carezcan de tierras y aguas o no las tengan en cantidad suficiente para las necesidades de su población tendrán derecho a que se les dote de ellas, tomándolas de las propiedades inmediatas respetando siempre la pequeña propiedad agrícola en explotación". De esta manera se decreta prácticamente el fin del reparto agrario, quedando regulada la distribución y la tenencia de la tierra por la oferta y la demanda, liberalizando el mercado de la tierra.

2.- En el caso de la fracción IV se eliminó el siguiente párrafo: "Las sociedades comerciales por acciones no podrán adquirir, poseer o administrar fincas rurales", y se aprobó el siguiente: "Las sociedades mercantiles por acciones podrán ser propietarias de terrenos rústicos pero únicamente en la extensión que sea necesaria para el cumplimiento de su objeto". Asimismo se eliminó el siguiente párrafo: "Las sociedades mercanti

les de esta clase que se constituyeran para explotar cualquier industria fabril, minera, petrolera o para otro fin que no sea agrícola podrán adquirir, poseer o administrar terrenos únicamente en la extensión que sea estrictamente necesaria para los establecimientos o servicios de los objetos indicados y que el Ejecutivo de la Unión o de los estados fijarán en cada caso". - De esta forma se legaliza el derecho de las sociedades mercantiles para que sean propietarias de tierras de uso agropecuario y forestal, estableciéndose el neolatifundismo empresarial, al permitir que una sociedad mercantil pueda ser propietaria del equivalente a 25 veces la pequeña propiedad individual.

3.- En la fracción VI se eliminó lo siguiente: "Fuera de las corporaciones a que se refieren las fracciones III, IV y V, así como los núcleos de población que de hecho o por derecho guarden el estado comunal, o de los núcleos dotados, restituidos o constituidos en el centro de población agrícola, ninguna otra corporación civil podrá tener en propiedad y administrar por sí bienes raíces o capitales impuestos sobre ellos, con la única excepción de los edificios destinados inmediata y directamente al objeto de la institución". De tal forma que se abren las puertas a instituciones o fundaciones como Televisa, el clero o Rockefeller para poseer o administrar bienes raíces.

4.- En el caso de la fracción VII, se aprobaron estos nuevos párrafos: "La ley protegerá la integridad territorial de los pueblos indígenas" y "Asimismo, establecerá los procedimientos por los cuales el ejidatario y comunero podrá asociarse en-

tre sí o con terceros y agotar el uso de las tierras, tratándose de ejidatarios transmitir sus derechos parcelarios entre sí, igualmente fijará las condiciones conforme a las cuales el núcleo ejidal podrá otorgar al ejidatario el dominio sobre su parcela". Se legaliza la privatización y venta del ejido, al permitirse la asociación de ejidatarios y comuneros entre sí o con terceros, avalando la renta, hipoteca o el embargo de las parcelas, así como la venta de la propia parcela al otorgársele el "pleno dominio" al ejidatario sobre la misma. Se elimina su carácter inalienable, imprescriptible e inembargable.

5.- Se suprimen las fracciones X, XI, XII, XIII, XIV y XV. Al suprimir la fracción X que decía: "Los núcleos de población que carezcan de ejidos o que no puedan lograr su restitución (...) serán dotados con tierras y aguas suficientes para constituirlos". Se legaliza el fin del reparto agrario al cancelarse los derechos a salvo de los campesinos, además las propiedades privadas que sobrepasen los límites legales dejarán de ser objeto de afectación, para convertirse en "excedentes" que el dueño tendrá derecho a vender en un límite de un año.

Con la supresión de la fracción XI, se pierde el sustento legal de la Secretaría de la Reforma Agraria, del Cuerpo Consultivo Agrario, de las Comisiones Agrarias Mixtas y de otras instancias agrarias; con la eliminación de la fracción XII, se liquida la función de los gobernadores para dar curso a las solicitudes agrarias; con la desaparición de la fracción XIII, se elimina prácticamente el Cuerpo Consultivo Agrario; con la -

desaparición de la fracción XIV, se hace innecesaria la regulación de los derechos de los propietarios afectados por el reparto agrario. Se hace innecesaria por el fin del reparto agrario la fracción XVI que regulaba la adjudicación individual de las parcelas y por tanto se eliminó.

6.- En el caso de la fracción XV que regula la pequeña propiedad, con la reforma aprobada se dan mayores facilidades a la burguesía agraria para su expansión, así la reforma aprobada dice: "Cuando debido a obras de riego, drenaje o cualquiera - otras ejecutadas por los dueños o poseedores de una pequeña propiedad se hubiese mejorado la calidad de sus tierras, seguirá - siendo considerada como pequeña propiedad, aun cuando, en virtud de la mejoría obtenida, se rebasen los máximos señalados - por esta fracción". Por tanto, la fracción XVII que regula el fraccionamiento de los excedentes de la pequeña propiedad se relativiza de acuerdo a la fracción XV.

En cuanto a la Nueva Ley Agraria, cito a Saúl Escobar, - ésta establece:

"1.- Que la asamblea de ejidatarios y comuneros puede - aprobar el dominio pleno de los ejidatarios sobre sus parcelas y la terminación del régimen ejidal, con la asistencia de la mitad más uno de los ejidatarios y la aprobación de las dos terceras partes de los asistentes, es decir, con el voto a favor - del 33% más uno del total de los miembros del ejido.

2.- Que los ejidatarios podrán otorgar en garantía el usufructo de las tierras en favor de instituciones de crédito o con quienes tengan relaciones de asociación o comerciales.

3.- El dominio de las tierras de uso común y ejidos y comunidades podrá ser transmitido a sociedades mercantiles.

4.- El ejidatario puede otorgar el usufructo de su tierra mediante aparcería, mediería, asociación o arrendamiento sin necesidad de autorización de la asamblea o cualquier autoridad.

5.- El ejidatario podrá enajenar sus derechos parcelarios a otros ejidatarios o vecindados del mismo núcleo de población; para ello bastará la conformidad por escrito de las partes ante dos testigos.

6.- La asamblea podrá resolver que los ejidatarios adopten el dominio pleno de sus parcelas; hecho esto, los titulares podrán gestionar sus títulos de propiedad y así dejarán de ser ejidales y quedarán sujetos al derecho común (serán gravables y objeto de compraventa como cualquier terreno).

7.- Las comunidades también podrán asociarse con terceros y ceder el uso y disfrute de sus bienes, incluyendo áreas de uso común.

8.- Las sociedades mercantiles que posean tierras deberán distinguir acciones especiales, identificables con la letra T que serán equivalentes al valor de las tierras al momento de

su aportación o adquisición. Ningún individuo podrá detentar más acciones T de una o varias sociedades que las que equivalgan a la extensión de la pequeña propiedad; igualmente los extranjeros no podrán tener más del 49 por ciento de las acciones de la serie T.

9.- Las tierras que exceden la extensión de la pequeña propiedad individual deberán ser fraccionadas y enajenadas en el plazo de un año: deberá hacerse en pública almoneda. En este caso, cuando haya dos o más ofertas iguales, tendrán preferencia: I, los núcleos de población colindantes; II, los municipios en que se localicen los excedentes; III, las entidades federativas en que se localicen los excedentes, etcétera". (20)

Las consecuencias de estas modificaciones legales son muy claras, esta contrarreforma agraria ha abierto al mercado las tierras ejidales, al permitir la movilidad de los certificados de derechos agrarios y de las parcelas, con lo cual se dan las pautas para fortalecer el latifundio, la expansión de las relaciones mercantiles en el agro con la consiguiente polarización de la estructura agraria, y la proletarización y emigración de las masas campesinas. Se da por terminado el reparto agrario, se abren las posibilidades para que las sociedades mercantiles intervengan en la propiedad y la producción rural, possibilitando establecer cadenas entre el capital privado nacional e internacional que podrán apoderarse de zonas compactas de gran extensión, asimismo, podrán poseer o administrar la explotación de recursos minerales, petroleros e hidrológicos de los terre-

nos, lo que facilitará la penetración extranjera y el control -  
transnacional del territorio y la economía del país.

Las organizaciones campesinas independientes plantearon su posición al respecto de estas reformas en el llamado Plan de Anenecuilco, el 28 de noviembre de 1991, su visión fue la siguiente: "Rechazamos la iniciativa de la Reforma al 27 constitucional porque en sus términos propuestos da por terminado el reparto agrario, cancela el derecho a la tierra de los pueblos, plantea la desaparición de los pueblos indios, desconociendo su preexistencia, establece la vía legal para la privatización de comunidades y ejidos, permitiendo el acceso de sociedades mercantiles nacionales y extranjeras en el campo y protege a los latifundios agrícolas y ganaderos a costa de los derechos adquiridos, del bienestar y de la paz social" (21), en este plan, firmado por la UGOCP, UNTA, CNPA, CNPI, UCD, ALCANU, CIOAC, FDCCH y COCEI, las organizaciones hacen un llamado a crear un gran movimiento nacional de resistencia y lucha que, sin embargo, no tuvo capacidad para dar una respuesta real y contundente, y, por tanto, tendrán que soportar con graves riesgos este empuje neoliberal en el campo. La única posibilidad de revertir esta situación parece ser que tendrá que darse, a partir de la articulación que se logre dar entre los diversos sectores sociales golpeados por el proyecto gubernamental, en la perspectiva de la lucha por el poder en 1994, al lado de las fuerzas políticas democráticas y populares del país. De no ser así, las consecuencias de dicho proyecto ya se han palpado en nuestro país

desde 1982, o en experiencias como la chilena de la dictadura - pinochetista, donde han quedado claros los graves costos políticos y sociales de las políticas neoliberales en el campo, en todo caso, serán los actores políticos y sociales los que tendrán la palabra y definirán los cauces del proceso.

## 6.- EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADA Y EL SECTOR AGROPECUARIO NACIONAL.

### 6.1 LA REESTRUCTURACION CAPITALISTA MUNDIAL.

La reestructuración capitalista de la actualidad determina en gran medida todos los fenómenos económicos, políticos e ideológicos de nuestro tiempo. Esta reordenación mundial del capital se erige como la respuesta a la crisis estructural internacional que se manifestó a partir de los 70's, después de la época dorada de la expansión capitalista, que se desarrolló desde la posguerra y que logró mantenerse por 30 años.

La reordenación mundial del capital ha estado determinada en gran medida por la necesidad de lograr una nueva etapa de expansión de las fuerzas productivas internacionales, ante el agotamiento de los sistemas de producción Ford-Tayloristas, lo que ha dado pauta al desarrollo de la revolución científico-tecnológica a nivel mundial basada en la utilización de la microelectrónica en el diseño, la producción y la comercialización, el desarrollo de la biotecnología y la revolución en las comunicaciones y en la informática. Todo esto en la lógica de desarrollar procesos productivos y tecnologías flexibles y eficientes, lo que ha implicado también una modificación profunda en los procesos de trabajo, con la flexibilización y la polivalencia en el empleo de la fuerza de trabajo y, en general, en la organización de las empresas. Los objetivos son muy claros, hay que sus

empresas. Los objetivos son muy claros, hay que sustituir y tecnificar las plantas productivas y modificar las relaciones capital-trabajo para elevar la productividad, reducir los costos y recuperar la tasa de ganancia, que es el elemento que determina la crisis estructural.

Asimismo, se observa una redifinición de la división internacional del trabajo, en la cual, los países capitalistas de sarrollados controlan y dirigen los procesos productivos y tecnologías de punta, desarrollan nuevos materiales sintéticos que desplazan a los insumos y materias primas naturales, en tanto, que los países del tercer mundo se insertan nuevamente de manera dependiente y subordinada, asumiendo el papel de países maqui ladores, que presentan como ventajas comparativas su abundante y barata fuerza de trabajo y una amplia y diversificada base de recursos naturales y productos primarios.

Otro elemento sustancial de dicha reestructuración, es - la llamada globalización de las economías, la cual nos dice Pablo González Casanova: "expresa una creciente interdependencia de las economías nacionales y la emergencia de un sistema transnacional bancario, productivo-comunicativo que es dominante y - cuyo ascenso coincide con un debilitamiento real de la soberanía de los Estados-nación, de las corrientes nacionalistas, antiimperialistas, marxistas-leninistas". (1)

Esta llamada globalización se presenta como un proceso - contradictorio y fragmentado, ya que la redefinición de las so-

beranías y de los Estados-Nacionales, se da sobre la base de - la constitución de 3 grandes bloques económicos regionales que se liberalizan a su interior y que se erigen en fuentes de valorización y de realización de la plusvalía, pero que se cierran hacia el exterior de los mismos. Estos bloques son hegemonizados por los 3 principales países imperialistas de la actualidad; Japón en la Cuenca del Pacífico; Alemania en la Comunidad Económica Europea, y los EUA en América, con su llamada - "Iniciativa de las Américas", en la cual se inserta el TLC entre ese país, Canadá y México. Los países subdesarrollados se ven de cierta forma excluidos, o más bien, subordinados a insertarse simplemente para refuncionalizar su dependencia en esta globalización mundial.

En América Latina, y, en particular, en México, la inserción a la nueva dinámica mundial se ha dado partir del desmantelamiento del modelo de acumulación en el que se sustentó el denominado, "Desarrollo Estabilizador", cuyos paradigmas, plantea Héctor Aguilar Camín, eran los siguientes: "El criterio de eficiencia de este milagro era la sustitución de importaciones, su credo el proteccionismo, sus instrumentos la inversión pública y el subsidio, su enemigo teórico y práctico el capital extranjero, su factótum el Estado y su fruto histórico la creación de una economía nacional vigorosa, razonablemente industrializada, pero incapaz de competir sin protección y, por tanto, progresivamente deficitaria". (2)

El agotamiento de este patrón de acumulación, que provocó la crisis estructural de rentabilidad de la economía mexicana y de prácticamente de la mayoría de los países del orbe, llevó - el capital, a sus ideólogos y políticos a pregonar e impulsar - su nuevo paradigma de la modernidad, como plantea el autor arriba mencionado, y cuyas bases serían las siguientes: "Su criterio de eficiencia es la competencia internacional de empresas y productos, su credo el de las economías abiertas y los mercados libres, sus instrumentos son la inversión privada - la tecnología de punta, su enemigo es la intervención del Estado, y su resultado ostensible, la globalización de los procesos económicos en el marco de un nuevo orden político mundial que afianza y - multiplica la victoria del mercado". (3)

Las consecuencias de este proceso han sido funestas para las mayorías de todos los países, tanto desarrollados como subdesarrollados, entre éstas tenemos; la marginación, el desequilibrio interno y las crisis crónicas de las economías y los aparatos estatales de los países del tercer mundo, la internacionalización y centralidad del capital financiero y, por consiguiente, nuevas formas de fusión del capital financiero, las élites políticas y el aparato estatal en los países desarrollados, el debilitamiento de las posiciones y conquistas organizativas, jurídicas, políticas y laborales de los trabajadores, el desempleo, la intensificación en los ritmos de trabajo y la involución en las conquistas democráticas y ciudadanas.

En América Latina la modernidad neoliberal ha provocado

el ensanchamiento de la brecha entre ricos y pobres, la pobreza extrema, la ignorancia, la enfermedad y la desprotección. Hoy tenemos que 26 países desarrollados que abarcan solamente el 15% de la población mundial concentran un PIB per cápita de 18 mil dólares, 5 veces mayor que el del resto del mundo, y 55 veces mayor que el PIB per cápita de 3 mil millones de personas que es de sólo 330 dólares; a esto se suma la gran problemática ecológica que afecta hoy al planeta, producto de la irracionalidad de los patrones de producción y consumo actuales, que han provocado una gran devastación de los recursos naturales en todo el mundo. (4)

Es importante resaltar dos consecuencias importantes de la reestructuración mundial. La primera es la caída del socialismo real en Europa del Este y la exURSS, determinada en gran medida por la incapacidad de estos países para insertarse a la globalización por su gran ineficiencia productiva, atraso tecnológico, burocratismo y autoritarismo, lo cual ha provocado el fin de la guerra fría y de la bipolaridad, el supuesto triunfo del capitalismo sobre el socialismo y la constitución de un mundo unipolar en lo político y militar con la hegemonía de EUA, y multipolar en lo económico con la hegemonía de EUA, Alemania y Japón, asimismo, como plantea Carlos Fuentes, la política se balcaniza y los conflictos se regionalizan. El otro fenómeno, plantea Adolfo Gilly, es la ruptura de los pactos Nacional Populistas en América Latina, ya que dichos pactos tuvieron como sustento el anterior modelo de acumulación, y la reconstitución

de las alianzas de clases y de los bloques de poder en América Latina, en esta perspectiva, la oligarquía financiera y el gran capital nacional y transnacional de los países latinoamericanos, incluido México, se erigen en el bloque de poder hegemónico que dirige y se beneficia de la reestructuración neoliberal del capital, en tanto, que emergen nuevas expresiones en los movimientos sociales y en las organizaciones políticas democráticas y de izquierda, que en conjunto con el movimiento de los trabajadores del campo y la ciudad tratan de constituirse en alternativa de poder nacional, democrático y popular, que desde el bloque de los dominados y explotados ha venido enfrentando la modernización neoliberal.

#### 6.2 MEXICO Y SU INSERCIÓN EN EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO (TLC)

El TLC se inserta en una estrategia global conocida como "Iniciativa de las Américas", propuesta desde los Estados Unidos, en junio de 1990, para hacer frente a los retos de la globalización y la conformación de los bloques comerciales regionales a nivel mundial, los objetivos son generar las condiciones para relanzar a la economía norteamericana a la competencia internacional, y asegurar su control geopolítico sobre el continente americano

El deterioro y pérdida de competitividad e importancia de los EUA en varios rubros de la economía mundial en un hecho fundamental que se observa en el actual proceso de reestructuración mundial, en el cual emergen de manera importante potencias

capitalistas como Japón y Alemania. Sin embargo, lo anterior no implica de ninguna manera que los EUA hayan perdido su posición como la principal potencia imperialista mundial; se tiene que la participación de los Estados Unidos en el comercio mundial - pasó del 20% al iniciarse los ochentas al 12% en su final, en el valor de la producción mundial también cayó en la misma década del 30 al 20%, su balanza comercial ha sido deficitaria desde 1976, ubicándose en 1989 en -145 mil millones de dólares y desde 1985 pasó a ser de acreedor a deudor neto en la economía internacional: en 1989 la deuda externa de Estados Unidos fue de 600 mil millones de dólares, además presentó un déficit presupuestal en los pasados cinco años de gobiernos republicanos, la quiebra de 387 bancos en ese mismo período, casi nueve millones de desempleados a los que se suman los recientes despidos en empresas como la IBM, General Motors, Ford y del gobierno federal. Todo lo anterior confirma la grave crisis económica de los noventa que afecta a los EUA, y que sucesos como los ocurridos en la ciudad de Los Angeles no hacen más que confirmarlo.

El maestro Arturo Bonilla, nos dice al respecto: "en resumen dos retos principales entre otros enfrenta la economía de los EUA: primero, recuperar su posición comercial frente a Japón y a la comunidad económica europea, segundo: para salir de la crisis financiera o por lo menos amortiguar sus efectos. La banca y el gobierno de los EUA tratan de absorber la mayor cantidad posible de capital líquido de cualquier parte del mundo".

(5) En esta perspectiva EUA y Canadá establecen un acuerdo de -

libre comercio en 1989, que entre algunos de los efectos que ha tenido para la economía canadiense están la disminución de nuevos trabajos en cerca de 100 mil plazas, el incremento de los despidos hasta romper los niveles de 1982, el 55% de estos despidos se han debido al cierre de plantas, una caída de su balanza comercial en 23.5%, ésta pasó de un superávit en 1984 a un déficit de 20 billones de dólares en 1989. (6)

A partir de la iniciativa de lograr un acuerdo trilateral entre EUA, México y Canadá, este primer país pretende asegurar su acceso a el petróleo, minerales y recursos naturales de México y Canadá, asegurar un mercado a sus productos y tecnología, facilitar el desplazamiento de sus industrias viejas y contaminantes fuera de su territorio, como la automotriz y la siderurgia, y emplear para reducir sus costos la mano de obra barata mexicana en los procesos productivos intensivos en la utilización de la misma.

Un elemento básico del paradigma neoliberal es la apertura total de las economías a la competencia externa, lo que ha implicado la liberalización de los mercados nacionales, en la lógica de permitir el libre flujo de mercancías, servicios, tecnologías, inversiones, etc., subordinando los mercados internos nacionales a la dinámica del mercado internacional. Como ya se mencionó+, México acelera su proceso de liberalización en 1986 al ingresar al Acuerdo General de Aranceles y Comercio, el GATT,

+ Véase el capítulo 3o de este trabajo.

a partir de lo cual ha ido desprotegiendo el mercado nacional, llegando a niveles tales, que en 1991 menos del 20% de las importaciones se encontraban sujetas a algún control, y los aranceles mínimos actuales se fijan en el 10% y los máximos en el 20%.

Como parte de esta misma estrategia de inserción en el mercado mundial se han impulsado las exportaciones nacionales no petroleras que han tenido un crecimiento del 20% entre 1982 y 1989, en tanto, que las exportaciones de manufacturas crecieron 4.5 veces en este mismo período. El siguiente cuadro nos muestra el perfil general del comercio internacional del país:

CUADRO 48

## ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES: POR BIEN

Exportaciones	%	Importaciones	%
Petroleras	30	Uso intermedio	62
Manufactureras	56	De capital	22
Agropecuarias	11	De consumo	16
Extractivas	3		

## Estructura de exportaciones e importaciones: por origen

Exportaciones	%	Importaciones	%
EUA	72		70
AL	3		6
Japón	4		4
Canadá	2		7

FUENTE: BANCOMEXT 1991, BANAMEX 1990 en Fausto Burgueño L. -  
"TLC: México a dado todo, ¿a cambio de qué?" en Memoria  
No. 37, p. 6.

Los datos anteriores permiten apreciar la magnitud de la integración y subordinación de nuestro país a los EUA, el 72% -

de las exportaciones mexicanas se dirigen a este país y el 70% de nuestras importaciones provienen también del mismo, en tanto que el comercio de México con Canadá, que es el otro socio de tratado, es mínimo, ocupa sólo el 2% de las exportaciones nacionales y el 7% de nuestras importaciones. Además, el 75% de la inversión extranjera directa en México es de origen estadounidense y el 80% de los turistas que visitan México provienen de este país; las plantas maquiladoras que han tenido una gran expansión en el país al pasar de 1 350 en 1988 a 2 000 en 1990, emplean a alrededor de 500 000 obreros nacionales y generan un valor agregado de 3 300 millones de dólares, el 70% de estas plantas son de origen norteamericano y el 70% de las materias primas que emplean son también de este origen.

Aunado a lo anterior, las asimetrías abismales entre las 3 economías, tanto en capitales, tecnología, competitividad, organización corporativa, control de calidad, experiencia internacional, accesos y costo del financiamiento, etc., plantean un esquema sumamente desfavorable para los capitalistas nacionales y, en general, para el país, por lo cual, como plantea Arturo Huerta: "estamos condenados al subdesarrollo, pues se relega el crecimiento interno de las industrias de alto desarrollo tecnológico, ya que se deja a los desarrollados el abastecimiento a nuestros mercados de los bienes de mayor elaboración tecnológica". (7)

Los siguientes datos muestran algunas de las asimetrías generales de los tres países:

## CUADRO 49

## PAISES DE AMERICA DEL NORTE (DOLARES)

Países	P.n.b.	Prod/hab	Población	T.C.	Export
EUA	5 329.0	21 100	250	0.5	365 000
Canadá	578.6	19 020	26	-1.0	113 200
México	210.0	2 100	82	3.9	29 500
Totales	6 117.6		358		507 700

FUENTE: Banco Mundial Informe 1990, CEPAL 1990, Depto. de Comercio Oct. 1990 tomando de FAUSTO BURGUEÑO L. "TLC: México ha dado todo, ¿a cambio de qué?. en Memoria No. 37, p.8.

En el caso de los ingresos per cápita de los tres países, - tenemos que en México asciende a 2 100 dólares, el de Canadá es de 19 020 dólares y el de EUA es de 21 100 dólares; la población económicamente activa en México es de 29.3 millones de personas, la de EUA es de 123.9 millones y la de Canadá de 13.5 millones; - el salario manufacturero en México es de 1.8 dólares por hora, - en el EUA es de 14.7 dólares por hora y el de Canadá de 16.0 dólares por hora; en el caso de los activos del banco principal de cada país, en lo que se refiere al CITI CORP de EUA sus activos - ascienden a 217 000 millones de dólares, los del ROYAL BANK de - Canadá son de 47 000 millones de dólares y los de BANAMEX de Mé - xico son de 24 000 millones de dólares, (8) por otra parte:" las relaciones de intercambio entre los tres países, son también asi - métricas. En 1989, sus transacciones comerciales ascendieron a - 225 mil millones de dólares, pero en tanto, que los intercambios entre EE.UU y Canadá fueron de 171 mil millones, los de nuestro - país con cada uno de ellos fue de 52 000 y 2 300 millones de dó - lares respectivamente; por lo tanto, mientras que los dos países

más desarrollados realizaron el 76% del comercio intraregional, México apenas lo hizo en un 24%". (9) Del llamado gran mercado regional de 6 mil millones de dólares y 360 millones de personas, México contribuye con 210 mil millones, el 3.5% del total, y con únicamente el 22.7% de los consumidores potenciales, con 82 millones de personas.

De esta forma, la oligarquía financiera y el gran capital nacional y transnacional han insertado al país a la mundialización del mercado y la nueva división internacional del trabajo, así como a las nuevas formas de acción monopólica y al nuevo desarrollo de las fuerzas productivas en condiciones de total desventaja y asimetría con los EUA y Canadá, y con 10 años de crisis económica, severos desequilibrios y deterioro nacional, estancamiento de la producción, infraestructura atrasada, desequilibrios regionales, dependencia tecnológica y financiera y graves desigualdades sociales que implicarán una mayor pérdida de la soberanía nacional, un desequilibrio externo de carácter crónico y una ampliación de las desigualdades sociales internas entre la pequeña oligarquía burguesa, que será la gran beneficiada y la única con posibilidades de afrontar la apertura externa, y las grandes mayorías de los medianos y pequeños productores urbanos y rurales y los trabajadores del campo y la ciudad que conforman el México explotado y empobrecido.

A partir que los acuerdos plasmados en el TLC se plantea que un producto se podrá exportar libre de aranceles al contener el 93% de materiales originarios de la región, lo cual no

significa grandes problemas para EUA y Canadá por el nivel de integración y desarrollo de sus economías, pero para México implica severas dificultades. Asimismo se les dará trato de nacional a los productos provenientes de los tres países, lo que abrirá las puertas para una mayor penetración y control de la economía nacional por parte de las empresas transnacionales; lo anterior se ve reforzado al acordarse la apertura total a la inversión extranjera en ramas como la industria, el comercio, servicios, transporte, banca, etc., excepto en ramas reservados al Estado por la Constitución del país. Así, en la industria automotriz la apertura será del 100% para el capital extranjero reforzando la transnacionalización de dicha industria en el país.

En el caso de la energía se reserva al Estado Mexicano la exclusividad en la propiedad de bienes y en las actividades e inversiones en los sectores del petróleo, gas, refinación, petroquímicos básicos, energía nuclear y electricidad. Sin embargo, en el caso de la petroquímica básica, se han reclasificado estos productos en su gran mayoría y se han incorporado en la llamada petroquímica secundaria, la cual se ha abierto a la inversión extranjera. En lo que se refiere al sector eléctrico se da la apertura a la inversión privada al permitírsele adquirir, establecer y operar plantas para la generación de electricidad para "autoconsumo" y para cogeneración y producción independiente. En el caso de las compras del sector público se dará una apertura total, con lo cual los proveedores nacionales tendrán que competir con los proveedores de EUA y Canadá perdiendo

sus tradicionales privilegios.

En lo que respecta a la agricultura, que se tratará más ampliamente en el siguiente punto, se dará una apertura gradual pero total en un lapso máximo de 15 años. México liberalizará el maíz, frijol y leche en polvo en 15 años, en tanto que EUA hará lo mismo en cuanto a azúcar y jugo de naranja. Aun y cuando se presentan ciertas ventajas de México en productos tropicales, semitropicales, frutas, flores y algunas hortalizas, que serán liberados a corto plazo por los EUA, éste último cuenta con grandes ventajas en la producción de cereales y granos básicos que lo colocan como la principal potencia mundial productora de los mismos con severos problemas de sobreproducción, lo que seguramente provocará que se ahonde más la dependencia alimentaria de México.

En general a partir de la firma del TLC, que entrará en vigor en 1994, los tiempos de desgravación de las exportaciones no petroleras de México y EUA serán los siguientes: El 84% de las exportaciones mexicanas a EUA se desgravarán inmediatamente, el 8% en 5 años, el 7% en 10 años y el 1% en 15 años, en tanto que las exportaciones no petroleras de EUA a México - el 43% de éstas se desgravarán inmediatamente en 1994, el 18% en 5 años, el 38% en 10 años y el 1% en 15 años.

### 6.3 EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y EL SECTOR AGROPECUARIO

#### 6.3.1 ASPECTOS GENERALES DEL TLC Y LA AGRICULTURA MEXICANA.

La crisis agropecuaria del país y la inserción dependiente de México a la mundialización del mercado han llevado a una apertura indiscriminada de todos los sectores económicos, incluido el campo, en este caso, los objetivos de la política de apertura agropecuaria pretenden cubrir el déficit productivo interno y garantizar la oferta alimentaria en el país, contener y reducir la presión inflacionaria en la canasta básica y apoyar el equilibrio fiscal del Estado. Lo anterior ha llevado a incrementar las importaciones de granos y oleaginosas, que se consiguen a precios más bajos en el mercado externo que en el nacional y, por tanto, se ha tendido a deprimir la producción interna de alimentos; asimismo, la liberación comercial ha implicado la desregulación interna de los precios de los productos como el frijol, azúcar, y arroz los cuales tienden a fijarse por el juego de la oferta y la demanda.

Las compras externas de granos y semillas en 1989 ascendieron a 7 889 200 toneladas que alcanzaron un valor de 1 321 millones de dólares; en el caso del arroz pulido fueron por 164 600 toneladas con un valor de 56.4 millones de dólares, las de frijol fueron de 105 mil toneladas y 80.0 millones de dólares, las de maíz fueron de 3 095 300 toneladas y 309.5 millones de dólares, las de trigo fueron de 430 500 toneladas y 71.3 millones de dólares, las de cebada fueron de 193 900 tons y 40.7 mi-

llones de dólares y las de granos forrajeros ascendieron a 2 - 604 600 toneladas y 327 millones de dólares. (10) A esto habría que agregar las crecientes importaciones de leche en polvo, ganaderas y forestales que también han ido incrementándose en los últimos años.+

Por su parte la agricultura de EUA se muestra altamente excendataria debido a su alta productividad y su fuerte avance científico-tecnológico y de gestión lo que ha llevado a su gobierno a tratar de abrir diferentes mercados a nivel internacional para poder realizar su producción, y que además le permita aliviar algunos de sus problemas como su gran déficit comercial y fiscal. Lo anterior también ha provocado que el gobierno de - EUA impulse una política tendiente a disminuir en 10% su superficie cultivada de cereales, a fin de evitar una sobreoferta y la caída de los precios internacionales. En la competencia global, la Comunidad Europea se ha erigido en el principal competidor de los EUA en la producción y comercialización mundial de - alimentos, provocando una severa disputa entre la comunidad y - los EUA en la ronda de Uruguay del GATT, con la cual los norteamericanos pretenden hacer que los europeos reduzcan drásticamente sus subsidios y superficies agrícolas en plazos relativamente cortos.

+ Para ampliar esta información véase el capítulo 4o de este - trabajo.

Dentro de este esquema los países asiáticos como Japón, - Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur parecen ser un ejemplo de lo que puede ser el futuro de la agricultura mexicana; - así, plantea Bernardo Corro: "el peligro de una 'Japonización' - o 'taiwanización' de la agricultura mexicana en el mediano plazo es algo real. Estos países asiáticos tuvieron que optar por el adelgazamiento extremo de sus sectores agropecuarios y la dependencia alimentaria casi total, a fin de desarrollar sus sectores manufactureros y articularlos al mercado estadounidense - abierto anteriormente", (11) bajo esta estrategia, los EUA pretenden inclinar a largo plazo al balanza comercial a su favor - en manufacturas y alimentos para lograr un equilibrio fiscal y comercial.

Dentro de la estrategia comercial norteamericana, plantea este autor: "un territorio mexicano con estabilidad cambiaria y de costos y con salarios reales particularmente bajos, -- constituye para Estados Unidos una plataforma de inversión industrial muy adecuada, que le orientará en gran medida hacia el restablecimiento de su competitividad en los intercambios con los países asiáticos". (12) El papel de México sería el de brindar a los EUA mano de obra barata, recursos naturales y mercado de consumo para sus manufacturas y excedentes agropecuarios.

En el sector agropecuario las diferencias tecnológicas - entre los Estados Unidos y Canadá con México son abismales. El desarrollo de la revolución científico-tecnológica en la agri--

cultura es representado en la actualidad por la biotecnología, que en su definición más amplia, es: "la que se refiere a la - utilización de procesos biológicos que involucran células microbianas de plantas y animales o fracciones celulares, para la - producción de bienes y servicios", (13) Esta se encuentra básicamente controlada por las empresas trasnacionales que mantienen la dirección de los procesos de producción, transformación, comercialización y consumo de diversos cultivos del país.

El desarrollo de las nuevas tecnologías en la producción agrícola tiende a reducir las ventajas comparativas, fundamentalmente naturales, con las que México pretende potenciar sus - exportaciones agropecuarias. Estas nuevas tecnologías promueven la creación de nuevos insumos y productos como los saborizantes, texturizantes, colorantes, el uso de enzimas y bacterias en la fermentación industrial, etc., que sustituyen en muchos casos a los productos y los procesos productivos tradicionales; aunado a la anterior: "la nueva tecnología atañe asimismo el rediseño de los bienes de capital (tractores agrícolas computarizados, - sembradoras, etc) implementado una automatización completa del proceso productivo. En suma, es la aplicación más acabada del - proceso industrial a la agricultura, mediante el desarrollo de los Chips agrícolas con la capacidad para integrar su propio - fertilizante, insecticida y posiblemente la definición de su -- propio ciclo de producción". (14)

México se dispone a enfrentar un proceso de competencia, en condiciones totalmente desiguales, con una de las principa--

les potencias agropecuarias del mundo, como lo son los Estados Unidos, competencia en la cual, se confrontará con diferencias tecnológicas y productivas muy grandes, simplemente en el caso del maíz que es el principal producto de la alimentación nacional, los rendimientos en México son de 1.8 ton/ha y en EUA son de 7.0 ton/ha, a lo anterior se suma un conjunto de barreras no arancelarias fitozonitarias, que Estados Unidos a impuesto a productos mexicanos como el aguacate, la manzana, la papa, el limón etc., y la elevación de aranceles de entre el 25 y el 35% a otros productos como el melón, espárragos, jícama y vegetales frescos y congelados, que aunque serán eliminados con el tratado, de entrada ha afectado a los productores nacionales.

El proceso de transformación de la agricultura mexicana se ha debido en gran medida a su inserción en la reestructuración capitalista mundial, este fenómeno ha sido regido por la necesidad de expansión de las grandes ETN's en la agricultura nacional, esta presencia ha conllevado a una serie de efectos, como son: "a) La modificación de la estructura de la tenencia de la tierra el aumentar el rentismo de parcelas ejidales o del manifundismo privado, con lo cual los campesinos se han transformado en jornaleros en sus propias parcelas; b) La competencia desventajosa a los productores marginales, sólo los grandes capitalistas participan bajo las condiciones que impone el mercado y las compañías transnacionales, que acaparan (por medio de contratos de asociación), las mejores tierras de riego, y -

la trasnacionalización de la agricultura y la ganadería imponen una sustitución de cultivos el sorgo se ha trasladado a superficies de riego mientras que el maíz se traslada a las superficies de temporal, y d) La presencia de las ET impacta la región y la convierte en polo de desarrollo agrícola destinados a cultivos complejos de alto valor agregado y enviados al exterior".-

(15)

## CUADRO 50

PARTICIPACION DE LAS ET EN LA CAPTACION DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS E IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN MEXICO (1988)

Producto	Superficie cosechada (Has)	Importancia relativa % Superf.	Valor	Participación de las ET en la producción transférable total %
Producto				Total %
Maíz	7 348 403	52.0	29.0	Menos de 20
Trigo	987 325	5.5	6.6	Menos de 20
Sorgo	1 816 489	10.0	8.0	Más de 50
Soya	281 398	1.6	1.7	Más de 50
Arroz	157 722	0.9	1.3	Nula
Frijol	2 054 295	11.3	6.5	Nula
Cacao	84 358	0.5	1.7	Más de 50

## FRUTAS Y LEGUMBRES

Fres	8 092	0.05	0.6	De 20 a 50
Jitomate	84 564	0.5	5.3	Menos de 20
Cebolla	31 195	0.2	0.7	Menos de 20

FUENTE: Elaborado a partir de: SPP, Banco de México y FAO tomado de LUIS FUENTES AGUILAR Y CONSUELO SOTO MORA, El Tratado de Libre Comercio y la eliminación de las ventajas comparativas en la producción agrícola en México, XI Seminario de economía agrícola del tercer mundo, UNAM, Nov. 1991.

El cuadro anterior muestra la penetración diferenciada - que tienen las ETN en el campo mexicano a partir del control - que mantienen en la producción de ciertos productos y materias primas agropecuarias y en su cadena productiva en general. El control fundamental se centra en frutas y verduras cuya producción se dirige a los sectores de altos ingresos del país y el mercado de EUA. Con la firma del TLC y las recientes modificaciones al artículo 27 Constitucional, que están íntimamente relacionados, la tendencia será seguramente a una mayor apertura a sus actividades y un mayor control de los procesos agroindustriales por estas empresas. La nueva legislación agraria para atraer la inversión extranjera en el campo, permitirá la privatización de los ejidos y la participación de las sociedades mercantiles en el mismo, además en las fases de transformación y distribución se permitirá el 100% de capital extranjero en varias empresas y el trato de nacionales a éstas, con lo cual se les garantizará su expansión para controlar los factores productivos y profundizar la transnacionalización del agro nacional.

Las anteriores consideraciones hacen pensar en un gran desastre económico y social para 2.7 millones de ejidatarios temporeros productores de granos básicos y para 1 millón de pequeños propietarios minifundistas, que se encuentran totalmente descapitalizados y pauperizados y que tendrán que competir con las empresas monopólicas agroalimentarias y el sistema agrícola más avanzado del mundo, que es altamente subsidiado y protegido por el gobierno de los EUA; sobre estas bases, se prevee, como

plantea Sergio de la Peña, (16) un corte horizontal de la agricultura mexicana en función de los rendimientos, productividad y costos de los productores, entre los que habrá un sector competitivo conformado por los productores comerciales exportadores y productores para el mercado interno, que serán los principales beneficiados por la inversión extranjera y la apertura del mercado de EUA y Canadá; un sector cuasi competitivo de productores de temporal, que tendrá la necesidad de modernizarse y capitalizarse para asumir la competencia y cubrir la demanda interna y externa, y un sector marginal, que abarca entre el 60 y el 80% de los productores actuales, que están sin posibilidad de competir con la apertura y que tendrán que desplazarse a otras actividades o continuar en su actual estado de pauperización y marginalidad.

### 6.3.2 EL MAIZ Y EL TLC

El maíz, que es el principal cultivo nacional tanto por su superficie cultivada, producción, número de productores y aporte nutricional, ha entrado en el proceso de liberalización del TLC. En 15 años se eliminarán las trabas arancelarias en este producto, con lo que se corre el riesgo, muy real, de dismantelar prácticamente la producción nacional de este cultivo; fenómeno que se inicia con la crisis de rentabilidad que ha afectado a los productores de básicos y maíz por la depresión en los precios y la descapitalización de los agricultores. A pesar de que el maíz aporta el 65% de las proteínas y calorías

del medio rural y el 60% del consumo energético de las ciudades ha sido incluido en el TLC, y los productores nacionales tendrán que enfrentar la competencia del principal productor de maíz a nivel mundial: los EUA.

El riesgo del desmantelamiento de la producción nacional de maíz se sustenta en los siguientes indicadores entre la producción del país y los EUA: los Estados Unidos producen alrededor de 330 millones de toneladas de alimentos y México sólo 25 millones de toneladas (tons); los subsidios al valor de la producción agropecuaria en EUA son del 35% y en México son inferiores al 3%, en tanto que en Canadá los subsidios a la producción con respecto al valor de la producción agropecuaria son del 43%; en EUA cada trabajador agrícola dispone de 1.5 tractores, en Canadá 1.6 tractores y en México sólo hay 2 tractores por cada 100 trabajadores; los subsidios al maíz en EUA son de 10 millones de dólares y en México los precios de garantía del maíz cayeron -4.5% entre julio de 1990 y junio de 1991; en cuanto a los días hombre empleados en la producción de maíz en México son 17.8 días, y en EUA se emplea 15 veces menos tiempo; en EUA el 100% de la superficie sembrada de maíz emplea semillas mejoradas y en México sólo el 15% de la superficie y la superficie cosechada de maíz en EUA abarca alrededor de 30 millones de hectáreas y en México abarca 7 millones de hectáreas.

En cuanto a los costos internos de la producción de maíz, éstos son de 93.74 dólares/ha en EUA y en México son de 180 dólares/ha, esto es, son 2 veces más grandes; el volumen -

de la producción de maíz en EUA es de 200 millones de tons y en México es de 15 millones de tons de maíz; los rendimientos de maíz en EUA son de 7 ton/ha y en México de 1.8 ton/ha; los subsidios en Estados Unidos al precio final son del 46% o el 33% con respecto al valor de la producción agropecuaria, mientras que en México es del 40.5% con respecto al precio final; la producción de maíz en EUA ocupa a 2.5 millones de productores y en México a 2.8 millones, pero la productividad por hombre ocupado en EUA es de 9.70 has de superficie cosechada por hombre y en México es de 2.14 has por hombre. (17)

Aunado a lo anterior, Felipe Torres Torres nos da más indicadores que resaltan las asimetrías entre los Estados Unidos y México: "el maíz abarca en Estados Unidos el 64% de la producción cerealera, en México ocupa el 72.5% de la superficie destinada a granos básicos, Estados Unidos produce el 90% del maíz de América del Norte, exporta el 35% de su volumen y es el primer exportador mundial del grano que además no resulta importante para su consumo humano directo, México es, en cambio, el quinto importador mundial de maíz, el 35% se destina al autoconsumo rural y constituye la base de su dieta; situación esta última que cambia el sentido de la competencia cuando se trata de comerciar un bien. De los 10 millones que comercializa México internamente 70% se comercializa en la fabricación de tortilla; 8% a la industria harinera y el 21.5% al consumo doméstico y la venta al menudeo (...) En aquel país (EUA) el 60% de las unidades de producción destinadas al maíz ocupan predios mayores a 40 hectáreas; el 38% de los pro-

ductores poseen predios superiores a 100 hectáreas, mientras que en el caso de México el 83% de los productores ocupan predios de 2.4 hectáreas en promedio, 14% cuenta con predios de entre 5 y 15 hectáreas y sólo el 3% poseen predios superiores a 20 hectáreas, el promedio nacional es de 2.4 hectáreas". (18)

En el ámbito de la comercialización las diferencias también son mayúsculas, en los EUA ésta se realiza por las grandes compañías granereras, además existe un sistema mecanizado, concentrado y organizado para comercializar en el mercado interno y externo, lo que abate grandemente sus costos por este rubro; por su parte, México desarrolla este proceso con una falta de integración entre las zonas de consumo y producción con altos costos de transporte, almacenamiento y tratamiento y elevados costos postcosecha, CONASUPO participa solamente con el 17% de las compras internas y con el 17% de las importaciones, que se han liberalizado a partir de 1985, con la cual el 83% del comercio interno del maíz se da en los marcos del libre mercado.

Por tanto, aun y con los 15 años estipulados en el TLC para liberalizar dicho producto, lo más seguro es que México ahonde su dependencia alimentaria con respecto a los Estados Unidos; es realmente demagógico plantear que en 15 años México podrá remontar sus tremendas diferencias respecto a la agricultura norteamericana, y que podrá aliviar su problema estructural de la dependencia alimentaria que lo aqueja desde los años 60's, y menos cuando el proceso de reestructuración económica

de la agricultura es guiado bajo los paradigmas del neoliberalismo y las ventajas comparativas. Según los acuerdos del TLC, a partir del primer año de vigencia del mismo (1994) se podrán importar libres de aranceles 2.5 millones de tons a un precio promedio de N\$ 450.0 nuevos pesos por tons e importaciones mayores tendrán que pagar un impuesto del 215%, pero en años subsecuentes se incrementará la cuota de importación libre a razón de 3% anual hasta hacer decrecer el arancel en 15 años.

Al parecer el TLC nulificará los precios de garantía como un mecanismo de subsidio al productor, en este sentido es fundamental la canalización de subsidios compensatorios a los cultivos básicos. Se ha optado por liberar los precios internos del maíz y de los productos básicos, pero estableciendo apoyos a los productores a partir de los subsidios directos, para regular y compensar las desigualdades entre las condiciones económicas agroecológicas que presentaría la liberación comercial entre EUA, Canadá y México. El precio de compra en 1994 será de 450 nuevos pesos (precio internacional + costos de mercadeo), el productor recibirá la diferencia entre dicho precio y el de garantía (300 nuevos pesos) de apoyo directo y efectivo.

El problema que se plantea al respecto es cómo fijar el monto y criterios del subsidio, por cuánto tiempo, los criterios de distribución del mismo y sus mecanismos. En relación a estos aspectos se vislumbran dos estrategias básicas:

- 1.- Una liberalización a ultranza que reduce todo a la

productividad, en este caso se veía el maíz como un producto ineficiente, artificial, sin ventajas comparativas, etc., en este caso el subsidio directo es un instrumento de mediatización y de amortiguamiento, para eliminar a los improductivos y mantener un ambiente político manejable en el corto plazo electoral.

2.- Una visión que considera al maíz como un cultivo estratégico para garantizar la seguridad alimentaria, empleo productivo, ingreso digno, salud ecológica, estabilidad social y soberanía. En este caso el subsidio directo debe ser una palanca estratégica del desarrollo económico y social para el campo, que debe presentar continuidad transexenal, debiendo éste asegurar mínimamente el ingreso que ofrece el actual precio regulador.

Aunado a lo anterior se requiere una política de fomento productivo que vaya más allá de los paquetes de la revolución verde, se debe tener en cuenta la diversidad agroecológica y económica, desarrollando tecnologías flexibles y modelos técnicos ambientales sanos y viables que impulsen la diversidad y el policultivo.

Los apoyos directos están destinados a compensar la desventaja de la producción mexicana respecto a la norteamericana y promover un desarrollo agrícola nacional congruente con nuestra realidad y prioridades. Por tanto, lo congruente sería aplicar el mismo criterio hacia el interior, distribuyendo el

subsidio de tal manera que los sectores y regiones en desventaja reciban un apoyo mayor. En este sentido, resultaría inadmisibles que los subsidios se orientaran a reforzar los privilegios del sector de agricultores de mayor potencial, propiciando en ellos prácticas rentistas y especulativas.

Lo preocupante es que la respuesta oficial parece que se orientará en este sentido, estableciéndose que el subsidio se distribuiría por superficie cultivada y conforme al rendimiento histórico de la región en los últimos cinco años. Esto implicaría que a mayor productividad mayor subsidio, y por tanto una mayor ganancia y renta diferencial para tales productores, fomentando los procesos de concentración económica, constituyéndose en un factor más de polarización.

Bajo la concepción de la segunda estrategia, los apoyos a los productores deben ser fundamentalmente redistributivos. Por tal motivo, se hace necesario desprenderlos de los procesos del mercado y deberían distribuirse a los factores de la producción como la tierra, los insumos, el crédito, etc. Asimismo, la fórmula más simple y congruente con esta visión es distribuir el subsidio por hectárea, esto implica que: "cuanto mayor fuera la productividad técnica relativa de un agricultor y más se aparten sus rendimientos de los medios, menor sería el peso del subsidio en su ingreso y más determinante la relación costos-precio en el mercado. En cambio en los agricultores de rendimientos limitados y con cosechas por debajo de la media, el ingreso proveniente del apoyo sería proporcionalmen-

te mayor". (19)

La aplicación de los subsidios enfrenta un problema estructural muy grave, que es la pequeñez y desarticulación de la mayoría de los productores, lo cual dificulta el financiamiento, el acceso a los insumos y la creación y difusión de innovaciones tecnológicas, así como el acopio, transporte, almacenamiento de cosechas, que a su vez condicionan el acceso al mercado.

En consecuencia resulta prioritario y estratégico "un programa nacional de fomento de la producción de maíz" que impulse los procesos de organización en torno al crédito, los insumos, la asesoría, la comercialización, etc. (20)

Por último, baste recordar que: "las naciones capitalistas desarrolladas protegen y subsidian su agricultura con la triple finalidad de defender sus niveles de empleo rural (con los efectos multiplicadores que esto implica), mantener un amplio margen de verdadera soberanía alimentaria basada en excedentes exportables, y afianzar su food power, que eventualmente pueden usar para presionar a las naciones importadoras (...) las potencias agrícolas han otorgado financiamientos y subsidios para mantener la rentabilidad del sector y compensar las pérdidas originadas por factores de origen extraeconómico, natural, que normalmente no interfieren en otra esfera de la producción". (21)

La importancia de los programas gubernamentales de apo-

yo como porcentaje del ingreso rural global, abarcaron en 1986 el 35.8% en EUA, el 43.1% en Canadá, el 49.9% en la CEE y en - 78.6% en Japón, por dar algunos ejemplos.

### 6.3.3 EL TRIGO Y EL TLC.

El mercado mundial de este cereal se encuentra dominado por las grandes potencias como China, la exURSS, la CEE y los EUA cuya producción alcanza los 600 millones de tons, la sobre producción de este cultivo en EUA y la CEE ha provocado la caída de su precio internacional, que pasó de 154 dol/ton en el - ciclo 1983-1984 a 117 dol/ton en 1990-1991.

En el caso de México, es el segundo cereal en importancia después del maíz, con una superficie de 1 millón de hectáreas y una producción de 4 millones de tons; sin embargo, las importaciones son de alrededor de 340 mil toneladas. El trigo es un cultivo altamente tecnificado en el país, que ha sido - promovido por la "revolución verde", por lo cual es un cultivo intensivo en el uso de riego, maquinaria, fertilizantes, pesticidas y semillas mejoradas, lo que ha provocado que sus rendimientos se elevaran de 1.4 ton/ha en 1960 a 4.1 ton/ha en 1990. Su cultivo se centra en los terrenos planos de los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California Norte, Chihuahua y Michoacán.

En el rubro del procesamiento, el 30% del total de los molinos y el 47% de la capacidad instalada se concentra en el Estado de México, Puebla, la ciudad de México y sus alrededores, lo que implica un desfaseamiento entre las zonas product-

ras en el norte y las procesadoras en el centro del país, provocando grandes costos en la comercialización del producto.

En el periodo 1990-1991 se observó un desplazamiento de la producción de trigo por la de maíz debido a la elevación de los costos y la reducción de la rentabilidad del cultivo, lo cual ha sido inducido por la política estatal que trata de estimular la producción de maíz y frijol, con lo cual los beneficios de los tres productos casi se han nivelado, al ubicarse - en \$ 596 787 pesos/ha en el caso del trigo, \$ 427 179 pesos/ha en el maíz y \$ 476 094 pesos/ha en el frijol. Su precio de garantía y concertación se ha reducido al pasar de \$ 3 550 a - \$ 2 783 pesos entre 1980 y 1991, a lo que se auna la eliminación del subsidio al productor excepto el que se otorga al - precio y el incremento en el costo de los insumos como los - agroquímicos y semillas mejoradas.

Las principales áreas consumidoras del trigo se concentran en las zonas urbanas de la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla y Mérida, en las cuales se sustituye la tortilla de maíz por la de trigo y el pan blanco.

Bajo las condiciones anteriormente descritas México tendrá que enfrentar la competencia con los EUA, que presentan - por su parte grandes excedentes de producción y una alta tecnificación en el cultivo, siendo además la base de su alimentación. Asimismo, al desfase entre las zonas productoras y molineras de nuestro país, se suma que la industria harinera mexicana es altamente obsoleta para enfrentar la apertura después

de haber recibido los beneficios de un mercado interno cautivo, que le garantizaba la protección y las subvenciones estatales. Así, en este aspecto, México también presenta desventajas para enfrentar la apertura del TLC. Convirtiéndose estos elementos en bases para mantener la dominación alimentaria de los EUA sobre el país. (22)

#### 6.3.4 LA PRODUCCION HORTICOLA Y EL TLC

##### 6.3.4.1 LA IMPORTANCIA DE LA PRODUCCION HORTICOLA EN MEXICO.

La producción mundial de hortalizas se estima actualmente en 700 millones de toneladas, (23) las principales regiones productoras son China e India con el 18%, la Comunidad Europea con el 12%, EUA con 7% y la exURSS con el 5%, en este marco México participa con el 1% de la producción mundial. Sin embargo, la producción mundial (24) se cubre en un 50% por 2 productos, la papa y el jitomate, y en menor importancia por la col, sandía, cebolla, pepino y melón.

Solamente el 2.4% de la producción mundial se comercializa internacionalmente, debido al carácter perecedero y a la fragilidad de las plantas, los altos costos para su enfriamiento y las barreras arancelarias y no arancelarias. Seis países capitalistas desarrollados concentran el 54% de las importaciones mundiales: Alemania, EUA, Francia, Gran Bretaña, Holanda y Canadá, y seis países concentran el 42% de las exportaciones que en orden de importancia son: España, Holanda, Italia, Esta

dos Unidos, Francia y México; en cuanto a los productos, el 68% de las exportaciones corresponde a la papa, el jitomate, la cebolla, la sandía, el pepino, la lechuga y el melón.

En el marco del comercio mundial de hortalizas México ocupa un lugar importante a pesar de que sólo aporta el 1.1% de la producción mundial, al ubicarse como el 6º exportador, el 4º en la exportación per cápita y el 2º país a nivel mundial por el porcentaje de su producción destinada a la exportación. El tomate, la papa, la cebolla, la col, el chile, la sandía y el melón representan el 80% de la producción mundial, y el tomate, el pepino, el melón, el chile, la sandía, la cebolla y la calabaza cubren el 62% de las exportaciones mexicanas.

La producción hortícola cubre el 2.7% de la superficie agrícola nacional, pero aporta el 14.31% del valor de la producción agrícola del país. La producción ha tenido un crecimiento constante, en el período 1980-1984, alcanzó los 5.3 millones de toneladas y para 1991 fue de 7.5 millones de toneladas, este crecimiento ha tenido como bases una importante expansión tanto de las exportaciones como del mercado interno. Las exportaciones abarcaron en el período 1980-1984 el 11.15% de la producción nacional y el 20% en 1991. (25) Asimismo, la producción hortícola da ocupación al 17.5% del total de la fuerza de trabajo agrícola y aporta el 40% del total de las divisas que se captan por concepto de exportaciones agrícolas.

En la producción de hortalizas mexicanas se encuentran básicamente dos tipos de productores; los pequeños manifundis-

tas que atienden la demanda del mercado local y que presentan -  
bajos niveles tecnológicos y un empleo intensivo de fuerza de -  
trabajo, y los productores para la exportación y para las plan-  
tas agroindustriales que presentan una especialización producti-  
va, grandes superficies, tecnología de punta y formas de agri-  
cultura de contrato o de agromaquila.

#### 6.3.4.2. LAS ASIMETRÍAS ENTRE MÉXICO Y EUA EN LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS.

La diferencia de la superficie dedicada a la producción  
hortícola entre México y EUA es muy grande, en 1982 en México -  
ascendió a 462 439 hectáreas y en EUA a 1 534 569 hectáreas, es  
decir, en 1982 la superficie hortícola mexicana representó el -  
30.1% de la superficie hortícola de los EUA. Para 1988, esta -  
relación se modificó, en México la superficie abarcó 525 633 -  
hectáreas y en Estados Unidos 1 499 497 hectáreas, representan-  
do la superficie nacional el 35.0% de la norteamericana. Así,  
a pesar de la diferencia de superficie, ésta en México se incre-  
mentó el 67.4% entre 1975 y 1985 y en EUA se redujo en 17% en  
el mismo periodo. (26)

En lo que respecta al volumen de la producción se siguió  
la misma tendencia, la producción de México fue de 4 210 miles  
de toneladas en 1981, y la de EUA fue de 40 248 miles de tonela-  
das, esto es, la producción nacional representó el 10.5% de la  
estadounidense. Para 1989, la producción de Estados Unidos fue  
de 47 572 miles de tons y la de México fue de 5 841 miles de -

tons, y representó el 12.3% de la producción norteamericana. (27)

En el periodo 1980-1987 los rendimientos en los dos países se incrementan en un orden del 10%, pero la diferencia en rendimientos entre EUA y México es del 43% superior en el primer país. Así, en el periodo 1986-1987 los rendimientos de la col en México fueron de 27 934 kg/ha y en EUA fueron de 20 000 kg/ha, en tomate fueron de 25 182 kg/ha y 52 146 kg/ha respectivamente (México-EUA), en calabaza fueron de 10 675 kg/ha y de 12 279 kg/ha, en pepino y pepinillo fueron de 15 915 kg/ha y de 12 812 kg/ha, en berenjena fueron de 26 722 kg/ha y de 22 278 kg/ha respectivamente, en pimiento fresco fueron de 8 461 kg/ha y de 11 795 kg/ha, en cebolla fueron de 16 961 kg/ha y de 41 286 kg/ha, en ajo fueron de 7 441 kg/ha y 15 071 kg/ha, en zanahoria fueron de 3 333 kg/ha y 8 286 kg/ha, en ejote fueron de 5 913 kg/ha y de 5 750 kg/ha, en sandía fueron de 12 837 kg/ha y de 14 616 kg/ha, en melón fueron de 12 586 kg/ha y de 18 357 kg/ha y en papa fueron de 13 000 kg/ha en México y de 33 616 kg/ha. Por lo tanto, salvo en col, pepinillo y chícharo los rendimientos nacionales son inferiores a los norteamericanos. (28)

El sector hortícola nacional representa una excepción a la tendencia regresiva en el progreso tecno-agrícola de la agricultura mexicana, lo cual está determinado por la gran integración que existe entre la producción nacional y la de los EUA. Son el capital y las agroindustrias las que incorporan los paquetes tecnológicos en el país, y además financian y comerciali

zan gran parte de la producción nacional exportada. La participación de las exportaciones mexicanas en la oferta del mercado de hortalizas de EUA, representa en 30% del mercado de este país. Sin embargo, en el caso de algunos cultivos ésta es muy importante, en el caso de la berenjena se cubrió el 32.8% de este mercado en 1989, en pepino se cubrió el 37.9% del mercado en 1987, en coliflor congelada se cubrió el 43.9% de la demanda de EUA en 1989, en calabacita se cubrió el 45.9% del mercado de EUA en 1987, en brócoli congelada se cubrió el 60.7% de la demanda estadounidense en 1989 y en oca se cubrió el 72.6% del mercado de EUA en 1987. (29)

Las diferencias en los costos de producción también son desfavorables para México, excepto en el caso del jitomate y el chile. Los costos de producción y comercialización por toneladas, para el ciclo 1989-1990, fueron los siguientes: En el caso del jitomate, en México fue de \$ 479.85 dólares y en EUA de \$ 564.22 dólares; en el melón fueron de \$ 540.35 dólares en México y de \$ 228.7 dólares en EUA; el costo de la sandía, en México fue \$ 308.4 dólares y de \$ 156.75 dólares en EUA; el de la calabacita fue de \$ 516.4 dólares en México y de \$ 439.11 dólares en EUA; el de la brócoli fue de \$ 716.26 dólares en México y de \$ 527.2 dólares en EUA; el de la coliflor fue de \$ 639.98 dólares en México y de \$ 636.95 dólares en EUA; el de la cebolla fue de \$ 297.14 dólares en México y de \$ 220.51 dólares en EUA, el de chile bell fue de \$ 508.6 dólares en México y de \$ 722.41 dólares en EUA y el del pepino fue de \$ 526.42 dólares en México y de \$ 295.26 dólares en EUA. (30)

Los elementos que determinan los mayores costos de México en relación a los de EUA, son en primer lugar que los procesos de empaque, transporte y comercialización en EUA son menores, y en segundo lugar los productores de EUA tienen una mayor productividad por superficie que los nacionales, por lo que si sus costos son mayores por hectárea al calcularlos por unidad de superficie se reducen. Todo esto, a pesar de la baratura de la mano de obra mexicana.

En el caso de los 10 cultivos arriba mencionados, al desglosar sus costos lo anterior se ejemplifica. En general, los costos directos de cultivo de estos productos en México representan el 22.4% del total y los costos de cosecha, empaque, transporte y comercialización representan el 63.8%; para el caso de Estados Unidos los costos de cultivo representan el 31.6% del total y los costos de cosecha, empaque, transporte y comercialización el 53.5% (31). Así, no obstante los menores costos directos de cultivo en México, lo que en parte se debe a menores labores agrícolas, menor uso de insumos y menor productividad, la relación global de los costos es desfavorable para los productos mexicanos, cuyos costos de cosecha y postcosecha son superiores a los de los productores estadounidenses.

Existe una serie de especializaciones y niveles de complementariedad entre la producción hortícola de ambos países, en esta lógica, los productores de EUA parecen especializarse en aquellos productos donde mantienen una alta productividad, con las papas, el tomate industrial, la lechuga y la zanahoria,

lo que ha provocado que en correlación, la producción mexicana de dichas hortalizas en el mercado de EUA se reduzca. Por su parte, México tiende a especializarse en productos como el pepino, la calabacita, el melón, chile, oca y otros productos, que en general han logrado incrementar su participación en el mercado norteamericano, en un 120.5% entre 1975 y 1989. Otros cultivos mexicanos que han incrementado su participación en el mercado de EUA son los procesados, entre los que tenemos la brócoli congelada que aumentó su participación 10 veces, entre 1975 y 1988; la coliflor congelada que aumentó en 6 veces entre 1980 y 1989, y el puré de tomate. Asimismo se da la complementariedad de algunos productos mexicanos ante la insuficiencia de la producción norteamericana para satisfacer su mercado interno, tal es el caso del tomate mexicano que cubre la parte faltante de la producción de EUA en invierno y verano, y de otros cultivos como la sandía, el melón cantalope, el pepino y la calabacita.

Las barreras fitosanitarias, por parte de EUA, se presentan como uno de los problemas que difícilmente cambiará con el TLC, ya que si bien éstas se establecen con el fin de proteger la calidad de los cultivos y la salud de los consumidores, también son empleadas para limitar las exportaciones mexicanas, como un instrumento de proteccionismo no arancelario.

Por lo tanto, en el marco de la liberalización del comercio de hortalizas serán los grandes capitales nacionales y extranjeros, que integrados en los renglones del financiamiento, la producción, la comercialización, la transformación y la dis-

tribución de la producción hortícola hacia el mercado nacional o internacional, los grandes ganadores y beneficiados del TLC. Los pequeños productores de hortalizas, minifundistas en su mayoría, unos 78 mil de los 100 mil productores nacionales, no tienen posibilidades de insertarse con posibilidades en la competencia y más bien corren el riesgo de perder su influencia, incluso en el abasto del mercado interno, que también empieza a ser copado por las grandes agroindustrias transnacionales que ya inundan nuestro mercado con productos como el jitomate, la coliflor, la lechuga y diversas hortalizas procesadas.

#### 6.3.5 LA GANADERIA Y EL TLC.

En el marco de la producción internacional de productos pecuarios, los países desarrollados concentran un tercio del hato ganadero mundial, producen el 75% de la carne y el 80% de la leche; en cuanto a aves y cerdos centralizan el 45% de las especies y 2/3 del total de la producción, (32) sin embargo, este mercado es altamente restringido, ya que solamente el 6% de la producción mundial de carne, el 4.5% de la de leche y el 1.5% de los huevos se comercializa en el mercado mundial y el resto en los mercados nacionales. En estos países la producción ganadera es altamente protegida con aranceles, con la prohibición de importaciones y por reglamentos sanitarios, además es fuertemente apoyada con subsidios al productor y a la exportación que en el caso de EUA y Canadá, alcanzan un 70% canalizados a insumos, financiamiento, extensionismo y políticas fiscales para sus productores.

La ganadería mexicana se inserta en el mercado mundial - al ocupar el 7o. lugar mundial en existencias de ganado bovino. En 1986 ocupó el segundo lugar mundial en la explotación de ga na do bo vi no en pie; sin embargo, por su valor este ganado colocó a México en el 6o. lugar, en ese mismo año. Los ranchos de engorda de EUA se convierten en los principales demandantes del ganado en pie mexicano, siendo los Estados Unidos el principal importador y productor mundial de este tipo de ganado.

Por su parte, el sacrificio de ganado ha sufrido una severa caída a nivel internacional, al pasar de 796 942 millones de cabezas sacrificadas en 1980 a 236 351 millones en 1988. Esto se ha debido a problemas como la reducción global de los ingresos de la población mundial y a problemas de salud derivados del consumo de la carne. México ocupa el 10o. lugar mundial en el sacrificio de cabezas cuyos rendimientos se ubican en 203 ki lo gramos por canal, en tanto, que los mundiales son de 207 kg/canal.

El 50% de la producción mundial de carne de bovino lo cu bren los EUA, la exURSS, Argentina y Brasil, mientras que son - los países europeos los que dominan las exportaciones de este - producto que son orientados hacia la propia CEE, EUA, Japón, - Arabia, Irán y la exURSS. Nuestro país es un importador de car ne y vísceras, las importaciones de estos productos ascendieron a 302 520 toneladas en 1988, mientras que las importaciones anteriormente se ubicaban entre las 80 y 100 mil tons.

La crisis de rentabilidad de los 80's es un problema que

afecta de manera grave a la ganadería del país, y ha propiciado el incremento de las importaciones pecuarias, el valor de éstas pasó de \$ 72 070 000 dólares en 1987 a \$ 304 540 000 de dólares en 1988. Así, después de una importante expansión de este sector en los 70's, producto del crecimiento del mercado interno del país, en los 80's la crisis estructural sigue afectando gravemente la producción pecuaria nacional, con la excepción de la avicultura, lo que ha provocado la incapacidad de la producción nacional para satisfacer la demanda del mercado interno y menos para generar exportaciones.

A partir de la apertura comercial y del TLC se corre el riesgo de profundizar las tendencias actuales a incrementar las importaciones pecuarias del país, lo cual se combina con una sobrepoblación en los países desarrollados que buscan mercados para realizar sus productos, así, plantea Rosario Pérez Espejo: "En la actualidad el subsector es prácticamente monoexportador, ya que los becerros para engorda representan el 76% de las exportaciones y el producto que le sigue en importancia es la miel de abeja con el 12%". (33) Estos productos representan el 90% de las exportaciones de origen pecuario, lo cual provocaría que la oferta interna de carne, lácteos y huevo podría provenir en un mediano y largo plazo de los mercados internacionales y asignaría a México un papel de maquilador ganadero, en donde el país asumiría la producción en los ciclos de preñez, gestación y parto y le regresaría la carne en forma de canal o hamburguesa.

Si como ya se ha planteado, en los EUA los productos ga-

naderos alcanzan subsidios del 70%, en el caso de México los subsidios al productor ganadero por las políticas y programas gubernamentales han sido negativos. Los productores de bovinos, huevo y leche fueron los más afectados, en tanto que los poricultores y productores de pollo fueron afectados por políticas poco consistentes, que a veces los gravaron y a veces los apoyaron.

El control de los precios de la carne de res, la leche y el huevo provocaron en gran medida la anterior situación, al no existir políticas compensatorias que subsanaran el deterioro de los precios finales de los productos, así, los precios de garantía de los insumos forrajeros en algunos años gravaron y en otros subsidiaron el ganadero; sólo la alfalfa fue suficientemente subsidiada para estimular la producción de leche, pero aun así, la producción sigue siendo insuficiente. Por su parte, los precios del cerdo y las aves no estuvieron sujetos a control, pero no obstante, en el caso del cerdo se vive una gran crisis de rentabilidad y de desplome de la producción, lo que ha implicado montos importantes de importaciones. En general, la carne de cerdo resultó ser el producto más desprotegido durante el periodo 1982-1988, a pesar de ser el cárnico de mayor consumo en el país, gran parte de la reducción de su precio y de su desprotección provienen de una demanda deprimida y de su calidad de producto sustituto de la carne de res. (34)

La apertura del TLC provocará efectos diferenciados en el subsector pecuario mexicano, en esta perspectiva los grandes -

porcicultores, avicultores y engordadores de bovinos ligados a empresas como FOOD, NITRICOS, ALPURA, Unión Ganadera de Tabasco, LALA, GILSA, etc., tienen mayores posibilidades de permanecer en la actividad; por su parte, los sectores ganaderos ligados a las ETN's en la industrialización de leche, la avicultura y la porcicultura dependerán de las relaciones costo-beneficio, para que estas empresas permanezcan en el país. Los ganaderos del norte, exportadores de becerros, ya se encuentran integrados al mercado de los EUA, en tanto que los ganaderos del centro y sur serán los más afectados por la apertura y requerirán modernizar sus procesos productivos para poder asumir la competencia internacional.

#### 6.3.5.1 LA GANADERIA LECHERA Y EL TLC.

Las asimetrías entre EUA, Canadá y México son grandes en este rubro. EUA genera el 82% de la producción de la región - con el 59% del total de los bovinos lactantes, Canadá con el 8% del ganado genera el 9.4% del líquido y México con el 32.5% de las vacas en producción sólo produce el 7.5% del total de leche de la región. EUA y Canadá son países productores y exportadores netos de leche e incluso enfrentan problemas de sobreproducción en este aspecto, México por su parte ha sido deficitario - permanentemente en su producción de leche, el cual alcanza los 3 272.7 millones de litros si se toma en cuenta el índice de requerimientos mínimos por persona que determinan el Instituto Nacional de Nutrición, que es de 337 mililitros de leche por persona por día y, tomando como referencia sólo la demanda efecti-

va, el déficit es de 2 536 millones de litros, que equivale a un tercio de la producción nacional. México es así el 1er. importador de leche en polvo a nivel mundial, estas importaciones cubren aproximadamente entre el 27 y el 30% de la disponibilidad nacional. (35)

Por otra parte, en Estados Unidos y Canadá la leche es considerada como un producto estratégico que recibe un sinnúmero de subsidios para asegurar la rentabilidad al productor y garantizar el abasto de leche. Estos subsidios implican créditos baratos, seguros, coaseguros, obtención de subsidios al transporte, etc., dando por resultado que en el caso de EUA, el 60% del precio pagado al productor es subsidiado, a lo que se suman los programas de incentivos a la exportación de productos lácteos. El gobierno de Canadá prorrogó hasta 1990-1991, las subvenciones a la leche normalizada destinada al consumo interno - que fue de 6.3 dólares canadienses por hectolitro, lo cual también se aplicó a 1.1 millones de hectolitros del Programa Especial de Exportación Canadiense.

En México, a pesar de que se ha impulsado por el Estado el repoblamiento del hato lechero con el otorgamiento de créditos para importar vaquillas, no se han podido resolver los problemas internos de los bajos rendimientos y los altos costos. - Además, se han impulsado los subsidios más al consumo que a la producción directa y se ha reducido la inversión, con lo que se ha promovido la descapitalización de los productores, a lo que se agrega la caída de los ingresos de la población productora

de la crisis, que aun y con los subsidios al consumo, ha provocado la caída de la demanda y el consumo de los productos pecuarios.

Los rendimientos anuales por animal (rma) entre los 3 países muestran grandes diferencias y reflejan las asimetrías tecnológicas que existen. En 1990 el rma en México fue de 1 107 litros, en EUA de 6 700 litros y en Canadá fue de 5 528 litros. Esto debido a las grandes diferencias en la calidad genética del ganado, el equipo empleado en la ordeña, las condiciones de salud del ganado y los sistemas de frío. Sólo el 13.5% del ganado nacional se maneja con esta tecnología, en tanto que el 86.5% del mismo es de doble propósito concentrándose en la zona tropical del país y con bajos rendimientos.

En la lógica de la apertura comercial, México ha liberado la importación de leche en polvo al eliminar aranceles y reducir la participación de CONASUPO en la importación del producto. Por su parte, EUA y Canadá, que consideran estratégica la producción de leche, han incrementado los aranceles a la importación de lácteos y tienen establecidas cuotas de importación en general y por países. En este marco, aun con el acuerdo del TLC de desregular completamente el comercio de leche en 15 años para el caso de México, es muy difícil que nuestro país pueda alcanzar los niveles de productividad y eficiencia de los otros socios, y por tanto se prevé un futuro negro para la mayoría de los productores nacionales. Se tiene que el 86% del ganado sólo aporta el 46% de la producción nacional con una rma -

de 563 litros por vaca; las posibilidades de enfrentar la competencia serán para los productores especializados del país que - con el 13.5% del ganado aportan el 54% de la producción total, pero con una rma inferior a la de EUA y Canadá que se ubica en 4 246 litros por vaca, además éste es un sector altamente dependiente de la tecnología de los otros dos socios del TLC.

Así, conjuntamente a la polarización y los efectos diferenciados en la esfera de la producción, se observan diferencias en la esfera del consumo: "del total de leche, pasteurizada y no pasteurizada y en polvo, el 64 se destinó al consumo de las familias que componen el 40% de ingresos más altos, mientras que en el 30% de las familias de ingresos más bajos, se consumió el 8.7%". (36) Esta estructura de consumo, que ya es una realidad, no tiene indicios de mejorar, sino por el contrario, parece que se polarizará más debido a los graves efectos de la concentra--ción y centralización del capital y los ingresos que provoca el modelo neoliberal.

#### 6.3.5.2 LA AVICULTURA Y EL TLC

La avicultura nacional (37) es una de las pocas actividades agropecuarias del país que manifiesta una importante expansión en los 80's con un buen nivel de eficiencia y productivi--dad, básicamente en la producción de huevo y pollo para engorda. El 95% de la población urbana y rural consume pollo y huevo que provienen de las granjas comerciales nacionales. La producción mexicana alcanza en la actualidad las 1 150 322 toneladas de -

huevo con un consumo per cápita de 13.9 kg, y 1 200 000 toneladas de pollo con un consumo per cápita de 14 kg.

Las diferencias en este renglón, entre EUA y México, se ilustran con los siguientes datos: "mientras que la producción de huevo de los EUA es 3.6 veces superior que la de México, la de pollo es de 12 veces y la de pavo de 280 veces.

En cuanto al consumo per cápita por habitante, tenemos - que el consumo de huevo por habitante en México es superior al de EUA (13.8 kg vs 11.0 kg respectivamente). El consumo de pollo por habitante en EUA es de 2.7 veces el de México (32.2 kg vs 12 kg respectivamente) y el de pavo 66 veces superior al de México (8 kg vs 12 kg respectivamente)". (36)

"En lo que se refiere a materias primas los costos de - producción de huevo, pollo y pavo son superiores a los de EUA en 18.27%, 27% y 30% respectivamente, cuya diferencia fundamental se debe a los costos de alimentación, los cuales son superiores en México que en EUA y representan el 60% del costo total, esto se explica por el mayor grado de automatización de las granjas de EUA y por los gastos de transportación de insumos superiores en México, además de los aranceles, gastos de internación del producto (aduanales, bancarios) y costos financieros - por el almacenaje de insumos.

Estas diferencias en los costos de alimentación son:

- Pollo 56% para productores integrados y 66% para los no integrados.

- Para el huevo del orden del 29% superiores en México - que en EUA.
- Pavo 66%, en este costo influyen de forma preponderante los costos de almacenaje, congelación, fletes y equipo especializado". (39)

La industria avícola de EUA cuenta con una serie de ventajas como son un acceso en menor costo y mayor calidad y disposición de insumos, la automatización de las granjas, el desarrollo tecnológico en genética animal, la economía de escala, el tamaño del mercado y la integración vertical y horizontal sobre todo hacia las etapas de procesamiento adicional, almacenamiento y comercialización.

Por su parte los productores nacionales presentan costos de alimentación muy elevados, por el alto precio del sorgo, la pasta de soya y otras materias primas; se corre además el riesgo de que penetren algunas enfermedades del país provenientes de EUA, y por otra parte que este país imponga barreras sanitarias a la producción avícola nacional, asimismo en México se presentan elevados aranceles a la importación de pasta de soya y sorgo. En Estados Unidos la tasa de interés es del 8.5% y en México es del 22%, lo cual encarece los créditos en el país; en el rubro de la comercialización, en México existe un excesivo intermediarismo y en EUA los avicultores comercializan directamente a los centros de venta, los hábitos de consumo en EUA se orientan hacia el pollo selecto, como la pechuga, lo que está determinada por los niveles de ingreso a la población, en tanto

que en México se da un fenómeno inverso en cuanto al ingreso y el consumo. La producción nacional está poco industrializada, la automatización es limitada en las granjas y existe poca integración entre la comercialización y la industrialización.

Por lo tanto, a pesar de las tendencias expansivas que ha mostrado la avicultura en los últimos años, presenta una serie de desventajas estructurales en los costos y la tecnología con los productores de EUA, lo que debilita las posibilidades de los productores mexicanos para enfrentar la apertura y la competencia, y aun con una protección arancelaria de 10 a 15 años, las bases y pautas para su modernización están determinadas por los procesos productivos ya establecidos y desarrollados en los EUA.

#### 6.3.5.3 LA APICULTURA Y EL TLC

La apicultura es la segunda rama en importancia en las exportaciones pecuarias mexicanas después de las exportaciones de bovinos en pie. Esta actividad ha sufrido una serie de transformaciones muy importantes a partir de la década de los 70's, durante la cual la apicultura nacional se mercantiliza y comercializa rebasando las prácticas tradicionales de autoconsumo. Lo anterior implicó que para 1980 el enjambre nacional alcanzara los 2.4 millones de colmenas, dominadas por abejas de origen italiano, de estos 2.4 millones, el 70.7% eran explotadas de forma capitalista, con lo cual se alcanzó una producción nacional de 65 244.8 toneladas de miel, de las cuales 14 044.8 tone-

ladas se orientaron al consumo nacional y 51 200 toneladas a la exportación. (40)

En el periodo 1981-1987 el enjambre nacional pasó de 2 millones 532 mil a 2 millones 747 mil colmenas. La producción de miel más elevada del país se alcanzó en 1981 y 1983 con 74 375 toneladas. En el periodo 1986-1989, la producción nacional sufrió una caída por la reducción de los inventarios en Yucatán, Jalisco y Oaxaca, a pesar de que se observaron aumentos en esta dos como Veracruz, Campeche, Quintana Roo, Puebla y Guerrero. - El estado con mayor productividad del país es Quintana Roo con 30 kg/colmena y el de menor es Yucatán con 18 kg/colmena.

Entre las causas que han provocado la reducción del inventario de colmenas se tiene el empleo de los insecticidas, - agroquímicos y la apertura indiscriminada de tierras al cultivo, lo que ha generado la muerte de la población de abejas y la des trucción de la flora, incrementando además los costos y provo-- cando la reducción de la productividad al aumentar el número de abejas por unidad de superficie. La sobreoferta del producto - en el mercado mundial y el desarrollo de productos sustitutos - de la miel, han sido otros elementos que han incidido en la caí da de la producción debido a la reducción de su precio interna-- cional.

Otro elemento que también ha determinado la reducción de la producción y la productividad nacional es la influencia de la abeja africana, al respecto nos dice Alejandro Angulo lo siguien te: "La presencia de la abeja africana en México es a partir de

1986, y la velocidad de dispersión en el territorio se ha calculado en función, de acuerdo a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de las condiciones ecológicas que prevalezcan, en esta medida y tomando como factor determinante la media alta del mes más frío, se elaboró una clasificación de tres zonas:

- a) De saturación con temperatura superior a 19°C.
- b) De convivencia entre abejas de origen europeo y africana con temperatura inferior a 16°C.
- c) De ocupación temporal, inapropiada para las abejas africanas con temperaturas inferiores a 16°C.

Como resultado del cálculo hecho se deduce que prácticamente habrá una presencia de la africana en todos los estados de la república; de forma total o parcial, abarcando una zona de 1 420 000 km<sup>2</sup>. De esta superficie se estima que la convivencia cubriría unos 413 000 km<sup>2</sup> y para las zonas de ocupación temporal 134 000 km<sup>2</sup>. Con base en ello resulta claro que la totalidad del inventario nacional se encuentra ubicado en el área de saturación, la cual representa el 72% de la superficie del país". (41) Por lo tanto, si bien la producción nacional se redujo en -12.9% entre 1986 y 1990, corre el riesgo de caer en -30.4% a partir de que la abeja africana se expanda en todo el territorio nacional, lo cual afectaría en menor medida a EUA y Canadá por sus condiciones climáticas.

El mercado mundial de la miel tuvo un crecimiento muy importante entre 1975 y 1984, lo que implicó un aumento del 75% -

en la producción mundial y un incremento del 86% en su valor. - Lo anterior tuvo como bases el crecimiento del consumo mundial de productos naturales y dietéticos, el crecimiento del comercio al menudeo y de las importaciones de los EUA, a lo que se - auna la industrialización de la producción apícola. Sin embargo, a partir de 1984 la producción mundial tiende a crecer menos rápido, al reducirse las importaciones del producto y agudizarse la competencia internacional, así, la producción mundial pasó de 882 mil toneladas en 1975, a 997 mil toneladas en 1984 y a 691 mil tons en 1989. Entre 1975 y 1984 también la oferta mundial de miel aumentó, al pasar de 150 a 269 mil tons con un crecimiento del 79%, y del 112% en el valor, pero para 1989 la oferta también se redujo al ser de 20 mil tons.

Para 1989 los principales países productores de miel fueron: la URSS, China, EUA, México, Argentina, Australia, Alemania, Brasil, Canadá y Japón. México fue el mayor exportador mundial de miel en el periodo de expansión de 1975 a 1984, pero para 1989 China superó a México en este rubro, al cubrir el 29.8% del total de las exportaciones mundiales. Los países que mostraron tendencias expansivas en sus importaciones fueron: Italia, - España, Los Países Bajos, Austria y Dinamarca. El mercado de la miel se orientó en 3/4 del consumo a la miel de mesa (miel líquida), y en 1/4 del consumo por la miel industrial.

En el caso de México, EUA y Canadá, los 3 países son productores importantes a nivel mundial. EUA aporta el 10% del total mundial de la producción, México el 7% y Canadá el 4.9%. En

cuanto al consumo interno del producto, los EUA representan el 23% de éste a nivel mundial, Canadá el 9.6% y México el 1.2%, y en cuanto a las exportaciones, México aporta el 22.4% de las ventas mundiales, Canadá el 7.6% y EUA el 2.8%. Por su parte, los EUA por sí solos captan el 23.3% de las importaciones mundiales de miel.

A partir de los datos antes mencionados queda claro que los 3 países son altamente competitivos en el producto, pero en los consumos internos de cada nación las diferencias son muy grandes, EUA y Canadá son grandes consumidores, en tanto que en México el consumo interno es muy reducido, lo que provoca que gran parte de la producción se oriente a la exportación que encuentra un gran mercado en los EUA y en Europa. En esta perspectiva, los productores capitalistas nacionales requieren de importantes apoyos e inversión para elevar sus exportaciones a Estados Unidos y penetrar el mercado canadiense. Los productores nacionales enfrentan su mayor problema en el control que ejercen las grandes ETN's del comercio internacional de la miel, estos monopolios comercializan la miel, constituyéndose en un cuello de botella para los capitalistas nacionales que los subordina y les hace reducir o perder sus ganancias.

#### 6.3.6 LA SILVICULTURA Y EL TLC

En el caso de esta actividad existen un conjunto de diferencias muy importantes entre los 3 países, que es necesario tomar en cuenta para analizar las repercusiones del TLC. (42) En

primer lugar, los bosques de EUA y Canadá son principalmente de tipo templado frío y son plantaciones con una biodiversidad menor a la de los bosques y selvas mexicanas, en donde existe una enorme pluralidad de ecosistemas que se insertan en los bosques templados y las selvas tropicales.

La diferencia más importante es que las áreas boscosas - de los EUA y Canadá, son zonas des pobladas que pertenecen a la nación o a los particulares, en tanto que en México los bosques y selvas son áreas pobladas por grupos indígenas que en lo general mantienen una relación armónica con su medio ambiente. Entre estos grupos tenemos a los indígenas que han habitado en esos ecosistemas desde antes de la conquista, y que son los que mantienen un mejor manejo de los mismos, están los indígenas - que fueron despojados de sus tierras en los valles por los españoles y que tuvieron que refugiarse en las montañas, los cuales desarrollan una agricultura pobre y están los grupos que producto de la Reforma Agraria se les dotó de tierras de bosques y selvas, que han sido destruidas por el impulso de las actividades ganaderas.

Los bosques de coníferas y latifoliadas se encuentran en un 70% en los estados de Chihuahua, Durango, Jalisco, Oaxaca, Michoacán y Chiapas, y las selvas medias y altas se concentran en un 60% en Campeche, Chiapas y Quintana Roo. En estos estados habitan más de 20 diferentes grupos indígenas que representan el 75% del total que viven en el país. En Chiapas, Oaxaca y Guerrero se concentran el mayor número de culturas indíge-

nas y una mayor biodiversidad de flora y fauna, ahí tenemos a los zapotecos, mixtecos, mazatecos, zoques, mixes, nahuatl, tzental, tzotzil, chol y mayas, los cuales son grupos originarios de estas regiones. En Chihuahua y Durango los habitantes corresponden a los grupos que tuvieron que replegarse a las montañas por causa de la conquista, están los tarahumaras, coñas, tepehuanos y mexioneros. En Jalisco y Michoacán, los huicholes y purépechas, corresponden también al grupo de indígenas despojados, y en Quintana Roo y Campeche sus habitantes corresponden a los beneficiados por la Reforma Agraria que sin conocimiento en el manejo del ecosistema, han desarrollado la actividad ganadera con la promoción de los créditos oficiales.

El 70% de los bosques y selvas de México, esto es, 27 millones de hectáreas, pertenecen a ejidos y comunidades, las cuales utilizan estos recursos de forma variable y no intensiva, obteniendo de los mismos madera para sus casas y muebles, leña, raíces, bejucos, plantas medicinales, caza de animales, etc., mantienen un equilibrio con el ecosistema, lo que se diferencia de las pautas de explotación industrial, que explotan los bosques de manera intensiva y en varias ocasiones de forma depredadora.

La cadena productiva de la producción silvícola tiene dos fases fundamentales: La extracción de la madera del bosque y su transformación en productos intermedios o de uso final. En esta cadena los pueblos y comunidades se encuentran básicamente constreñidos a la primera fase, debido a su carencia de recur-

Los financieros, tecnológicos y organizativos, mientras que la segunda fase se encuentra controlada fundamentalmente por las grandes y medianas empresas industriales, nacionales y extranjeras, que cuentan con el capital para dirigir las fases de transformación y comercialización de la madera, y que mantienen un control vertical y horizontal sobre las comunidades.

En el proceso de la venta de la madera se establece una pirámide, en cuya base se encuentran el 40% de los pueblos, pues carecen de recursos y aunque son dueños de los bosques, sólo reciben el 1% del valor que la madera adquiere en el mercado, producto de la renta de sus recursos. El segundo nivel de la pirámide lo ocupa el 20% de los pueblos, los cuales venden su madera en rollo a pie de brecha o carretera, y que sólo captan el 15% del valor de la madera en el mercado. Otro 20% de los pueblos se encuentran en el tercer nivel, que es el de los que venden su madera en sus propios aserraderos y que captan el 40% del valor del producto en el mercado. El cuarto nivel lo representan el 19% de los pueblos, que son los que logran procesar y vender su madera estufada y cepillada en los centros urbanos y que logran percibir el 60% del valor del producto en el mercado. Por último, están los ejidos y comunidades dueños de los bosques, que sólo abarcan el 1% de los pueblos, y que son los únicos que logran captar el 100% del valor de los productos en el mercado.

En cuanto a los niveles de competitividad de la industria silvícola mexicana con respecto a la de los EUA y Canadá, tenemos que: "En 1990 México importó productos derivados de la in-

dustria silvícola por un valor igual a 545 millones de dólares y exportó por un valor de 231 millones, el resultado fue una balanza deficitaria de 314 millones de dólares (...). El 89.9 por ciento del valor de las importaciones pertenecen a material celulósico, papel y cartón, el 19.3 por ciento a materiales crudos principalmente madera aserrada y el 11.89 por ciento a manufacturas de madera preferentemente triplay.

Estados Unidos y Canadá producen juntos el 20 por ciento de la madera en rollo de todo el mundo. El primer país exportador de pulpa de madera es Canadá; junto con Estados Unidos representan el 49 por ciento de la oferta mundial. Canadá es una potencia exportadora de papel periódico, aporta el 61 por ciento de la oferta total". (43)

Sobre la base de estos indicadores y de sus niveles de cantidad, costos y tecnología, México es incapaz de competir en alguno de estos rubros frente a EUA y Canadá, sino más bien tenderá a agrandar su dependencia. En el caso de la madera de primeros los precios internos de México son de 750 dólares por millar de pie de tabla (cepillada y estufada), siendo menores a los de EUA que ascienden a 950 dólares, pero la producción nacional es muy reducida y no alcanza a satisfacer la demanda interna. En madera de tercera el precio interno de México es de 633 dólares por millar y en EUA es de 240 dólares; en madera de cuarta el precio nacional es de 533 dólares y el de EUA es de 155 dólares; en maderas preciosas, con las cuales no cuenta EUA, se ha logrado proveer de madera de Malasia que tiene un precio

de 455 dólares por millar y el precio en México es de 1 000 dólares y en triplay los precios internos de EUA son menores en un 50% a los nacionales.

Por lo tanto, el TLC no brinda prácticamente ninguna posibilidad de competir a los productores nacionales, la única posibilidad que éste les brinda es producir materias primas intensificando la explotación de los bosques, y establecer plantaciones de rápido crecimiento como el eucalipto para abastecer de materia prima a la planta industrial de Estados Unidos y Canadá (44), lo cual se hará a costa de sacrificar la biodiversidad de los bosques nacionales suplantándola por plantaciones homogéneas. En lo que se refiere a la industria nacional de la celulosa y el papel, las empresas eficientes en términos de alta rentabilidad lo más probable es que se asocien o vendan al capital extranjero, y las que no lo sean tendrán que cerrar sus plantas.

Lo anterior se corresponde con los dictados generales de la nueva Ley Forestal aprobada por el Congreso de la Unión; en ésta se establecen las bases para impulsar un modelo de desarrollo forestal sustentado en las grandes plantaciones forestales, y se legaliza la asociación entre el capital privado y las comunidades y ejidos para explotar los bosques. La nueva ley asume el espíritu privatizador y neoliberal de las reformas al artículo 27 constitucional, planteando la premisa de que es sólo a partir de la acción del capital y de la expansión de las relaciones mercantiles como se puede modernizar y hacer eficiente y productiva la explotación de los bosques del país.

## CONCLUSIONES

A partir de la década de los 40's se presentó en el país un viraje en la correlación de fuerzas nacionales que implicó - la hegemonía de los sectores burgueses medianos y altos urbanos, que impulsaron el proceso de industrialización y urbanización - que sometió a la agricultura y a la población rural. Tal industrialización tuvo como características un mercado nacional - protegido, un Estado altamente interventor y regulador de las - condiciones de producción, a partir del empleo del gasto y la - inversión pública, los subsidios, las exenciones fiscales, barreras arancelarias, endeudamiento, etc., todo en la lógica de promover un mercado, una planta productiva y una burguesía nacionales. La expansión industrial hasta finales de los 60's en gendró una planta productiva altamente protegida e ineficiente, un desarrollo industrial desequilibrado, relaciones comerciales con el exterior deficitarias y el control monopólico de las ramas industriales más dinámicas del país.

El sector agropecuario se convirtió en uno de los soportes del proceso de industrialización a partir de la transferencia de excedentes de valor del campo a la ciudad, y el aprovisionamiento de alimentos, materias primas y fuerza de trabajo - barata para el sector industrial. Así, a partir de los 40's, - el proceso de reforma agraria se orientó a reforzar la expansión de la agricultura capitalista, por lo cual se frenó el reparto agrario y se otorgó seguridad jurídica a la burguesía para su -

expansión. El país mostró una gran expansión de la producción agrícola, que tuvo como sustento la revolución verde la expansión de la frontera agrícola y un importante apoyo del Estado a la producción con créditos, obras de irrigación, subsidios, etc. A mediados de los 60's se manifestó un claro agotamiento de tales patrones de acumulación al estallar la crisis agropecuaria, fundamentalmente en la producción de granos básicos.

En los 70's el "desarrollo compartido" impulsado por el gobierno de LEA, expresó la respuesta del capital a la crisis - del modelo de acumulación del desarrollo estabilizador. Se trató de dinamizar la producción agrícola, se impulsó el reparto de tierras y la colectivización ejidal, se reformó la administración gubernamental en el campo. Se promovió la agroindustrialización y la inversión pública, el crédito, precios de garantía, etc.; sin embargo, el saldo final fue una tasa negativa de crecimiento del sector, una mínima colectivización ejidal, - el fortalecimiento de la agricultura capitalista y la concentración de los ingresos.

En el gobierno de JLP en 1976, se impulsó el llamado - "boom petrolero", en el cual la producción y la exportación de petróleo, así como el endeudamiento externo se convirtieron en las bases que propiciaron la expansión económica en dichos años, pero que no hicieron otra cosa que agravar la crisis estructural no resuelta, con una crisis financiera en 1982, producto de la deuda y el déficit público.

Se promovió el Sistema Alimentario Mexicano como un programa que pretendió recobrar la autosuficiencia alimentaria del país y elevar el nivel nutricional de la población. El programa se orientó a los productores de temporal de granos básicos, dejando de lado a los productores capitalistas y la tenencia de la tierra, lo cual neutralizó el programa en conjunción con la Ley de Fomento Agropecuario, que legalizó la asociación entre ejidatarios y productores capitalistas, en la lógica de capitalizar y elevar la producción y la productividad agrícola. Este periodo se caracterizó también por una amplia y radical movilización campesina, que conformó una importante gama de organizaciones campesinas independientes orientadas a luchar por la tierra.

La crisis de 1982 aceleró el proceso de reestructuración capitalista en el país, tendiente a favorecer la posición del gran capital nacional y transnacional y a insertar a México en la globalización económica mundial. Las nuevas pautas de la reestructuración neoliberal han acelerado la apertura comercial de la economía nacional, favoreciendo la dependencia y la transnacionalización de la base económica del país, la apertura total a la inversión extranjera. Se ha estimulado la reducción del intervencionismo estatal en la economía con la privatización de las empresas públicas, el retiro y la reducción de subsidios y del gasto público, con la finalidad de eliminar el déficit público, reducir la inflación y abrirle áreas rentables a la inversión privada. Aunado a lo anterior se ha fomentado la diver

sificación de las exportaciones nacionales al impulsar las exportaciones de manufacturas y el establecimiento de plantas maquiladoras; así, en este nuevo modelo el sector externo se convierte en el soporte de la acumulación de capital.

La inversión extranjera directa se presenta dentro del proyecto neoliberal como el principal instrumento para promover el crecimiento económico, la generación de empleos y la modernización de la planta productiva nacional. Los EUA se han erigido en el principal país con inversiones foráneas en México. No obstante que la IED ha sustituido al endeudamiento externo como la base del financiamiento de la economía nacional, el endeudamiento sigue representando un problema crónico del país que no se ha resuelto, y que se ubicó en 1992 en alrededor de 104 mil millones de dólares.

Los efectos sociales de la reestructuración neoliberal - en nuestro país han sido diferenciados, pero en detrimento de las grandes mayorías de la población, al generar una gran concentración y centralización del capital y de la riqueza en general, llevando a una pauperización y sobreexplotación de los trabajadores y a una reducción de sus conquistas sociales, como consecuencia de la política de austeridad gubernamental. Además la política social del gobierno se ha orientado bajo una lógica asistencialista que restringe el acceso universal a los derechos sociales y mercantiliza los mismos. Como consecuencia hoy tenemos que en el país existen 41 millones de pobres, de los cuales 17.1 millones sólo alcanzan a cubrir el 60% de sus nece-

sidades elementales, existen 39 millones de personas desnutridas, 14 millones de personas que no tienen acceso a los servicios de salud, 8 millones de personas mayores de 15 años que son analfabetas, 9 millones de desempleados, una reducción del salario mínimo del -60%, etc. Así, la crisis y la reestructuración neoliberal han minado de manera grave las condiciones de vida de las mayorías: de los trabajadores urbanos y rurales, de los pequeños y medianos empresarios y de los campesinos medios y pobres, en tanto que la oligarquía financiera y el gran capital se han erigido en el bloque hegemónico beneficiado del proceso de reestructuración capitalista de nuestro país.

En los 80's el sector agropecuario mexicano manifestó una crisis crónica y estructural que se mantiene hasta la actualidad. Esta crisis se ha expresado en la caída de la producción nacional de granos básicos y en la importación masiva de alimentos, en el estancamiento o reducción de la producción y superficie de los principales cultivos del país, el estancamiento general del PIB del sector, en el deterioro de los precios de los productos agropecuarios, la reducción del hato ganadero, en la descapitalización del agro con la reducción de créditos, seguro, etc., la transferencia de valor hacia otros sectores económicos, en el desempleo, la migración, el decreto del fin del reparto agrario y la pauperización y proletarización de la población rural.

La crisis del sector agropecuario mexicano ha tenido como causas principales: la reducción de la demanda interna de -

alimentos y materias primas, producto del estancamiento y el desplome de la actividad industrial y de la reducción de los ingresos de los trabajadores y de la población en general, la caída en la tasa de ganancia en las inversiones y empresas agropecuarias, la reducción de los precios de productos y bienes primarios y la elevación de los precios de bienes como la maquinaria, los fertilizantes, los agroquímicos, etc., lo que ha implicado además una transferencia de valor del sector hacia otros sectores y, por último, la política neoliberal gubernamental que ha implicado la reducción del gasto, la inversión, el crédito, el seguro y los subsidios hacia la producción agropecuaria.

La política estatal se ha orientado a respaldar y refuncionalizar el proceso de acumulación en el agro a partir de las nuevas modalidades del proyecto neoliberal, lo que se ha expresado en la reducción y/o eliminación de subsidios y precios de garantía, la reducción del gasto y la inversión pública en el sector, la desregulación del Estado en el proceso de distribución y comercialización agropecuaria, la apertura al comercio exterior, etc. En esta lógica, el Estado refuncionaliza su papel al abrirle su campo de acción al capital privado y, por tanto, la ley del valor y el mercado se erigen en los mecanismos reguladores de la asignación de los recursos en función de la eficiencia y rentabilidad de las inversiones.

La crisis, sus efectos y las pautas que ha asumido el proceso de acumulación de capital en la agricultura han dado

por resultado un movimiento campesino muy amplio y diversificado en el agro nacional. En este sentido, la lucha por la tierra, la lucha por la apropiación integral del proceso productivo, la lucha por las libertades democráticas, contra la represión, el caciquismo y el despotismo en el campo y la lucha por la sindicalización y las condiciones de trabajo de los obreros agrícolas constituyen los grandes ejes de la movilización y confrontación social en los 80's.

El movimiento campesino amplía y diversifica su base social: son los jornaleros y los campesinos pobres solicitantes de tierra, los que constituyen como la mayoría numérica del mismo; los obreros agrícolas se movilizan por su sindicalización, su salario y sus condiciones de trabajo y los campesinos medios poseedores y o propietarios de la tierra, se movilizan por conquistar el control y la apropiación total de sus procesos productivos ante los graves problemas de rentabilidad y descapitalización que ha implicado la crisis y la reestructuración capitalista de la agricultura. En esta perspectiva se inscriben la Unión de Crédito de la CIOAC, la UNORCA y un sin fin de uniones de crédito, uniones de ejidos, etc.

Otro de los elementos que define la lucha de clases en los 80's es la pérdida de legitimidad y el agotamiento de las formas de control vertical y corporativo, que el Estado ha mantenido sobre las masas campesinas durante los últimos 50 años. En particular, la CNC ha venido perdiendo su función de control y mediatización sobre las masas rurales, en este sentido, la or

ganización campesina se ha ido orientando a la constitución de organizaciones regionales, autónomas, plurales y democráticas - que se enmarcan en la tendencia global de la lucha por la democratización de las relaciones sociales y políticas del país.

Con los objetivos de recuperar su control corporativo y su legitimidad ante los grupos campesinos, el gobierno actual - ha desarrollado una política sustentada en el Congreso Agrario Permanente (CAP) y el Programa Nacional de Solidaridad. En - 1988 las formas tradicionales del control estatal entraron en crisis, con la irrupción de las masas en las elecciones presidenciales, al votar en contra del partido oficial en la perspectiva de buscar una salida nacionalista, democrática y popular - al proceso de reestructuración capitalista.

En esta lógica, se conformó el CAP bajo el auspicio y tutelaje de la presidencia, la SRA y la CNC. Este se ha convertido en una instancia de cooptación y control de las organizaciones campesinas independientes, mostrándose totalmente inefectivo para reorientar la política del actual gobierno en favor de las masas campesinas. Por su parte, el PRONASOL se ha constituido en un instrumento estratégico para la recuperación de la legitimidad estatal, éste le ha permitido reconstituir sus bases clientelares entre los campesinos, y, por otra parte, se muestra como un paliativo de los efectos más graves de la política de reestructuración en el campo.

La reestructuración neoliberal de la agricultura ha re-

querido necesariamente readecuar el marco jurídico agrario a las necesidades de la acumulación capitalista. Es sobre esta base que se dio la reforma al artículo 27 constitucional en noviembre de 1991. Con esta modificación se ha fortalecido la concepción privatizadora de la vida rural, al incorporarse al mercado las tierras ejidales y, por lo tanto, establece los marcos legales para la privatización del ejido y para el control de la tierra y los recursos naturales por parte de las sociedades mercantiles. Se terminó con el carácter inalienable, imprescriptible e inembargable del ejido a la par que se decreta el fin del reparto agrario.

En consecuencia, estas modificaciones, no han hecho otra cosa que expresar un importante avance de las relaciones mercantiles en el agro, propiciando la polarización social entre la población rural al acelerar la proletarización y la migración de las masas rurales.

La reestructuración capitalista mundial es la respuesta a la crisis estructural que ha enfrentado el capitalismo después de la posguerra, y que se ha expresado en el agotamiento de los patrones de producción Ford-Tayloristas y la caída de la tasa de ganancia internacional del capital. Lo anterior ha generado la necesidad de plantear una nueva expansión de las fuerzas productivas sobre la base de la revolución científico-tecnológica, con el desarrollo de la microelectrónica, la informática, la biotecnología, la flexibilización y automatización de los procesos productivos, la redefinición de las rela-

ciones capital-trabajo, etc.

En esta reordenación los países capitalistas desarrollados se erigen en la punta de lanza del proceso, ya que son estos países los que mantienen el control de las tecnologías de punta y de los procesos productivos de avanzada, en tanto que las naciones del tercer mundo lo único que han hecho es refuncionalizar su dependencia y subordinación a las metrópolis capitalistas, constituyéndose en países maquiladores que aportan una abundante y barata fuerza de trabajo y una amplia y diversificada gama de recursos primarios y naturales en general.

La globalización de las economías es uno de los fenómenos que definen la actual reordenación neoliberal del capitalismo, ésta se presenta como un proceso fragmentado, en el cual se desarrolla una mayor interdependencia de las economías nacionales, se fortalece el sistema transnacional bancario, productivo y comunicativo, se debilitan los ESTADOS/NACIONALES y sus soberanías y se conforman grandes bloques económicos regionales supranacionales que se constituyen en fuentes de la valorización y de realización de la plusvalía; así tenemos a los países de la cuenca del pacífico con la hegemonía de Japón, a la Comunidad Europea con la hegemonía de Alemania y el bloque en construcción de América, con la hegemonía de los EUA.

En México y América Latina la reestructuración neoliberal ha implicado el desmantelamiento del modelo de acumulación basado en la sustitución de importaciones y en el Estado inter-

ventor, que pretendió crear un mercado e industria nacionales, pero que conllevó a construir un aparato productivo desintegrado, deficitario y poco eficiente para enfrentar la competencia externa. El modelo neoliberal ha promovido la apertura de la economía, la privatización de las empresas públicas y la desregulación estatal para dejar cauce libre al capital privado nacional y transnacional, en esta lógica, el sector externo y la inversión privada se convierten en los ejes que sustentan el nuevo modelo de acumulación. La adopción de este patrón ha provocado también la ruptura de los pactos nacional-populistas que se sustentaron en el anterior modelo, constituyéndose un nuevo bloque de poder hegemónico conformado por la oligarquía financiera y el gran capital nacional y transnacional, que se proyectan como las clases sociales rectoras de la acumulación neoliberal.

La iniciativa para las Américas y el TLC planteados por los EUA expresan la estrategia norteamericana para enfrentar el fenómeno de la globalización económica y la creación de los bloques económicos supranacionales, y a la vez, resolver un conjunto de problemas internos de su economía, tales como: su pérdida de competitividad ante naciones como Japón y Alemania, su gran déficit fiscal, su balanza comercial deficitaria, su gran endeudamiento externo, el deterioro real de los niveles de vida de su población, etc. Sobre estas condiciones la Iniciativa de las Américas y el TLC pretenden crear las condiciones económicas y políticas para relanzar su economía en la competencia in-

ternacional y refuncionalizar su hegemonía en la región americana. Los EUA intentan garantizar su acceso a productos como el petróleo, los minerales y los recursos naturales en general, de México y Canadá, asegurar un mercado a sus productos y tecnología, aprovechar la mano de obra barata mexicana, y sobre estas bases, elevar la tasa de ganancia de los capitales norteamericanos.

El comercio internacional de México muestra una gran integración y subordinación a los EUA; el 72% de las exportaciones mexicanas se dirigen a EUA y el 70% de las importaciones nacionales provienen de este país, el 65% de la IED en México es de origen estadounidense, la mayor parte de los turistas extranjeros que visitan México también son de esa nacionalidad, así como las plantas maquiladoras establecidas en territorio mexicano. Ante la firma del TLC las economías de las tres naciones presentan grandes asimetrías en capitales, tecnología, competitividad, organización corporativa, control de calidad, experiencia internacional, en el acceso y los costos del financiamiento, etc., mostrándose desfavorables a los medianos y pequeños empresarios mexicanos; asimismo, México presenta una dependencia casi total en el abastecimiento de los bienes industriales de alto desarrollo tecnológico que provienen básicamente de EUA.

Por tanto, se vislumbra que el TLC favorecerá fundamentalmente a la oligarquía financiera y al gran capital nacional y transnacional, que se encuentran plenamente integrados a la economía norteamericana y a la competencia internacional, mien-

tras que los sectores de la mediana y la pequeña burguesía y los trabajadores del campo y la ciudad serán los grandes perdedores de la apertura, que además llevará consigo a una mayor pérdida de la soberanía nacional, a un desequilibrio externo crónico y a una ampliación de las desigualdades sociales.

Previo al TLC se ha iniciado el proceso de apertura comercial en la agricultura mexicana con los objetivos de cubrir el déficit productivo interno, reducir la inflación y apoyar el equilibrio fiscal del Estado, ésta ha provocado la depresión de la producción interna de alimentos y el incremento de las importaciones de productos como el arroz, el frijol, el maíz, el trigo, la cebada, los granos forrajeros, la leche en polvo y de productos pecuarios y forestales. Por su parte, el sector agropecuario de los EUA se muestra como un sistema productivo altamente excedentario, con una alta productividad y desarrollo científico-tecnológico, que incluso presenta serios problemas de sobreproducción, lo cual se pretende resolver en parte canalizando esta producción a otros mercados, en la perspectiva de aligerar su crisis y reducir su déficit comercial. Este es uno de los sistemas agrícolas más productivos del mundo, y ante el cual México está en incapacidad de competir en los cultivos más importantes como los granos básicos y en un sin fin de productos pecuarios y forestales, por lo cual se corre el riesgo de desmantelar el sector agropecuario forestal, tal como le ha ocurrido a varios países asiáticos a cambio de poder desarrollar el sector manufacturero de sus países y articularlo al mercado

de EUA.

En este sentido, el TLC representará un desastre económico y social para 2.7 millones de productores de temporal que producen granos básicos y para 1 millón de minifundistas que se encuentran descapitalizados y depauperizados y, por tanto, no tienen posibilidades de competir con perspectivas contra el principal sistema agrícola mundial. Esto es, que entre el 60 y el 80% de los productores mexicanos no verán ningún beneficio con el TLC y sí corren el riesgo de proletarizarse, mientras que los beneficios vendrán para una pequeña élite de productores comerciales y capitalizados, exportadores y productores para el mercado nacional, que ya se encuentran articulados al mercado norteamericano y a las ETN's agroindustriales.

El problema de los subsidios directos se perfila como uno de los elementos nodales de lo que deberá ser la política agrícola a partir de la apertura comercial del TLC, y será seguramente uno de los aspectos en el que más tendrán que presionar los productores campesinos en el futuro inmediato, para lograr incidir en la definición de criterios y mecanismos benéficos que logren compensar sus desigualdades y desequilibrios, en relación a los productores norteamericanos y canadienses.

Sin embargo, éste es sólo uno más de los elementos que tendrán que debatirse y definirse en la perspectiva de articular un programa rural alternativo a la estrategia neoliberal en la agricultura, que deberá tener una precisión inmediata en la ló-

gica del proceso electoral de 1994.

En miras a la sucesión presidencial y de la definición de las fuerzas políticas y sociales del país sobre la misma, las fuerzas sociales en el campo tendrán que prefigurar los lineamientos generales de lo que debe ser una opción democrática y popular a la reestructuración neoliberal del país, y en particular de la agricultura nacional. Es básico y fundamental que el movimiento campesino independiente se articule y organice en la lógica de la constitución del programa, el frente político-social y la candidatura que desde la vertiente del movimiento popular y democrático del país disputarán el poder en 1994, y por tanto pondrán en confrontación y debate las propuestas y alternativas a los grandes problemas nacionales en el marco de la actual globalización económica mundial.

Así, en la definición de un programa agrario alternativo a la política neoliberal estatal, se han configurado los siguientes elementos por parte del propio movimiento campesino independiente del país:

- 1) Deberá ser una política dirigida a lograr los objetivos centrales de soberanía y autosuficiencia alimentaria y lograr elevar las condiciones de vida de la población rural.

- 2) Se requiere el impulso de una nueva reforma agraria, que lleve el reparto agrario hasta sus últimas consecuencias, - redefina los límites de la pequeña propiedad y promueva la reorganización de la propiedad social, para que los ejidos y comu-

nidades se conviertan en verdaderos instrumentos de organización autogestiva, democrática y económicamente viables.

3) Se requiere de una política social y racional de aprovechamiento de los recursos naturales del país.

4) Se requiere garantizar el respeto a los derechos laborales de los obreros agrícolas.

5) Garantizar el respeto de los derechos de los pueblos indios.

6) La participación organizada de la mujer campesina e indígena en las transformaciones del agro.

7) El desarrollo del bienestar social campesino, cubriendo sus necesidades de educación, salud, vivienda, agua potable, electrificación, caminos, etc.

8) Garantizar el respeto absoluto a las libertades políticas en el campo y promover la democracia real, directa y representativa a lo interno de las comunidades y ejidos.

La concreción de tales objetivos y lineamientos requiere de una estrategia que tenga como ejes generales:

I.- La expansión de la frontera agrícola irrigada pasando de las actuales 4 a 10 millones de has.

II.- Elevar la productividad del suelo y los recursos ampliando la frontera agrícola, transformando las tierras ganade--

ras extensivas en áreas de cultivo y en ganadería intensiva, lo cual abarca alrededor de otras 10 millones de has.

III.- Un uso pleno y flexible de las políticas de crédito, seguro, subsidios, precios, inversión, con el objetivo de -recapitalizar el agro y mejorar el ingreso rural.

IV.- El desarrollo de la industria nacional de fertilizantes, insecticidas, semillas, maquinaria y equipo agrícola, -desarrollo de vías de comunicación, almacenamiento, etc.

V.- El desarrollo de la capacitación laboral en el agro como un medio para elevar la productividad.

VI.- El impulso de la investigación científica y tecnológica para desarrollar propuestas económica y ecológicamente -sustentables y productivas.

No obstante, como ya se planteó anteriormente, la posibilidad de concretar un programa y una estrategia de este tipo, requerirá de la construcción de una amplia alianza nacional que logre acuerpar en un programa y en una candidatura común a las fuerzas democráticas del país, en la disputa del poder en 1994, en la perspectiva de articular una salida democrática y popular al embate neoliberal en el país.

NOTASCAPITULO 1

- 1.- F. V. KONSTANTINOV, Fundamentos de la filosofía marxista, p. 369.
- 2.- Ibidem, p. 388.
- 3.- Ibidem, p. 339.
- 4.- Ibidem, p. 453.
- 5.- ELMAR ALTVATER, "Notas sobre algunos problemas del intervencionismo estatal" en El Estado en el capitalismo contemporáneo, p. 89.
- 6.- Ibidem, p. 94.
- 7.- Ibidem, p. 114.
- 8.- Toda la siguiente parte del capítulo fue elaborada conforme a los siguientes textos: ERNEST MANDEL, Tratado de economía marxista, T. 1 y 2, ROSA LUXEMBURG, La acumulación del capital, RICARDO CUELLAR ROMERO, La crisis y la política del capital en México, LENIN, El desarrollo del capitalismo en Rusia, KARL KAUTSKY, La cuestión agraria y JESUS CARLOS MORET SANCHEZ, "El dominio industrial sobre la agricultura mexicana" en Textual. Análisis del medio rural. - N. 24, pp. 53-71.

CAPITULO 2

- 1.- FERNANDO RELLO Y JORGE CASTELL, "Las desventuras de un proyecto agrario 1970-1976" en Antologías de la ENEP-Aragón 9, p. 614.
- 2.- CYNTHIA HEWITT DE ALCANTARA, La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970, 319 p.
- 3.- Ibidem, pp. 56-57.
- 4.- SERIO DE LA PEÑA, "Los orígenes históricos de la crisis en México" en Ensayos. Economía política e Historia, p. 67.
- 5.- CYNTHIA HEWITT DE ALCANTARA, Op. cit., p. 111.
- 6.- Ibidem, p. 111.
- 7.- Véase a SOFIA MENDEZ, "Tendencias recientes del capitalismo en México" en Economía mexicana, situación actual y perspectivas, pp. 117-141 y SERGIO DE LA PEÑA, Op. cit., pp. 60-73.
- 8.- Véase a MICHEL GUTELMAN, Capitalismo y reforma agraria en México, pp. 112-124.
- 9.- LEOPOLDO SOLIS, La realidad económica mexicana. Retrovisión y perspectivas, p. 116.
- 10.- Ibidem, p. 116.
- 11.- MICHEL GUTELMAN, Op. cit., pp. 168-172.
- 12.- Ibidem, p. 178.
- 13.- LEOPOLDO SOLIS, Op. cit.,

- 14.- RICARDO CUELLAR ROMERO, La crisis y la política del capital en México, p. 73.
- 15.- FERNANDO RELLO Y JORGE CASTEL, Op. cit., p. 623.
- 16.- Ibidem.
- 17.- Véase a SOFIA MENDEZ, Op. cit., pp. 117-141.
- 18.- BERNARDO OLMEDO CARRANZA, Capital trasnacional y consumo. El caso del sistema agroalimentario en México, pp. 60-61.
- 19.- RICARDO CUELLAR ROMERO, Op. cit., p. 86.
- 20.- BERNARDO OLMEDO CARRANZA, Op. cit., pp. 60-61.
- 21.- RICARDO CUELLAR ROMERO, Op. cit., p. 91.
- 22.- BERNARDO OLMEDO CARRANZA, Op. cit., p. 80.
- 23.- Al respecto de este punto véase a ROSARIO PEREZ ESPEJO, - Agricultura y ganadería, competencia por el uso de la tierra, 285 p.

CAPITULO 3

- 1.- EMILIO CABALLERO URDIALES (coordinador), El Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá, p. 22.
- 2.- Ibidem, p. 19.
- 3.- ALEJANDRO DAVILA FLORES, "Liberalización económica y estabilidad del sector externo", en México, la búsqueda de alternativas, p. 242.
- 4.- Ibidem, p. 243.
- 5.- Ibidem, p. 244.
- 6.- ARTURO ORTIZ WADGYMAR, Algunas de las consideraciones acerca de la apertura comercial de México y el TLC: La situación del sector externo y el impacto sobre la agricultura, p. 17.
- 7.- Ha obtenido la SHCP casi 50 billones por venta de empresas, La Jornada, 22 de abril de 1992, p. 25.
- 8.- Véase a RAUL ORNELAS BERNAL, Inversión extranjera directa y reestructuración industrial, p. 42.
- 9.- "Ingresaron en el primer trimestre tres mil millones de dólares de inversión extranjera", La Jornada, 20 de mayo 1992, p. 41.
- 10.- Véase a AGUSTIN CARSTENS CARSTENS Y JAVIER MARTIN DEL CAMPO, "El papel de la deuda externa en la economía mexicana en las dos últimas décadas" en México hacia la globalización, p. 419.

- 11.- Véase a RICARDO CUELLAR ROMERO, La crisis y la política del capital en México, pp. 97-128.
- 12.- TALLER DE ANALISIS ECONOMICO, Análisis gráfico del poder adquisitivo del salario, p. 40.
- 13.- Ibidem, pp. 49-54.
- 14.- CRISTINA ASA LAURELL, "Por una política social alternativa. La producción de servicios públicos" en México, la búsqueda de alternativas, p. 187.
- 15.- Ibidem, p. 188.
- 16.- Véase a el CONSEJO CONSULTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD, El combate a la pobreza, México, El Nacional, - 1991, 154 p.
- 17.- Ibidem, pp. 35-48.

CAPITULO 4

- 1.- Véase a JOSE LUIS CALVA, Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988, 236 p., a JOSE LUIS ESPINOSA BERMEJO, - "Análisis de las crisis agrícolas en México 1936-1986" en Revista de la ENEP-ARAGON, Núm. 4, pp. 257-221, a JORGE - CALDERON SALAZAR, TLC y Desarrollo Rural en México, su impacto en la producción de granos básicos, propeustas y alternativas, 25 p., y a EMILIO CABALLERO URDIALES, et al., "Crisis y alternativas del desarrollo rural mexicano", en México la búsqueda de alternativas, pp. 211-236.
- 2.- Véase a JOSE LUIS CALVA, Op. cit., pp. 18-31.
- 3.- Ibidem, pp. 30-31.
- 4.- Véase anexo estadístico, cuadros 1 y 2.
- 5.- Véase a EMILIO DE LA FUENTE, "Las políticas económicas - agraria y agrícola en la década de los ochenta" en El sector agropecuario en el futuro de la economía mexicana, pp. 26-35.
- 6.- JOSE LUIS ESPINOSA BERMEJO, Op. cit., pp. 267-268.
- 7.- Véase a EMILIO CABALLERO URDIALES, et al., Op. cit., p. 22.
- 8.- Véase anexo estadístico, cuadro 4.
- 9.- ROSARIO ROBLES, "Antecedentes del TLC en la agricultura mexicana" en La Jornada del campo, Núm. 4, p. 2.
- 10.- EMILIO DE LA FUENTE, Op. cit., p. 32.
- 11.- Anexo estadístico, cuadros 5 y 6.

12.- Ibidem, cuadros 7 y 8.

13.- Véase a ROSARIO PEREZ ESPEJO, "La ganadería en México, características y perspectivas" en El sector agropecuario en el futuro de la economía mexicana, pp. 75-83.

14.- Ibidem, p. 79.

15.- Véase anexo estadístico, cuadros 9 y 10.

16.- Ibidem, cuadro 11.

17.- Ibidem, cuadros 12 y 13.

CAPITULO 5

- 1.- ALEJANDRO ENCINAS RODRIGUEZ, et al., "Política oficial y respuesta campesina, durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988)" en Textual, Análisis del medio rural, Núm. 24, p. 31.
- 2.- PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, Reforma agraria, alimentación y desarrollo agroindustrial, Jorge Calderón e - Ifigenia Martínez (coordinadores), p. 92.
- 3.- Ibidem, p. 127.
- 4.- EMILIO DE LA FUENTE, "La política económica agraria y agrícola en la década de los ochenta" en El futuro del sector agropecuario en la economía mexicana, p. 28 y el VI CENSO AGRICOLA GANADERO Y EJIDAL 1981, pp. 553-555.
- 5.- BLANCA RUBIO, Resistencia campesina y explotación rural en México, p. 192.
- 6.- Ibidem, p. 195.
- 7.- ALEJANDRO ENCINAS RODRIGUEZ, Op. cit., p. 31.
- 8.- Véase a BERNARDO BARRANCO, "Comentarios críticos en torno a la actual situación del campo" en Análisis Sociales 1-1989, p. 122.
- 9.- LUIS MENESES MURILLO, "En el debate sobre el campo: La propuesta de UNORCA (parte 1)" en La Jornada del campo, Núm. 6, p. 3.

- 10.- JULIO MOGUEL, "El que tenga el nuevo movimiento campesino que lo devuelva" en La Jornada del campo, Martes 27 de julio de 1993, p. 14.
- 11.- Ibidem, p. 15.
- 12.- ALEJANDRO ENCINAS, Op. cit., p. 32.
- 13.- Véase a ALEJANDRO TOLEDO, Economía y ecología: las dos dimensiones de la globalidad, 16 p.
- 14.- RAYMUNDO CARDENAS, "Lucha indígena y propuesta parlamentaria" en La Jornada del campo, Núm. 7, p. 5.
- 15.- Véase a ALEJANDRO ENCINAS, Op. cit., pp. 22-33, y a ALEJANDRO ENCINAS, et al., Reporte y cronología del movimiento campesino e indígena, Vols. 5 y 7.
- 16.- BERNARDO BARRANCO, Op. cit., p. 24, asimismo véase a FRANCISCO JAVIER GIL, "El congreso agrario permanente, una opción de convergencia plural" en El sector agropecuario en el futuro de la economía mexicana, pp. 198-203.
- 17.- MIGUEL ANGEL ROMERO, "Debatir solidaridad en el campo" en La Jornada del campo, Núm. 4, p. 7, véase además a LUIS HERNANDEZ y FERNANDO CULIS, "PRONASOL y cafeticultura, un balance" en La Jornada del campo, Núm. 4, pp. 5-6 y al COMSEJO CONSULTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD, El combate a la pobreza, 154 p.
- 18.- ALEJANDRO ENCINAS, "Política oficial...", p. 29.

- 19.- Este punto relacionado al art. 27 constitucional fue elaborado en base a SAUL ESCOBAR TOLEDO, "El municipio y las formas al artículo 27 y la ley reglamentaria" en MEMORIAS, Núm. 42, p. 44, el periódico CORRE LA VOZ, Núm. 98 y 101 y "Artículo 27 constitucional y Nueva Ley Agraria" en Nueva Legislación Agraria, pp. 19-88.
- 20.- SAUL ESCOBAR, Op. cit., pp. 44-45.
- 21.- PLAN DE ANENECUILCO en Corre la Voz, p. 7.

CAPITULO 6

- 1.- PABLO GONZALEZ CASANOVA, "La crisis del Estado y la democracia en el Sur" en Perfil de la Jornada, 14 de febrero de 1992.
- 2.- HECTOR AGUILAR CAMIN, "El cambio mundial y la democracia en México", en Perfil de la Jornada, 20 de febrero de 1992.
- 3.- Ibidem.
- 4.- Véase a ADOLFO GILLY, "América Latina, abajo y afuera" en Perfil de la Jornada, 19 de febrero de 1992 y a ERIC J. - HOBSBAWN, "Crisis de las ideologías: Liberalismo y Socialismo" en MEMORIA, Núm. 41, pp. 36-41.
- 5.- ARTURO BONILLA SANCHEZ, Hacia el genocidio y el ecodidio (Un intento de enmarcamiento del Tratado de Libre Comercio), p. 19.
- 6.- Véase a ANTONIO TENORIO ADAME, La comercialización agrícola en el Tratado de Libre Comercio, 14 p.
- 7.- ARTURO HUERTA, "La apertura externa en América Latina" en MEMORIA, Núm. 41, p. 54.
- 8.- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS, Agenda del economista, Año 1, Núm. 3, Septiembre de 1992.
- 9.- RAFAEL MIRANDA LOPEZ, El Tratado de Libre Comercio y su impacto en la producción agrícola, implicaciones, p. 8.

- 10.- JORGE CALDERON SALAZAR, TLC y Desarrollo Rural en México, su impacto en la producción de granos básicos, propuestas y alternativas, p. 10.
- 11.- BERNARDO CORRO BARRIENTOS, "La Cuenca de Pacífico: Apertura comercial e integración" en Economía Informa, 184, p. 16.
- 12.- Ibidem, p. 15.
- 13.- LUIS AGUILAR FUENTES Y CONSUELO SOTO MORA, El Tratado Libre Comercio y la eliminación de ventajas comparativas en la producción agrícola en México, p. 2.
- 14.- Ibidem, p. 12.
- 15.- ANTONIO TENORIO ADAME, Op. cit., p. 14.
- 16.- SERGIO DE LA PEÑA, La agricultura mexicana de frente al - TLC, 9 p.
- 17.- FELIPE TORRES TORRES, No a la Eutanasia del Maíz, pp. 20-21.
- 18.- Ibidem, pp. 21-22.
- 19.- ARMANDO BARTRA, "Subsidios, ¿Para quién?" en La Jornada del campo, Martes 27 de julio de 1993, p. 10.
- 20.- Este punto respecto a los subsidios agrícolas fue elaborado en base a ARMANDO BARTRA, Op. cit., pp. 8-11.
- 21.- PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, Reforma agraria, alimentación y desarrollo agroindustrial, Jorge Calderón, Ifi genia Martínez (coordinadores), pp. 89 y 129.

- 22.- Este punto referente al trigo está elaborado en base a JAVIER AGUILAR GOMEZ, El trigo mexicano y el TLC, 16 p.
- 23.- Este punto relacionado con la producción hortícola y el TLC está elaborado en base a MANUEL ANGEL GOMEZ CRUZ, et al., Principales indicadores del sector hortícola en México para la negociación de un Tratado Trilateral de Libre Comercio, 33 p.
- 24.- "En general, una hortaliza es la porción de una planta herbácea, de ciclo anual, que se consume en estado fresco, cocido o preservado.

Las principales características de las hortalizas son las siguientes:

- a) Tienen alto valor nutritivo, pocas calorías y proteínas y gran cantidad de vitaminas;
- b) Son órganos o tejidos suculentos y tiernos con un alto contenido de celulosa que los hace flexibles, y que facilitan la digestión de otros alimentos;
- c) Se producen en un ciclo o periodo vegetativo muy corto en promedio de 85 a 100 días.
- d) Requieren de cultivo intensivo y demandan mucha mano de obra;
- e) Generan altos rendimientos por unidad cultivada. Según esta definición y por costumbre se incluye también en este estudio a la papa, sandía y fresa que bajo otras concepciones podrían ubicarse como tubérculos en el caso de la papa y el resto como frutas" (Ibidem, p. 2).

- 25.- Véase anexo estadístico, cuadro 14.
- 26.- Ibidem, cuadro 15.
- 27.- Ibidem, cuadro 16.
- 28.- Ibidem, cuadro 17.
- 29.- Ibidem, cuadro 18.
- 30.- Véase a MANUEL ANGEL GOMEZ CRUZ, Op. cit., p. 17.
- 31.- Ibidem, pp. 19-20.
- 32.- Al respecto de este punto sobre la ganadería y el TLC véase a MICHELLE CHAUVET, Los desafíos de la ganadería ante el Acuerdo de Libre Comercio, 26 p. y a ROSARIO PEREZ ESPEJO, La ganadería mexicana y el Tratado Trilateral de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, 23 p.
- 33.- ROSARIO PEREZ ESPEJO, Op. cit., p. 7.
- 34.- Ibidem, p. 17.
- 35.- La elaboración de este punto está basada en M. DEL CARMEN DEL VALLE RIVERA, Algunos aspectos de la ganadería de leche en el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, 20 p.
- 36.- Ibidem, p. 15.
- 37.- Respecto a este punto véase a UNION DE AVICULTORES, La avicultura mexicana y su posición ante el Tratado Trilateral de Libre Comercio México-EUA-Canadá, 10 p.
- 38.- Ibidem, p. 3.
- 39.- Ibidem, pp. 3-6.

- 40.- La elaboración de este aspecto está basada en ALEJANDRO AN GULA CARRERA, El TLC y la Apicultura, 32 p.
- 41.- Ibidem, p. 8.
- 42.- Respecto a este punto véase a CUAUHEMOC GONZALEZ PACHECO, Los bosques y selvas de México. Sus habitantes y las empresas forestales, 31 p.
- 43.- Ibidem, pp. 28-29.
- 44.- Ibidem, p. 29.

**ANEXO ESTADISTICO**

CUADRO 1

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA  
(Miles de millones de pesos a precio de 1980)

Año	Total <sup>1/</sup>	Agropecuaria Silvicultura y Pesca	Minería	Industria Manufacturera	Construcción	Electricidad Gas y Agua	Comercio Restaurantes y Hoteles	Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones
1982	4 831.7	382.9	179.5	1 023.8	305.4	54.2	1 369.6	290.9
1983	4 628.9	390.6	177.9	943.5	246.8	54.8	1 266.5	283.4
1984	4 796.1	401.1	181.8	990.9	260.0	57.5	1 298.1	297.9
1985	4 920.4	416.2	181.7	1 051.1	267.1	62.3	1 312.5	306.2
1986	4 735.7	404.8	174.2	995.8	239.5	64.6	1 226.7	296.4
1987	4 817.7	410.4	183.4	1 026.1	246.2	67.0	1 228.7	305.4
1988	4 884.2	394.4	184.2	1 059.0	245.9	71.0	1 252.8	314.8
1989	5 037.8	377.8	182.9	1 133.6	251.0	75.5	1 298.5	331.1
1990 <sup>P/</sup>	5 236.3	393.9	188.7	1 192.9	270.3	79.5	1 348.5	352.0
Año	Servicios financieros, Seguros y bienes inmuebles	Servicios comunales, sociales y personales	Servicios bancarios imputados					
1982	428.5	854.2	- 57.2					
1983	445.0	879.6	- 59.3					
1984	469.8	901.2						
1985	486.8	899.4	- 62.8					
1986	505.0	893.0	- 64.4					
1987	522.3	893.8	- 65.8					
1988	531.7	898.1	- 67.6					
1989	547.4	909.2	- 69.3					
1990	560.8	921.6	- 71.9					

1/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

P/ Cifras preliminares.

CUADRO 2  
 PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LOS SECTORES  
 AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y PESCA  
 (Miles de Millones de pesos a precios de 1980)

Año	Total <sup>1/</sup>	Agricultura	Ganadería	Silvicultura	Caza y Pesca
1982	382.9	221.4	128.1	19.2	14.1
1983	390.6	228.3	130.2	19.1	12.9
1984	401.1	235.5	131.6	19.8	14.2
1985	416.2	248.6	132.8	20.5	14.3
1986	404.8	235.5	135.5	19.8	14.0
1987	410.4	242.0	131.7	20.8	15.9
1988	394.4	228.8	128.7	21.2	15.7
1989	377.6	218.0	123.4	20.4	15.9
1990 <sup>P/</sup>	393.9	n.d	n.d	n.d	n.d

1/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

n.d No disponible.

P/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI, Carlos Salinas de Gortari. Tercer Informe de Gobierno 1991. Anexo Estadístico, p. 137.

CUADRO 3

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTAL POR CLASIFICACION SECTORIAL ECONOMICA  
(Miles de millones de pesos a precio de 1978)

Año			Educación	Desarrollo, Salud y laboral	Solidaridad y Desarrollo Regional	Desarrollo urbano
			Educación			
1982	870.7	294.5	121.4	118.6	33.5	20.9
1983	692.7	194.1	80.2	88.3	13.7	11.7
1984	704.2	194.6	82.9	81.4	18.1	12.1
1985	660.9	205.6	84.8	83.1	14.5	23.1
1986	577.2	176.9	70.1	80.1	15.8	10.7
1987	567.9	173.6	74.0	76.3	8.0	15.2
1988	495.7	158.4	68.7	73.1	6.3	10.2
1989	497.2	176.5	75.4	86.0	7.3	7.7
1990	520.9	196.0	81.7	96.4	12.4	5.4

FUENTE: Cuenta de la Hacienda Pública Federal en Carlos Salinas de Gortari, Tercer Informe de Gobierno 1991, Anexo Estadístico, p. 157.

CUADRO 4  
GASTO PROGRAMABLE EJERCIDO EN EL SECTOR DESARROLLO RURAL  
(Miles de Millones de pesos a precio de 1978)

Año	Total	Gobierno Federal			Organismos y empresas de control directo			
		Total	SARH	SRA	Total	PROFOR MEX.	INMECAFÉ	FOVIGRO
1982	82.2	37.7	35.3	2.4	5.9	0.1	5.5	0.2
1983	66.5	26.0	23.9	2.1	4.8	0.1	4.4	0.2
1984	59.6	25.4	22.9	2.5	5.1	0.2	4.7	0.1
1985	53.5	22.9	20.7	2.1	5.0	0.2	4.6	0.1
1986	47.3	18.0	16.3	1.6	6.9	0.2	6.6	0.1
1987	36.2	16.4	15.0	1.4	3.6	0.2	3.3	0.1
1988	26.7	11.3	10.2	1.1	1.8	0.1	1.6	0.1
1989	27.4	8.5	7.3	1.1	1.9	0.07	1.8	0.06
1990	30.3	6.5	5.3	1.2	1.0	0.01	0.9	0.06

  

Año	Total	BANRU RAL S.N.C.	ANAGSA	Comisión Nacional del Agua	UACH	Com. de Ags. V. de Mex. y L. de Tex.	Otros
1982	38.5	15.1	3.7		0.8	3.2	15.5
1983	35.6	17.1	4.0		0.5	2.1	11.8
1984	29.0	12.3	3.5		0.5	3.1	9.4
1985	25.5	11.3	3.2		0.5	2.0	8.3
1986	22.3	11.3	3.2		0.4	1.6	5.5
1987	16.7	7.5	1.6		0.6	1.2	5.0
1988	13.5	6.3	1.7		0.6	0.5	4.2
1989	16.9	5.8	2.3	4.2	0.6		3.8
1990	22.8	3.5	6.2	6.8	0.6		5.5

FUENTE: Cuenta de la Hacienda Pública Federal en Carlos Salinas de Gortari, Tercer Informe de Gobierno 1991, Anexo Estadístico, p. 158.

CUADRO 5  
SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCION

Año	Hectáreas <sup>1/</sup> atendidas <sup>1/</sup>	Productores <sup>1/</sup> atendidos <sup>1/</sup>	Millones de insectic. benéficos liberados	Toneladas de plaguicidas consumidos	Registro de plaguicidas	Análisis para de- terminar residuos	Millones de moscas estér- riles produ- cidas
1982	7 607 063	2 123 543	30 910	24 276	1 300	25 462	24 000
1983	6 126 000	1 800 000	29 600	19 500	1 000	10 000	27 000
1984	5 636 000	1 747 000	26 000	11 629	600	7 200	30 000
1985	9 942 000	2 057 000	17 740	27 997	1 200	6 000	38 400
1986	10 327 000	1 619 000	25 211	19 813	1 200	4 849	25 532
1987	10 407 000	2 000 000	28 227	32 800	900	6 100	25 160
1988	14 235 000	1 736 000	21 381	23 400	800	12 188	18 214
1989	11 962 000	2 860 000	26 687	31 322	640	2 800	20 886
1990	8 007 062	751 280	22 339	26 230	754	6 824	28 970

<sup>1/</sup> Se reportan datos a partir del año en que se inició su registro.  
Cifra estimada.

FUENTE: SARH en Carlos Salinas de Gortari. Tercer Informe de Gobierno 1991, Anexo Estadístico.

CUADRO 6  
 SUPERFICIE BENEFICIADA CON INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA  
 (hectáreas)

Año	T o t a l			I n c o r p o r a d a			M e j o r a d a		
	Incorporada	Mejorada	Rehabilitada	Incorporada	Mejorada	Rehabilitada	Incorporada	Mejorada	
1982	109 659	19 200	210 671	218 893	13 324	40 671	60 766	5 876	
1983	97 180	11 319	34 341	39 297	9 222	34 341	57 883	2 097	
1984	98 421	17 099	41 553	57 399	10 115	41 553	41 022	6 984	
1985	66 737	10 688	52 458	27 091	3 672	52 458	39 646	7 016	
1986	46 300	8 173	23 700	26 600	8 173	23 700	19 700	0	
1987	77 473	1 124	13 621	16 441	27	7 328	61 032	1 097	
1988	27 752	689	2 149	4 085	659	1 150	23 667	30	
1989	21 032	5 524	6 132	6 070	1 451	5 175	14 962	4 073	
1990	38 000	5 086	38 687	20 188	2 025	37 145	17 812	3 061	

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, SARH en Carlos Salinas de Gortari, Tercer Informe de Gobierno 1991, Anexo Estadístico

CUADRO 7  
 PARTICIPACION DE CONASUPO EN LA COMERCIALIZACION  
 NACIONAL DE PRODUCTOS BASICOS<sup>1/</sup>

Año	Arroz	Frijol	Maíz	Sorgo	Trigo	Ajonjolí	Semilla de algodón	Semilla de cártamo	Frijol de soya	Copra	Leche en polvo
1982	28.4	44.2	23.4	38.2	58.5	4.5	26.2	0.1	58.3	100.0	100.0
1983	30.2	60.4	40.9	66.2	12.1	0.0	0.3	0.7	72.1	100.0	71.5
1984	52.8	32.7	31.0	48.1	11.3	4.4	14.2	1.4	72.5	0.0	70.3
1985	42.6	26.9	25.0	45.6	16.3	3.2	4.8	1.3	18.3	100.0	78.3
1986	53.7	36.1	23.5	13.7	42.5	1.7	0.0	1.9	6.5	18.6	76.9
1987	45.7	49.9	27.4	27.7	28.2	0.0	0.0	7.6	12.3	33.9	80.0
1988	47.6	20.8	28.8	33.0	49.5	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	78.8
1989	47.1	14.9	16.5	8.1	9.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.d
1990 <sup>P</sup>	17.4	13.9	20.5	32.2	8.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.d

1/ La participación de CONASUPO en la comercialización de productos se ha modificado con el fin de concentrar sus actividades en la correspondiente a la de productos básicos para la alimentación.

2/ Para 1987 sólo se registran ventas.

n.d No disponible.

P/ Cifras preliminares.

FUENTE: CONASUPO en Carlos Salinas de Gortari, Tercer Informe de Gobierno 1991, Anexo Estadístico, p. 301. 21

CUADRO 8  
 COMPRAS DE ALIMENTOS Y GRANOS BÁSICOS POR CONASUPO<sup>1/</sup>  
 (miles de toneladas)

Año	Total	Alimentos		Granos Básicos								
		Nacionales	Importados	Total	Total	Maíz	Trigo	Arroz	Frijol	Total	Maíz	Trigo
1982	11 731	8 221	3 510	7 251	6 367	3 272	2 432	117	546	884	225	517
1983	16 512	5 492	11 020	8 680	4 086	1 607	1 839	110	530	4 594	4 129	465
1984	13 315	4 977	8 338	6 023	3 420	2 493	524	32	371	2 603	2 392	0
1985	10 697	6 381	4 316	6 094	4 224	2 121	1 891	72	140	1 870	1 629	0
1986	7 821	5 560	2 261	6 671	5 300	2 437	2 192	397	274	1 371	1 204	0
1987	8 875	5 776	3 099	5 994	3 888	1 793	1 326	192	577	2 106	2 083	0
1988	9 595	4 899	4 696	6 615	2 839	1 772	563	208	296	3 776	2 638	1 138
1989	6 567	2 854	3 713	5 059	2 380	1 753	373	161	103	2 679	2 004	404
1990	7 445	4 679	2 766	5 302	2 830	2 331	327	58	124	2 472	1 873	188

Año	Importados	
	Arroz	Frijol
1982	10	132
1983	0	0
1984	211	0
1985	125	116
1986	0	167
1987	0	23
1988	0	0
1989	185	106
1990P/	49	362

1/ La participación de CONASUPO en la comercialización de productos se ha modificado con el fin de concentrar sus actividades en la correspondiente a la de productos básicos para la

P/ Cifras preliminares.

FUENTE: CONASUPO en Carlos Salinas de Gortari, Tercer Informe de Gobierno 1991, Anexo Estadístico, p. 302.

CUADRO 9  
 VOLUMEN DE LA PRODUCCION FORESTAL POR PRINCIPALES ESPECIES SILVICOLAS  
 (Miles de metros cúbicos rollo)

Año	Total	Pino	Oyamel	Otras coníferas	Encino	latifoleadas	Preciosas	tropicales	Otras
1982	8 997	7 469	273	16	389	62	116	658	14
1983	8 748	7 182	295	18	443	64	125	614	7
1984	9 449	7 720	354	70	538	178	117	458	14
1985	9 946	8 130	350	60	496	204	110	596	0
1986	9 959	7 339	320	46	401	169	87	597	0
1987	9 791	7 873	453	101	394	203	104	663	0
1988	9 314	7 561	369	69	469	179	79	588	0
1989	8 888	7 462	238	73	438	170	74	433	0
1990 <sup>P/</sup>	8 166	6 855	227	77	408	190	40	369	0
1991 <sup>1/</sup>	9 651	8 121	269	92	456	226	47	440	0

1/ Cifras programadas.

P/ Cifras preliminares.

FUENTE: SARH en Carlos Salinas de Gortari, Tercer Informe de Gobierno 1991, Anexo Estadístico, p. 225.

CUADRO 10  
 VALOR DE LA PRODUCCION FORESTAL POR PRINCIPALES ESPECIES SILVICOLAS  
 (Millones de pesos a precios de 1978)

Año	Total	Pino	Oyamel	Otras coníferas	Encino	Otras Latifoleadas	Preciosas	tropicales	Otras
1982	6 182.4	5 135.3	138.9	10.8	136.7	31.9	358.3	322.4	27.6
1983	3 622.7	2 914.3	85.9	6.0	113.5	18.7	259.0	222.8	2.1
1984	5 206.3	4 389.1	159.6	26.9	199.5	55.1	133.9	230.8	11.2
1985	6 242.7	5 244.9	179.0	29.2	204.4	54.3	167.5	361.8	0
1986	6 074.9	5 093.9	176.1	21.6	109.7	29.3	89.9	194.2	0
1987	5 695.4	4 272.0	131.4	68.5	445.2	96.4	127.9	553.6	0
1988	4 463.6	3 461.4	76.0	24.8	325.7	79.1	106.4	389.8	0
1989	5 359.4	4 371.9	65.6	42.7	325.7	94.8	125.4	332.9	0
1990 <sup>P/</sup>	4 570.6	3 719.3	106.3	41.8	280.5	97.9	62.1	262.4	0
1991 <sup>C/</sup>	4 224.3	4 502.4	139.4	54.1	168.5	100.2	64.5	195.0	0

P/ Cifras preliminares

C/ Cifras confirmadas

FUENTE: SARH en Carlos Salinas de Gortari, Tercer Informe de Gobierno 1991, Anexo Estadístico, p. 225.

CUADRO 11  
 PRODUCCION FORESTAL MADERABLE Y NO MADERABLE  
 (Miles de metros cúbicos rollo)

Año	Total	Producción maderable					
		Escuadría	Celulosa	Chapa y triplay	Postes, pilotes y morillos	Combustibles	Durmientes
1982	8 997	5 227	2 458	245	239	520	308
1983	8 748	5 211	2 393	189	223	516	216
1984	9 449	4 955	2 860	645	271	468	250
1985	9 946	5 247	2 865	654	237	484	279
1986	8 959	4 842	2 410	667	173	454	413
1987	9 711	5 401	2 664	738	149	492	349
1988	9 314	5 145	2 591	694	164	495	225
1989	8 888	5 358	2 349	448	156	443	134
1990P/	8 166	5 215	1 965	300	139	465	82
1991E/	9 651	5 578	2 607	357	316	561	232

  

Año	Total	Resinas	Rizomas	Ixtles	Ceras	Gomas	Otras <sup>2/</sup>
1982	66 741	45 500	4 316	4 554	1 186	267	10 918
1983	70 695	38 918	6 474	7 019	2 758	343	15 183
1984	64 523	35 964	5 932	4 254	2 151	334	15 888
1985	66 824	43 463	1 760	6 171	657	186	14 587
1986	61 049	30 410	3 912	7 394	2 058	220	17 055
1987	73 204	44 180	3 129	6 257	1 387	392	17 859
1988	106 546	43 443	1 196	6 914	1 983	548	52 468
1989	74 088	36 296	1 081	3 047	1 385	834	31 445
1990P/	193 871	32 923	370	4 790	2 205	415	153 168
1991E/	200 810	39 608	1 380	13 429	2 139	843	142 911

1/ Toneladas

2/ A partir de 1990 se incluye tierra de monte.

P/ Cifras preliminares.

E/ Cifras estimadas.

FUENTE: SARH en Carlos Salinas de Gortari, Tercer Informe de Gobierno 1991, Anexo Estadístico, p. 226. 274

**CUADRO 12**  
**EXPORTACION E IMPORTACION DE LA PRODUCCION FORESTAL MADERABLE**  
(miles de metros cúbicos en rollo)

Año	Total	Exportaciones				Combustibles	Total	Importaciones	
		Escuadría	Celulosa	Chapa y triplay	Postes, pilotes y morillos			Escuadría	Celulosa
1982	142	34	76	27	0	5	3 125	300	2 772
1983	451	65	204	156	0	26	3 371	154	3 208
1984	594	98	282	136	0	78	3 729	177	3 540
1985	729	199	255	174	0	101	3 020	285	2 698
1986	860	441	263	116	12	28	2 275	194	2 063
1987	1 092	607	263	165	17	40	12 801	333	2 633
1988	1 245	634	289	184	95	43	1 755	367	1 283
1989	1 273	725	185	209	105	49	2 420	367	1 880
1990	1 139	588	145	55	50	301	3 240	830	2 243
Año	Chapa y triplay	Postes, pilotes y morillos	Combustibles						
1982	25	25	3						
1983	2	2	5						
1984	2	7	3						
1985	18	12	7						
1986	10	4	4						
1987	16	8	4						
1988	46	42	51						
1989	74	44	55						
1990 <sup>P/</sup>	113	21	33						

<sup>P/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Carlos Salinas de Gortari, Tercer Informe de Gobierno 1991, Anexo Estadístico, p. 227.

CUADRO 13  
**IMPORTACION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES**  
 (Miles de metros cúbicos en rollo)

Año	Total	Materiales crudos	Manufacturas de madera	Materiales para fabricación de papel	Papel, Cartón y sus manufacturas
1982	3 160	321	68	1 879	892
1983	3 376	158	10	2 706	502
1984	3 739	184	15	3 272	268
1985	3 046	295	53	2 193	505
1986	2 279	189	27	1 850	213
1987	2 806	133	40	2 122	511
1988	1 776	405	89	1 076	206
1989	2 420	443	97	1 617	263
1990 <sup>P/</sup>	3 239	817	179	1 923	320

<sup>P/</sup> Cifras preliminares

FUENTE: SARH, Cámara Nacional de la Industria Forestal, en CARLOS SALINAS DE GORTARI, Tercer Informe de Gobierno 1991, Anexo Estadístico, p. 228.

CUADRO 14

MEXICO: PRODUCCION Y COMERCIO EXTERIOR DE HORTALIZAS SELECCIONADAS

1925 - 1991 (Toneladas)

Periodo	Producción	Importación	Exportación	3/1
	1	2	3	(%)
1925/1929	245 906	2 185	48 506	19.7
1930/1934	261 310	1 619	47 640	18.2
1935/1939	295 342	2 237	30 649	10.4
1940/1944	469 639	3 283	79 534	16.9
1945/1949	622 992	7 507	127 649	20.5
1950/1954	814 519	20 232	132 071	16.2
1955/1959	1 045 451	11 301	238 334	22.8
1960/1964	1 611 248	1 785	260 021	16.1
1965/1969	2 058 702	3 433	375 807	18.2
1970/1974	3 182 371	10 013	682 589	22.0
1975/1979	4 080 580	10 062	801 091	19.6
1980/1984	5 365 677	25 593	629 240	11.7
1985/1989	5 973 706	18 408	1 378 703	23.1
1991	7 451 365	18 389	1 492 338	20.0
Tasa de Crecimiento	3 03%	841.6%		

FUENTE: MANUEL ANGEL COMEZ CRUZ, et al. Principales indicadores del sector hortícola en México para la negociación de un Tratado Trilateral de Libre Comercio, p. 9.

CUADRO 15  
SUPERFICIE DE HORTALIZAS EN MEXICO Y EUA

Año.	México a	EUA b	a/b
1975	302 269	1 862 638 <sup>3</sup>	16.2
1976	289 258	1 862 638 <sup>3</sup>	15.5
1977	338 528	1 862 638 <sup>3</sup>	18.2
1978	334 887	1 862 638 <sup>3</sup>	18.0
1979	395 182	1 862 638 <sup>3</sup>	21.2
1980	459 030	1 534 569 <sup>4</sup>	29.9
1981	393 961	1 534 569 <sup>4</sup>	25.7
1982	462 439	1 534 569 <sup>4</sup>	30.1
1983	409 689	1 534 569 <sup>4</sup>	26.7
1984	497 623	1 534 569 <sup>4</sup>	32.4
1985	506 065	1 548 967	32.7
1986		1 429 704	
1987		1 501 416	
1988	525 033 <sup>2</sup>	1 499 797	35.0
1989			
1990			
1991 <sup>2</sup>	544 000		

1. Estimación. 2. Promedio 1985 y 1991. 3. Promedio 1975-1979. 4. Promedio 1980-1984.

FUENTE: México 1975-1979, Econotecnía Agrícola, Vol. VII, Núm. 9, Sup. 1983, 1980-85 SARH. Anuario Estadístico de la Producción Servicio varios años, 1991, SARH. Subsecretaría de Política Agrícola EUA, USA: Vegetables and Specialities, Marzo 1990, tomado de Manuel Ángel Gómez Cruz, et al. Op. cit., p. 11.

CUADRO 16  
 PRODUCCION DE HORTALIZAS (incluyendo papa)  
 DE MEXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADA 1951 - 1989  
 (Miles de toneladas)

	México	Estados Unidos		Canadá
	1	2	1/2	
1951	908	26 063	3.5	2 305
1956	1 162	30 340	3.8	2 844
1961	1 587	32 253	4.9	3 155
1966	2 106	33 419	6.3	3 688
1971	3 038	36 491	8.3	3 403
1976	3 346	40 124	8.3	3 808
1981	4 210	40 248	10.5	4 490
1986	5 397	43 558	12.4	4 564
1987	5 760	46 034	12.5	4 997
1988	6 181	43 639	14.2	4 719
1989	5 841	47 572	12.3	4 678
Incremento	643.3%	182.5%		202.9%

FUENTE: FAO: Estadísticas Agropecuarias Mundiales, 1948-1985, Roma 1987, Cuadro 11 y 42.  
 FAO: Anuario Estadístico de Producción 1989, Roma, 1990. Cuadros 26 y 49, tomado de Manuel Angel Gómez Cruz, et al. Op. cit., p. 12.

CUADRO 17  
 RENDIMIENTOS PROMEDIOS MEXICO VS ESTADOS UNIDOS  
 (Kg/ha)

	México		Estados Unidos	
	1979/81	1986/88	1979/81	1981/88
Col	20 076	27 934	20 173	20 000
Tomate	17 034	25 182	42 478	52 146
Calabaza	8 326	10 675	11 488	12 279
Pepino y pepinillo	18 066	15 915	12 361	12 812
Berenjena	24 971	26 722	20 942	22 278
	8 753	8 461	11 151	11 795
Cebolla	14 516	16 961	34 433	41 286
Ajo	7 078	7 441	14 384	15 071
Zanahoria	22 311	22 566	29 800	30 360
Chicharo	3 315	3 333	8 632	8 286
Ejote	5 169	5 913	5 783	5 750
Sandía	14 942	12 837	13 785	14 616
Melón	13 405	12 586	16 667	18 357
Papa		13 000 <sup>2</sup>	30 431 <sup>3</sup>	33 613
PROMEDIO	13 689	14 726	19 464	21 093

FUENTE: Anuario de Producción. Roma, varios años.

(1) CNPH (2) Confederación Nacional de Productores de Papa. (3) USDA. Nov. 1988.  
 Tomado de Manuel Angel Gómez Cruz, et al. Op. cit., p. 13.

CUADRO 18

PARTICIPACION DE LAS IMPORTACIONES DESDE MEXICO EN LA OFERTA DEL MERCADO  
DE HORTALIZAS DE EUA (%)

	1970	1975	1980	1985	1987	1989
Coliflor fresca	-	-	1.05	0.53	1.29	
Apio	-	0.10	0.30	0.70	1.70	2.20
Brócoli fresco		-	0.17	0.56	2.55	
Fresas		7.28	2.25	0.88	3.68	
Sandía	4.30	5.62	8.29	6.42	10.38	10.80
Melón Cantaloupe		12.32	11.92	9.78	11.29	
Melón Honeydew		6.25	8.40	9.18	12.69	
Jitomate	26.00	21.90	21.30	22.10	21.90	19.50
Chiles		10.79	23.04	23.65	21.31	
Espárrago		9.60	9.90	15.00	18.50	24.30
Berenjena	31.70	27.10	33.90	29.30	30.10	32.80
Pepino		19.48	32.17	30.56	37.91	
Coliflor congelada	-	-	7.80	23.80	36.50	45.90
Calabacita		20.50	33.58	39.43	45.97	
Brócoli congelado		4.90	9.10	22.20	49.00	60.70
Ocra		29.38	64.31	64.31	72.61	

FUENTE: USDA: Vegetables and Specialties, Nov. 1988, April 1991, tomado de Manuel Angel Gómez Cruz, et al., Op. cit., p. 16.

INDICE DE CUADROS

	Pág.
1.- MEXICO: IED POR ACTIVIDADES 1940-1970	22
2.- DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS ENTRE EL SECTOR EJIDAL Y EL SECTOR PRIVADO	30
3.- DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS LABORABLES ENTRE EL SECTOR PRIVADO Y EL SECTOR EJIDAL.	30
4.- DISTRIBUCION DE SUPERFICIES IRRIGADAS ENTRE EL SECTOR EJIDAL Y PRIVADO.	31
5.- PARTICIPACION DE LAS ETN's EN LAS DIFERENTES RAMAS AGROINDUSTRIALES.	47
6.- CLASIFICACION DE TIERRAS POR TIPO DE ACTIVIDAD PRINCIPAL.	49
7.- SUPERFICIE AGRICOLA Y GANADERA.	50
8.- SUPERFICIE OCUPADA POR LA GANADERIA.	51
9.- VALOR DE LAS IMPORTACIONES SUJETAS A PERMISO PREVIO	56
10.- ESTRUCTURA ARANCELARIA DE LA TARIFA DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION.	57
11.- BALANZA DE PAGOS.	58
12.- MEXICO: ESTRUCTURA Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES.	59
13.- ESTRUCTURA Y VALOR DE LAS IMPORTACIONES.	61
14.- DESINCORPORACION Y CREACION DE EMPRESAS PARAESTATALES	67
15.- GASTO E INVERSION PUBLICA FEDERAL.	68
16.- DISTRIBUCION DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA SEGUN SECTORES ECONOMICOS 1981-1987.	70
17.- INVERSION EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA, SEGUN PAIS	71

	Pág.
DE ORIGEN 1981-1987.	71
18.- MEXICO: EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA.	73
19.- PRODUCTO INTERNO BRUTO Y POBLACION.	74
20.- DESEMPLEO EN MEXICO 1981-1991.	75
21.- INDICADORES DE EMPLEO (PERSONAS) PERSONAL OCUPADO.	76
22.- REMUNERACIONES (PESOS POR DIA).	77
23.- GASTO PUBLICO.	80
24.- CONSUMO POR HABITANTE.	82
25.- CREDITO OTORGADO POR LA BANCA COMERCIAL Y LA BANCA DE DESARROLLO AL SECTOR PRIMARIO.	93
26.- ARROZ, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991.	97
27.- FRIJOL, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991.	99
28.- MAIZ, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991.	101
29.- TRIGO, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991.	103
30.- AJONJOLI, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991.	105
31.- CARTAMO, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991.	107
32.- SOYA, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991.	109
33.- SEMILLA DE ALGODON, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991.	111
34.- SORGO, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991.	113
35.- CEBADA, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991.	115
36.- INDICADORES DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS DE EXPORTACION.	116

Pág.

37.- EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES INDICES DE PRECIOS.	118
38.- BALANZA DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL 1983-1988.	119
39.- BOVINOS, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991.	122
40.- PORCINOS, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991.	124
41.- CAPRINOS, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991.	126
42.- OVINOS, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991.	127
43.- AVES, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991.	129
44.- GUAJOLOTES, PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS 1982-1991.	130
45.- IMPORTACIONES DE LECHE 1982-1990.	131
46.- DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE TOTAL DE LA TIERRA.	140
47.- NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS UNIDADES CENSALES POR GRUPO DE TENENCIA Y GRUPO DE SUPERFICIE.	142
48.- ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES POR BIEN.	181
49.- PAISES DE AMERICA DEL NORTE.	183
50.- PARTICIPACION DE LAS ET EN LA CAPTACION DE MATE- RIAS PRIMAS AGROPECUARIAS E IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN MEXICO (1988).	192

BIBLIOGRAFIA.

- ALTAVER ELMAR, "Notas sobre algunos problemas del intervencionismo de Estado" en El Estado en el capitalismo contemporáneo, Heinz Rudolf Sonntag y Héctor Valecillos, Compiladores, México, Siglo XXI, 4a. edición, 1982, pp. 88-133.
- ASA LAURELL CRISTINA, "Por una política social alternativa. - La producción de servicios públicos" en México la búsqueda de alternativas, Compilador CEPNA, México, Ed. de Cultura Popular, UNAM, 1990, pp. 185-209.
- CABALLERO URDIALES EMILIO, et al., "Crisis y alternativas del desarrollo rural mexicano" en México la búsqueda de alternativas, Compilador CEPNA, México, Ed. de Cultura Popular, UNAM, 1990, pp. 211-236.
- CABALLERO URDIALES EMILIO, El Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá. Informa para la comisión de comercio de la Cámara de Diputados, Vol. I, México, UNAM, 1991.
- CALVA JOSE LUIS, Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1991, México, Fontamara 54, 1988, 236 p.
- CARSTENS CARSTENS AGUSTIN Y JAVIER MARTIN DEL CAMPO, "El papel de la deuda externa en la economía mexicana en las dos - últimas décadas" en México hacia la globalización, México, - Diana, 1992, 491 p.
- CONSEJO CONSULTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD. El - combate a la pobreza, México, El Nacional, 2a. edición, 1991, 154 p.

- CUELLAR ROMERO RICARDO, La crisis y la política del capital - en México, México, UNAM/IIEC, 1988, 183 p.
- DAVILA FLORES ALEJANDRO, "Liberalización económica y estabilidad del sector externo" en México la búsqueda de alternativas, Compilador CEPNA, México, Ed. de Cultura Popular, UNAM, 1990, pp. 237-256.
- DE LA FUENTE EMILIO, "Las políticas económicas agraria y agrícola en la década de los ochenta" en El sector agropecuario - en el futuro de la economía mexicana, Juan Pablo Arroyo Ortiz Coordinador, México, Fundación Friedrich Naumann, UNAM, Facultad de Economía, Colegio Nacional de Economistas, A.C., 1991, pp. 25-35.
- ENCINAS RODRIGUEZ ALEJANDRO, et al., Reporte y cronología del movimiento campesino e indígena, Vol. 5 y 7, México, UACH.
- GIL FRANCISCO JAVIER, "El Consejo Agrario Permanente, una opción de convergencia plural" en El sector agropecuario en el futuro de la economía mexicana, Juan Pablo Arroyo Ortiz Coordinador, México, Fundación Friedrich Naumann, UNAM, Facultad de Economía, Colegio Nacional de Economistas, A.C., 1991, pp. 198-203.
- GUTELMAN MICHEL, Capitalismo y reforma agraria en México, México, Era, 1987, 290 p.
- HEWITT DE ALCANTARA CYNTHIA, La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970, México, Siglo XXI, 6a. edición, 1988, 319 p.

- KAUTSKY KARL, La cuestión agraria, México, Siglo XXI, 1984, - 540 p.
- KONSTANTINOV F.V., Fundamentos de la filosofía marxista, México, Grijalbo, 1965, 696 p.
- LENIN, V.I. El desarrollo del capitalismo en Rusia, Moscú, - Ed. Progreso, 1981, 816 p.
- LOPEZ ROSADO DIEGO G. Problemas económicos de México, México, UNAM, 1984, 405 p.
- LUXEMBURG ROSA, La acumulación del capital, Barcelona, Grijalbo, 1976, 454 p.
- MANDEL ERNEST, Tratado de economía marxista, T. 1 y 2, México, Era, 8a. edición, 1986.
- MENDEZ SOFIA, "Tendencias recientes del capitalismo en México" en Economía mexicana, situación actual y perspectivas, Fausto Burgueño Lomelí, Compilador, México, UNAM/IIEC, 1987, pp. 117-142.
- OLMEDO CARRANZA BERNARDO, Capital trasnacional y consumo. El caso del sistema agroalimentario en México, México, UNAM, - 1986, 127 p.
- ORNELAS BERNAL RAUL, Inversión extranjera directa y reestructuración industrial, México, UNAM/IIEC, 1991, 212 p.
- PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, Reforma agraria, alimentación y desarrollo agroindustrial, Jorge Calderón e Ifigenia Martínez, Coordinadores, México, 1990, 182 p.

- PEREZ ESPEJO ROSARIO, Agricultura y ganadería, competencia por el uso de la tierra, México, Ed. de Cultura Popular, UNAM/IIEc, 1987, 285 p.
- PEREZ ESPEJO ROSARIO, "La ganadería en México, características y perspectivas" en El sector agropecuario en el futuro de la economía mexicana, Juan Pablo Arroyo Ortiz, Coordinador, México, Fundación Friedrich Naumann, UNAM, Facultad de Economía, Colegio Nacional de Economistas, A.C., 1991, pp. 75-85.
- RUBIO BLANCA, Resistencia campesina y explotación rural en México, México, Era, 1987, 195 p.
- SOLIS LEOPOLDO, La realidad económica mexicana. Retrovisión y perspectivas, México, Siglo XXI, 1981, 319 p.

#### REVISTAS, PERIODICOS Y ANTOLOGIAS.

- AGUILAR CAMIN HECTOR, "El cambio mundial y la democracia en México" en Perfil de la Jornada, 20 de febrero de 1992.
- BARRANCO BERNARDO, "Comentarios críticos en torno a la actual situación del campo (a propósito del 1er. informe presidencial)", en Análisis sociales 1, México, Centro Antonio Montesinos, 1989, pp. 17-30.
- BARTRA ARMANDO, "Subsidios, ¿para quién?" en La Jornada del campo, 27 de junio de 1993, pp. 8-11.
- BURGUENO LOMELI FAUSTO, "TLC: México ha dado todo, ¿a cambio de qué?" en MEMORIA, Núm. 37, México, CEMOS, Nov.-Dic. 1991, pp. 3-9.

- CARDENAS RAYMUNDO, "Lucha indígena y propuesta parlamentaria" en La jornada del campo, Núm. 7, México, 13 de octubre de 1992, p. 5.
- CORRO BARRIENTOS BERNARDO, "La Cuenca del Pacífico: Apertura comercial e integración" en Economía Informa 184, México, UNAM, Facultad de Economía, junio 1990, pp. 11-17.
- DE LA PEÑA SERGIO, "Los orígenes históricos de la crisis en México" en Ensayos. Economía política e historia, Vol. II, Núm. 7, México, UNAM, Facultad de Economía, División de Estudios de Posgrado, 1985, pp. 60-73.
- ENCINAS RODRIGUEZ ALEJANDRO, et al., "Política oficial y respuesta campesina durante el sexenio de Miguel de la Madrid" (1982-1988) en Textual. Análisis del medio rural, Núm. 24, México, UACH, febrero 1989, pp. 22-33.
- ESCOBAR TOLEDO SAUL, "El municipio y las reformas al artículo 27 y a la ley reglamentaria" en MEMORIA, Núm. 42, México, CEMOS, mayo de 1992, pp. 42-45.
- ESPINOSA BERMEJO JOSE LUIS, "Análisis de las crisis agrícolas en México 1934-1986" en Revista de la ENEP-ARAGON, Núm. 4, México, UNAM/ENEP ARAGON, 1988, pp. 255-272.
- GILLY ADOLFO, "América Latina, abajo y afuera" en Perfil de la Jornada, 19 de febrero de 1992.
- GONZALEZ CASANOVA PABLO, "La crisis del Estado y la democracia en el Sur" en Perfil de la Jornada, 14 de febrero de 1992.

- HERNANDEZ LUIS Y FERNANDO CULIS, "PRONASOL y cafeticultura: - un balance" en La Jornada del campo, Núm. 4, México, 10. de - septiembre de 1992, pp. 5-6.
- HOBBSAWN ERIC J., "Crisis de las ideologías: Liberalismo y So - cialismo" en MEMORIA, Núm. 41, México, CEMOS, abril de 1992, pp. 36-41.
- HUERTA ARTURO, "La apertura externa en América Latina" en ME - MORIA, Núm. 41, México, CEMOS, abril de 1992, pp. 53-56.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS, Agenda del econo-- mista, Año 1, Núm. 3, México, septiembre de 1992.
- MOGUEL JULIO, "El que tenga el nuevo movimiento campesino, - que lo devuelva" en La Jornada del campo, 27 de julio de 1993, pp. 14-15.
- MORET SANCHEZ JESUS CARLOS, "El dominio industrial sobre la - agricultura mexicana" en Textual. Análisis del medio rural, - Núm. 24, México, UACH, febrero de 1989, pp. 53-71.
- PARE LUISA, "La política agropecuaria 1976-1982" en Antologías de la ENEP-ARAGON 9, Sociología Rural III, México, UNAM/ENEP-ARAGON, agosto de 1987, pp. 76-89.
- RELLO FERNANDO Y JORGE CASTELL, "Las desventuras de un proyec - to agrario 1970-1976" en Antologías de la ENEP-ARAGON 9, So - ciología Rural III, México, UNAM/ENEP-ARAGON, agosto de 1987, pp. 63-75.

- ROBLES ROSARIO, "Antecedentes del TLC en la agricultura mexicana" en La Jornada del campo, Núm. 4, México, 1o. de septiembre de 1992, p. 2.
- ROMERO MIGUEL ANGEL, "Debatir solidaridad en el campo" en La Jornada del campo, Núm. 4, México, 1o. de septiembre de 1992, p. 7.
- TALLER DE ANALISIS ECONOMICO. "Análisis gráfico del poder adquisitivo del salario" en Boletín CIES, No. 29-30, UNAM, Facultad de Economía, Julio-Octubre de 1991, pp. 29-36.
- Periódicos Corre la Voz, No. 98 y 101 y La Jornada.

PONENCIAS DEL XI SEMINARIO DE ECONOMIA AGRICOLA DEL  
TERCER MUNDO, UNAM, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECO  
NOMICAS, NOVIEMBRE DE 1991.

- AGUILAR GOMEZ JAVIER DE J., El trigo mexicano y el TLC, México, UNAM/IIEC, Nov. 1991, 16 p.
- AGUILAR FUENTES LUIS Y SOTO MORA CONSUELO, El Tratado de Libre Comercio y la eliminación de ventajas comparativas en la producción agrícola en México, México, Nov. 1991.
- ANGULO CARRERA ALEJANDRO, El Tratado de Libre Comercio y la apicultura, México, Universidad de Colima, Nov. 1991, 32 p.
- BONILLA SANCHEZ ARTURO, Hacia el genocidio y el ecocidio. (Un intento de enmarcamiento al Tratado de Libre Comercio), México, UNAM/IIEC, Nov. 1991.

- CALDERON SALAZAR JORGE, TLC y Desarrollo Rural en México. Su impacto en la producción de granos básicos. Propuestas y alternativas, México, UNAM/Facultad de Economía, Nov. 1991, 25 p.
- CONASUPO, El programa rural en el contexto del Tratado de Libre Comercio, México, Nov. 1991.
- CHAUVET MICHELLE, Los desafíos de la ganadería ante el acuerdo de libre comercio, México, Nov. 1991, 26 p.
- DE LA PEÑA SERGIO, La agricultura mexicana frente al TLC, México, Nov. 1991, 9 p.
- DEL VALLE RIVERA M. DEL CARMEN, Algunos aspectos de la ganadería de leche en México en el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, México, Nov. 1991, 20 p.
- GOMEZ CRUZ MANUEL ANGEL, et al., Principales indicadores del sector hortícola en México, para la negociación de un Tratado Trilateral de Libre Comercio, México, Nov. 1991, 33 p.
- GONZALEZ PACHECO CUAUHTEMOC, Los bosques y selvas de México. Sus habitantes y las empresas forestales, México, Nov. 1991, 31 p.
- MIRANDA LOPEZ RAFAEL, El Tratado de Libre Comercio y su impacto en la producción agrícola, México, Nov. 1991.
- ORTIZ WADGYMAR ARTURO, Algunas consideraciones acerca de la apertura comercial en México y el TLC. La situación del sector externo y el impacto sobre la agricultura, México, Nov. 1991.

- PEREZ ESPEJO ROSARIO, La ganadería mexicana y el Tratado Trilateral de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, México, julio 1991, 23 p.
- TENORIO ADAME ANTONIO, La comercialización agrícola en el Tratado de Libre Comercio, México, UNAM/IIEc, Nov. 1991, 14 p.
- TOLEDO ALEJANDRO, Economía y ecología: Las dos dimensiones de la globalidad, México, Centro de Ecodesarrollo, Nov. 1991, - 16 p.
- TORRES TORRES FELIPE, No a la Eutanasia del Maíz, México, - UNAM/IIEc, Nov. 1991.
- UNION DE AVICULTORES, La avicultura mexicana y su posición ante el Tratado Trilateral de Libre Comercio México-EUA-Canadá, México, Nov. 1991, 10 p.

#### DOCUMENTOS OFICIALES

- "Artículo 27 constitucional, Ley Agraria, Ley orgánica de los tribunales agrarios" en Nueva Legislación Agraria, México, So lidaridad, 1992, 103 p.
- INEGI, VI Censo Agrícola Ganadero y Ejidal 1981, México, 1988.
- INEGI, Encuesta Nacional Agropecuaria-Ejidal 1988, V. I, 1990.
- SALINAS DE GORTARI CARLOS, Tercer informe de gobierno, Anexo Estadístico, México 1991.